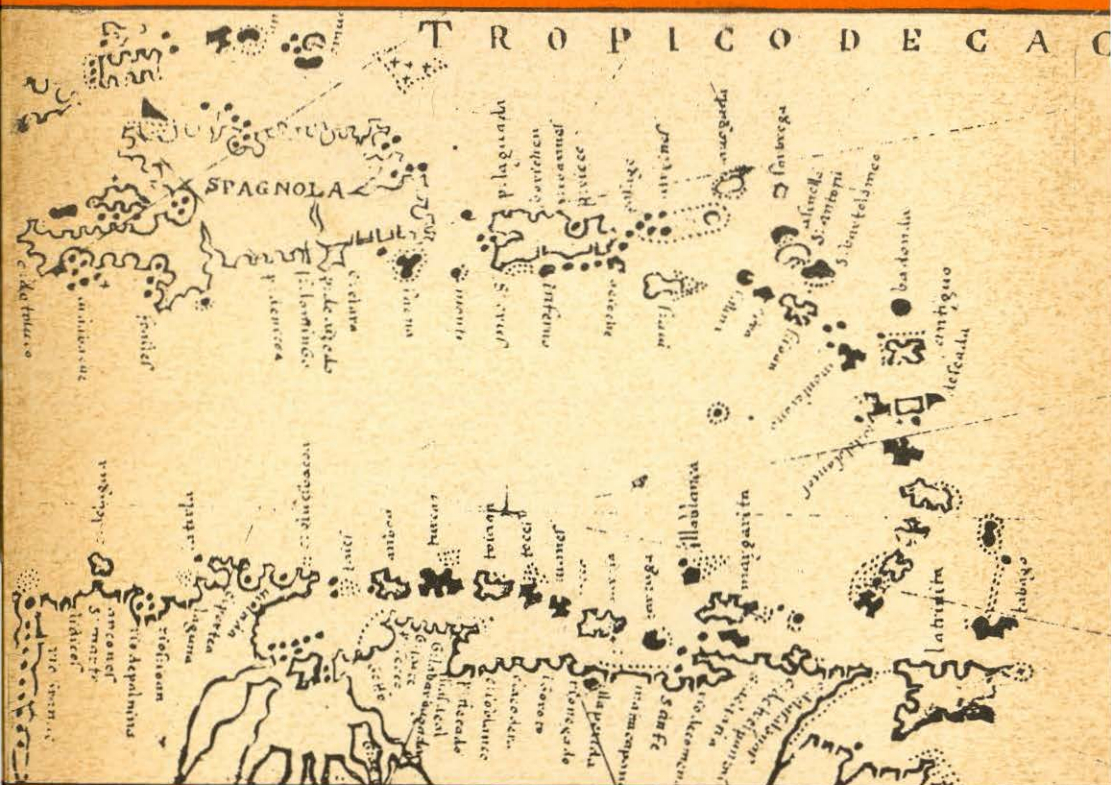


**EN ESTE NUMERO:**

- *Geohistoria del Caribe Neerlandeso-Venezolano.

Realidades y Perspectivas.

Pedro Cunill Grau, Ph. D.

- Indicadores fundamentales para definir la región histórica.

(Primera aproximación)

Hernán Venegas Delgado

- Cienfuegos en el siglo XIX: Azúcar y esclavitud desde una perspectiva histórica-regional

Carmen Guerra Díaz

- Tierra y unidades de producción agrícola de la merced al mercado, un panorama histórico

Olivier Delahaye

TIERRA FIRME

39

revista de historia y ciencias sociales



TIERRA FIRME

Revista de Historia y Ciencias Sociales
Apartado 47687 - Caracas 1041-A

Comité Editor:

Aristides Medina Rubio, Pedro Calzadilla A., Luis C. Rodríguez, Carlos Viso C., Germán Cardozo G., Federico Villalba F., Rutilio Ortega G., Manuel Rodríguez Campos y José Ramírez Medina.

Consejo de Redacción:

Jorge Bracho (Coordinador), Eduardo Medina Rubio, David Ruiz Chataing, Haydée Miranda, Ricardo Quero, Germán Yépez y Pedro Calzadilla P.

Corresponsales en el interior del país:

Magaly Varillas de Báez (Los Teques), Carmen T. Rojas (La Victoria), Pablo E. Hurtado (Maracay), Abraham Toro (Valencia), Argénis Agüero (San Carlos), María Lívera Savelli (Acarigua), Luis García Müller (Barinas), Nelson Montiel (Barinitas), Armando Santiago (San Cristóbal), Guillermo Natera (Mérida), Zulay Rojo (Valera-Trujillo), Nelly Osorio de Parra (Cabimas), Ileana Parra (Maracaibo), Gilberto Morles (Coro), Luisa Rodríguez (Barquisimeto), Félix Tovar (Calabozo), Jesús Blanco (Curiepe), Hortencia La Cruz (Caucagua), Steve Ellner (UDO-Barcelona), Aracelis Morales (Puerto La Cruz), Orlando Boadas (Cumaná), Hernán Muñoz (Cariaco), Ricardo Mata (Carúpano), Carlos Loreto (Maturín), Angela Angulo (Puerto Ordaz), Ricardo Quero (La Villa), Noraya Pérez (Guarenas).

Corresponsales en el exterior:

Victor Alvarez (Medellín), Salvador Morales (La Habana), Carmen Castañeda (Guadalajara, México), Robert Mathews (Nueva York), Miguel Izard (Barcelona), Antonio Scocozza (Nápoles), Max Zewski (Alemania) y Kelvin Sing (Puerto España).

TIERRA FIRME. Revista arbitrada. Los trabajos firmados son de entera responsabilidad de sus autores.

TIERRA FIRME

(Revista de Historia y Ciencias Sociales)

Caracas - Venezuela, 1992. Fundada en 1983

1983-1990, N° 1-32

1991 N° 36, ISSN 0798-2194

1992 N° 37, ISSN 0798-2194

1992 N° 38, ISSN 0798-2194

1992 N° 39, ISSN 0798-2194

SUMARIO

Presentación.....	223
Geohistoria del Caribe Neerlandó-Venezolano. Realidades y Perspectivas.....	225
<i>Pedro Cunill Grau, Ph. D.</i>	
Indicadores fundamentales para definir la región histórica. (Primera aproximación).....	242
<i>Hernán Venegas Delgado</i>	
Cienfuegos en el siglo XIX: Azúcar y esclavitud desde una perspectiva histórica-regional.....	253
<i>Carmen Guerra Díaz</i>	
Tierra y unidades de producción agrícola de la merced al mercado, un panorama histórico.....	262
<i>Olivier Delahaye</i>	
Estado, importación de alimentos y desarrollo agrícola. El caso venezolano, 1970-1982.....	277
<i>Agustín Morales Espinoza</i>	
Aplicación de algunos conceptos y categorías de los sistemas de producción agrícolas al hato barinés. I.....	297
<i>Luis García Müller</i>	
Hegel y su Concepción Histórica.....	314
<i>Jorge Bracho</i>	
Reseña de Libros.....	326

©TIERRA FIRME

Av. El Escorial, Edificio Luxor, Piso 7, N° 71, Las Acacias.

Apartado Postal 47.687, Caracas 1041-A.

Teléfono: 62-49-26

Diseño de portada: Luis Carlos Calzadilla

Composición de textos: Carmen Gülpe R.

Diagramación y montaje: Jorge Suárez

Impresión: Litotac, C.A.

Tiraje: 2.000 ejemplares

Depósito Legal: PP. 83.0016

SSN: 0798-2194

SUSCRIPCIONES 1992

Correo Aéreo

Un año, cuatro números:

Venezuela, suscripción normal	Bs. 600,00
Suscripción de apoyo	Bs. 1.000,00

Extranjero

América Latina	Dól. USA. 30,00
USA, Europa y otros Continentes	Dól. USA. 30,00

Solicitudes y cheques a nombre de:

Editorial Tierra Firme

Apartado Postal 47.687, Caracas 1041-A - Venezuela

Caracas - Venezuela

Presentación

Con el presente número 39 de **Tierra Firme** estamos confirmando, una vez más, nuestro compromiso con las nuevas vertientes conceptuales del discurso histórico. Asimismo reiteramos el compromiso inicial de este proyecto como lo es la apertura, de nuestras páginas, a investigadores noveles dentro de las ciencias sociales y la historia.

En la presente edición hemos incluido un grupo de trabajos dirigidos a la investigación de casos concretos en el ámbito de la historia regional y a la metodología de ésta y concepciones historiográficas definidas.

Geohistoria del Caribe Neerlandó-Venezolano. Realidades y Perspectivas.

Pedro Cunill Grau, Ph. D.*

Es para nosotros, profesores de la Universidad Central de Venezuela, un singular privilegio haber sido incorporados al Grupo de Trabajo para "El Estudio de los Lazos Históricos Comunes", del Mecanismo de Consulta entre el Reino de los Países Bajos, la República de Venezuela, las Antillas Neerlandesas y Aruba. Es la primera vez que profesores de la Escuela de Historia de esta Universidad Central tienen la posibilidad de establecer diálogo directo con los colegas y amigos de Curazao en el marco de las "Primeras Jornadas de las Antillas Neerlandesas, Aruba y Venezuela en la Historia, Sociedad y Economía" realizadas en esta espléndida ciudad de Willemstad, punto de encuentro de la cultura caribeña occidental, bajo los acogedores auspicios de la joven y pujante Universidad Nacional de las Antillas. Sean estas primeras palabras un homenaje de reconocimiento a su rector Dr. Ingeniero Valdemar F. Marcha, gran amigo de Venezuela, quien desde estas latitudes siempre impulsó la celebración de este evento.

En estas jornadas enfatizaremos de manera preliminar en algunos rasgos esenciales en la conformación y consolidación de la gran macroregión geohistórica conformada por el Caribe Neerlandó-Venezolano. En efecto, dentro de nuestra óptica geohistórica hemos observado que, además de los sostenidos lazos formales e informales que se mantuvieron durante la época colonial y el período de la Emancipación Venezolana, ulteriormente durante más de ciento sesenta años, se fueron estrechando singulares logros de encuentros humanos y sociales, afectos culturales, rasgos monumentales arquitectó-

* Profesor Titular de la Facultad de Humanidades y Educación Universidad Central de Venezuela.

nicos en ciudades y campos, intereses económicos comerciales, realizaciones y comprensiones políticas.

Esta geohistoria de lazos históricos comunes va a posibilitar que Curazao, Aruba y Bonaire, constituyan con las regiones de Maracaibo, Centro-Occidente y Centro Litoral de Venezuela, una macroregión histórica que desborda fronteras administrativas nacionales, con unión fáctica de pueblos y traslapes de biodiversidad natural. No es sólo la identidad de paisajes litorales e insulares, marcados por la aridez de los alisios, con coberturas vegetacionales virtualmente similares. No es tampoco sólo la imbricación de intereses económicos y estratégicos comunes en la Cuenca de Caribe en su sector occidental. Es mucho más que todo ello, es una mancomunidad de intereses fraguada en el acrisolamiento de una mutua y sostenida simpatía e identificación en familias antillanas neerlandesas y venezolanas, urdimbre de intereses culturales indelebles nexos de amistad. Indestructible unidad que se basa en el respeto mutuo de la especificidad de cada miembro nacional de esta macroregión histórica.

Esta ponencia se centrará en escogidos cortes espaciales, desde 1830 a 1990, enfatizando en los intercambios geohistóricos entre las diversas islas de las Antillas Neerlandesas y Aruba con las islas y litoral venezolano, para culminar en las opciones geo-económicas de interés mutuo que se pueden consolidar en el inmediato siglo XXI. Se presentarán seis escenarios básicos en ópticas subregionales y microregionales:

I. Curazao como punto nodal básico en los espacios de comunicación entre el Occidente y el Centro de la Venezuela Prepetrolera.

Curazao tuvo una importancia geohistórica básica como punto nodal en los espacios de comunicación a través del eje internacional que ligaba su puerto con los polos urbanos comerciales de Maracaibo-San Cristóbal y Cúcuta a través de la ancestral vía terrestre-fluvial y lacustre entre San Cristóbal y su hinterland tachirenses con Cúcuta-puerto Los Cauchos, río Zulia-Catatumbo culminando en el Lago de Maracaibo, donde en el puerto homónimo se evidenciaba la recalada obligatoria hacia barcos de mayor calado para las interconexiones marítimas internas e internacionales con Curazao y el Mar Caribe. Más aún, lo substancial de la producción cafetalera de las tierras altas de Trujillo y Mérida era conducida a través de otros puertos fluviales y lacustres, como la Ceiba y San Carlos

del Zulia en el río Escalante para culminar también en la ruta lacustre-marítima Maracaibo-Willemstad.¹ Por lo tanto, hasta comienzos del siglo XX, la isla de Curazao fue para la economía básica cafetalera de exportación de las tierras altas andinas venezolanas de Táchira, Mérida y Trujillo y colombianas del Norte de Santander el punto estratégico naval de comunicación con espacios internacionales, e incluso nacionales con el Centro de la Venezuela prepetrolera, situación que comenzó a ser superada sólo hacia 1925 con la carretera Trasandina que llegó a unir la metrópoli andina fronteriza de San Cristóbal a Caracas con una longitud de 1.529 kilómetros y la ulterior construcción de carreteras piedemontañas.

No se ha destacado suficientemente en la geohistoria del Caribe Neerlandó-Venezolano la magnitud de los intercambios económicos y culturales que se fue constituyendo durante todo el período de la Venezuela prepetrolera (1830-1926) en torno al gran eje que iba desde Willemstad hasta San Cristóbal. Hubo persistencia en todo tipo de contactos en estos espacios de encuentro y comunicación entre contrastados paisajes que iban desde los francamente áridos de la isla de Curazao a la selva húmeda del Sur del Lago de Maracaibo hasta los paisajes frescos de altitud de los Andes Venezolanos. Lazos de sociabilidad tenue se fueron tejiendo hacia las ciudades de la montaña, como Mérida, Trujillo, Valera, otros más fuertes entre Curazao y Maracaibo, San Cristóbal y Coro, Puerto Cabello e incluso La Guaira. En los espacios de recalada y de trasbordo en Curazao se fueron tejiendo lazos de mutuo entendimiento y de comunicabilidad social.

Sin embargo, no fueron espacios de recorrido fáciles, como lo ha subrayado el historiador y senador Ramón J. Velásquez: "Todavía para el año de 1924 antes de inaugurarse la Carretera Trasandina, el viaje por tierra entre San Cristóbal y Caracas, verdadera proeza de elegidos, consumía un mes de camino por entre páramos, selvas, y la ruta normal San Cristóbal Maracaibo-Curazao-Puerto Cabello-La Guaira significaba en el mejor de los casos, diez y doce días de andar continuo, utilizando sucesivamente la carretera entre San Cristóbal y Estación Táchira, el ferrocarril de Estación Táchira a Encontrados, un barco de menor calado para descender al río Zulia-Catatumbo, luego la travesía del Lago de Maracaibo para esperar el viajero en Maracaibo la llegada de uno de los buques alemanes u holandeses que hacía la travesía Maracaibo-La Guaira tocando primero en la isla de Curazao y en Puerto Cabello".² Las dificultades del trayecto en contrapartida

hacían mucho más grata la recalada y los gustos en los espacios de sociabilidad que encontraban los viajeros venezolanos y extranjeros en diversos establecimientos de Willemstad; incluso comerciantes europeos establecidos en la isla y también curazoleños, como Ottos Gerstl, se motivaron por estos contactos y se fueron a establecer al occidente de Venezuela.³

Durante todo el período de la Venezuela prepetrolera fue fundamental el mercado de las Antillas Neerlandesas para los productos agrícolas, en especial, café, cacao y algodón, junto con cueros de res, chivo y venado, y maderas curtientes y tintóreas. En año clave del siglo pasado, 1878, los cónsules franceses informaban que en la exportación de los productos rurales venezolanos las Antillas Neerlandesas recibían el 17,34% del peso total y un 17,78% del valor total de las exportaciones venezolanas.⁴ Uno de los temas a desarrollar por un especialista en este grupo de trabajo deberá consistir en un estudio en profundidad acerca de la evolución del comercio entre las Antillas Neerlandesas y Venezuela, puesto que el tema no ha sido tratado adecuadamente durante el período republicano.

La magnitud de los contactos comerciales formales en la geohistoria del Caribe Neerlandés-Venezolano toma aún mayor magnitud cuando consideramos la extraordinaria cuantía de los intereses del comercio informal, que también dejan huella en paisajes y sociedades. El viajero estadounidense William Eleroy Curtis plantea descarnadamente la magnitud del proceso a finales del siglo XIX: "Se dice que unos pocos comerciantes de todas las nacionalidades han hecho su dinero contrabandeando. Es un puerto libre. No se cobran derechos de ninguna clase, y como la cantidad de mercancía anualmente exportada constituye como veinticinco veces más de lo que los habitantes pueden consumir y el puerto está constantemente lleno de pequeñas goletas que parecen estar siempre cargando y descargando, hay buenas razones para creer que aún se mantiene un comercio de contrabando con la tierra firme. Cada vapor deja sobre los muelles de Curazao suficiente mercancía como para abastecer a la población durante un año completo. ¿Que se hace esa mercancía? Es una pregunta que deberían responder los funcionarios de Venezuela y Colombia".⁵

Estas movilizaciones de exportaciones formales e informales hacia Venezuela desde Curazao y el incremento de

las importaciones de productos rurales venezolanos, fomentan la imaginación espontánea de antillanos neerlandeses al litoral occidental y central venezolano. Los registros censales hasta bien avanzado el siglo actual están subregistrados, además que inducen a error, pues bajo la denominación de Holanda se encubren los migrantes de las Antillas Neerlandesas. Así por ejemplo, en el Censo de 1881 se registraron 3.206 holandeses, la mayoría de los cuales corresponden a curazoleños y arubeños: 1273 emplazados en Falcón, 1.002 en Carabobo, 412 en el Distrito Federal y estado Bolívar, hoy Miranda, y un sugestivo número de 85 en Los Roques y otras islas del Territorio Colón⁶

En estas corrientes inmigratorias de las Antillas Neerlandesas se pueden distinguir dos flujos bien definidos durante el siglo XIX y primeros decenios del siglo XX. El primer flujo desencadenado intermitentemente desde mediados de la década de 1820 se evidenció con la comunidad judía sefardita recibiendo varias ciudades venezolanas núcleos de judíos curazoleños, destacando Coro, Puerto Cabello, Maracaibo, Barcelona, Valencia y Caracas. El otro flujo correspondió a curazoleños de ingresos menores que se fueron instalando espontáneamente en ciudades, suburbios y campos de los estados Zulia, Falcón y Carabobo.

Durante la Venezuela petrolera a partir de mediados de la década de 1920 miles de habitantes de Curazao fueron regularmente empleados en los campamentos petroleros venezolanos, en especial en el Zulia hasta 1929, continuando ulteriormente en forma menor. Una gran parte de estos trabajadores se estableció y formó familia, en especial en Zulia y Falcón en la Península de Paraguaná.

II. Lazos geoeconómicos entre la Región de Maracaibo y el Caribe Neerlandés.

En el puerto de Maracaibo se produce el trasbordo de las producciones agropecuarias andinas colombo-venezolanas y de recursos naturales marabinos hacia varios puertos antillanos, preferentemente hacia la isla de Curazao, atraídos por las ventajas portuarias de Willemstad. Tempranamente, en los primeros años de la República de Venezuela entre 1831 y 1840, en el tráfico de Maracaibo hacia el exterior la comunicación más frecuente se dió con estas Antillas Neerlandesas, figurando el puerto de Curazao como el de más contacto en este período, registrándose 194 buques, desplazando incluso a

Nueva York donde se dirigieron 116 buques, coetáneamente se dirigieron a Aruba 30 buques. En la transportación aunque los barcos estadounidenses, con 232 embarcaciones, aventajan a los holandeses, que empleaban 146 buques, éstos superaban ampliamente a los ingleses con 34 buques, franceses con 19 buques y otras potencias europeas.⁷ Así a través de Curazao se fue robusteciendo una privilegiada relación con los espacios del puerto de Maracaibo y su hinterland.

Esta situación se fue incrementando durante el siglo XIX; así, por ejemplo en el año económico que va entre julio de 1873 a junio de 1874, dominan los tráficos a Curazao con un 46,7% del peso total de las exportaciones locales, porcentajes que sube al 50,6% si tomamos en cuenta los valores estimados.⁸ Esta gran importancia del comercio con Curazao se debe a que allí habían establecidos varios comerciantes exportadores que remesaban a Maracaibo en corto tiempo mercaderías extranjeras y que además servía de lugar de trasbordo para barcos de gran calado que no podían cruzar la barra de Maracaibo.

Estos tráficos posibilitaron el establecimiento de una pequeña colonia judía sefardita curazoleña en este puerto de Maracaibo, iniciándose hacia 1830 con el comerciante Jacob Dupuy; seguidos por contactos muy fluidos desde y hacia Curazao con Maracaibo de Benjamín y José María Penzo, y varios otros. La integración de estos curazoleños fue muy honda, como se puede conjeturar, entre otros casos, cuando en la Revolución de las Reformas en Maracaibo en 1835 el antillano holandés José M. Penzo suministró a la Escuadra Constitucional la pólvora que ésta utilizó para sus maniobras contra las fuerzas rebeldes que habían sitiado y ocupado a Maracaibo.⁹ La importancia de estos primeros flujos de contacto se puede comprobar, en ausencia de fuentes censales, al tabularse la procedencia de las personas que llegaron al puerto de Maracaibo desde el exterior, en el período 1831-1842, dominando ampliamente los provenientes de Curazao y Aruba con 383 personas, sólo siendo seguido por los provenientes de Saint Thomas, isla danesa a la cual Curazao desplazó ulteriormente en sus tráficos a Maracaibo.

La pujanza de los curazoleños en las actividades económicas de Maracaibo se fue afianzando fuertemente durante el resto del siglo XIX. Así, en 1874, figura el curazoleño sefardita Benjamín Henríquez como vice-cónsul holandés. Halm da Costa Gómez funda un negocio importante que se mantiene

hasta fines de siglo, siendo además encargado de negocios del consulado holandés ¹⁰ A comienzos del siglo actual tiene expresión en el comercial mayorista de Maracaibo cuatro grandes casas mercantiles holandesas, originarias de Curazao, siendo sus intereses en la importación de mercaderías desde la isla antillana ¹¹

Entre las exportaciones comerciales del puerto de Maracaibo a Curazao, se observa el gran peso relativo del café andino colombiano y venezolano y las producciones regionales de materias primas. En efecto, en el año clave citado de 1873-1874, el 87% de las exportaciones marabinas a Curazao correspondía a 5.218.562 kgs. de café. Para esta época el comercio de cacao ha perdido gran significación, exportándose sólo 42.311 kg., que provenían de las plantaciones marabinas del sur-oriental del Lago. Simultáneamente las exportaciones a esta isla estimulan a los recolectores de productos forestales que se introducen en su búsqueda en los parajes más aislados del hinterland marabino hasta Santander en Colombia. Así, en el sector sur-occidental los recolectores de Bálsamo de copaiba (copaífera *Langsdorffii*) penetran las selvas vírgenes tramontando las serranías y llegando hasta el puerto de Los Cachos, Limoncito, Caldereros y Salazar de las palmas, del Estado Santander y explorando las orillas del Catatumbo, hasta más arriba de la boca del Río de Oro ¹² Igualmente es intensa la demanda curazoleña del palo de mora (*chlorophora tinctoria*) teniéndose que regular en 1835 su corte excesivo, aunque en 1874 se exportan a la isla 472.936 kg. Así estaban virtualmente agotadas las concentraciones de este recurso útil para tintorería y curtiduría hasta 1890. También esta isla importa lo substancias de la producción de quina (47.109 kg.) y quinina (677 kg.) que provenía de los Andes colombo-venezolanos. Incluso las exportaciones a Curazao tocaban a productos tan especializados como los bucheros de pescado, destacando en su preparación los pescadores de Sabaneta de palmas, que los secaban pues servían de materias prima para colas. En el año citado se exportaron 475 kg. de este producto. En 1887 se exportaban a las Antillas 762 kg. Igualmente importantes son las exportaciones de cueros de chivo, res y algo de venado ¹³

La importancia de estas transacciones comerciales, unida a la dificultad de cruce de la barra de Maracaibo, estimula a los coetáneos a buscar un mejoramiento de la infraestructura de las comunicaciones. A este respecto hemos encontrado en las colecciones depositadas en la Academia Nacional de la

Historia un folleto editado en 1878 en Caracas que recoge los plantamientos de Alejandro Golticoa para fundar un puerto marítimo en Corojo y robustecer el tráfico por Maracaibo. Según este tratadista con ello Curazao no continuaría disfrutando excesivamente de las utilidades que lo habían engrandecido a costa del atraso de los puertos del Occidente de Venezuela y fomentaría una futura integración entre las Antillas Holandesas y Venezuela.¹⁴ Sin embargo, nada se realizó hasta bien entrado el siglo XX.

No menos significativa es la magnitud de las operaciones de contrabando entre las Antillas Neerlandesas y la Guajira venezolana. Ello es anotado por diversas fuentes coetáneas, observándose que la intensificación de las transacciones geoeconómicas de los indígenas guajiros conduce en ciertos casos a una transculturación: "... no faltan ya indios que usen artefactos extranjeros como espejos, vasos, cubiertos y otros semejantes; y que muchos de ellos hablen inglés, francés y papiamento de Curazao que han aprendido en el trato con las tripulaciones de los buques que tanto frecuentan los puertos de la Península".¹⁵

Las urdimbres geoeconómicas entre las Antillas Neerlandesas y Maracaibo no se expresan sólo en las grandes transacciones del comercio legal y del contrabando. Especial significación tienen las solidaridades cotidianas que se materializan en el flujo de provisiones de las márgenes del Lago de Maracaibo hacia las referidas Antillas. A veces, se tiene que prohibir la exportación de estos productos de subsistencia para impedir que la hambruna se desencadene en el poblamiento urbano marabino. Así, se registra una prohibición de este tipo en febrero de 1856 debido a la escasez y alto precio que perjudican especialmente la clase "de los proletarios por su naturaleza pobre y desvalida" impidiéndose la importación para Curazao "de los granos que forman la primera base del alimento diario y popular como lo son el maíz, arroz, plátanos, frijoles, legumbres, arvejas...".¹⁶

En la Venezuela petrolera los rasgos de intercambio con las Antillas Neerlandesas, particularmente con Curazao y Aruba, tomaron otra dimensión geohistórica en la expansión de intercambios demográficos y encuentros geográficos humanos en los campamentos petroleros insulares de las refinerías instaladas en Curazao y Aruba, como en los campamentos petroleros y ciudades periféricas emplazadas en el Zulia y en la península de Paraguaná. Desde la temprana instalación de la

Royal Dutch-Shell en 1907 a través de su filial Colon Developpment Company en el distrito Colón del estado Zulia y ulteriormente con otras filiales en la costa oriental del Lago de Maracaibo se fue acrecentando una presencia de millares de antillanos neerlandeses en estas regiones contribuyendo eficazmente a la movilización petrolera. Además de sus legados étnicos que han dejado en sus descendientes, hoy venezolanos a plenitud, todavía en suburbios de las ciudades petroleras del Zulia y de Falcón quedan rasgos de la toponimia local con las rememoranzas de pequeños barrios denominados Curazao en el habla popular.

III. Movilización de los espacios áridos falconianos y larenses por la demanda de las Antillas Neerlandesas. La conformación de mutuas relaciones

Las exiguas producciones locales de los espacios falconianos, asolados por la aridez, lo mismo que las de las comarcas larenses, son movilizadas por las corrientes geoeconómicas hacia y desde las Antillas Holandesas. El contrabando incide especialmente en el establecimiento de antillanos en estas comarcas. Así según el Censo de 1881 se radicaban en el Estado Falcón 1273 holandeses, estando bajo esta rúbrica una gran mayoría de antillanos de Curazao, Aruba y Bonaire.

Principal beneficiario del comercio legal es el complejo dual constituido por la ciudad de Coro y el puerto de La Vela. Desde aquí se efectúa el tráfico marítimo especialmente hacia Curazao y Aruba, como se registra en el año económico de 1873 1874 con un total de 1.799.675 kg. de exportaciones. Parte significativa de este comercio a las Antillas Holandesas viene desde la Sierra de San Luis y las comarcas de la región de Barquisimeto, como los 899.783 kg. de café y los 42.863 kg de papelón.¹⁷ Otros son productos corianos como los 662 kg. de corteza de naranja que sirve a los curazoleños para elaborar su afamado licor de Curazao, y la gran cantidad de 360.523 kg. de cueros de chivo y los 1.150 kg. de lana, lo que permite conjeturar la importancia de la ganadería menor en estas áridas tierras. Igualmente tendrían consecuencias en el deterioro ambiental en estas comarcas de frágil equilibrio la extracción en el período citado de más de 30.000 kg. de madera de tinte y 264.597 kg. de dividive.

En el paisaje urbano de Coro, tanto en las viviendas como en el cementerio hebreo, han quedado testimonio de las

Intensas transacciones comerciales y humanas, puesto que desde 1824 se va observando una espontánea emigración de judíos sefarditas curazoleños, con la llegada de David Hobeb y Joseph Curiel que asentaron las bases para que otras familias de correligionarios curazoleños, de procedencia holandesa, se les unieran, formando así la primera comunidad judeo-venezolana.¹⁸ La historia de los judíos sefarditas curazoleños radicados en Coro, rica en peripecias, ha sido interpretada desde diversas ópticas. Para comienzos de 1830 ya controlaban y dominaban el creciente tráfico comercial coriano-curazoleño. Entre ellos destacan 19 cabezas de familia con los comerciantes David Maduro, José Curiel, Isaac Abenatar, Elías Curiel, Gabriel Abenatar, Isaac Maduro, Samuel Maduro, Josué López Henríquez, Salomón Brandao, David Valencia, Isaac Curiel, M.C. Henríquez, Jacobo Pereira, David C. Henríquez, Elías López, Jacob Salcedo, Abraham Curiel, Isaac de Lima, Jacob Morón.¹⁹ Algunos judíos comerciantes se atemorizaron por motines en 1831, pero seguidamente regresaron. Incluso cuando se sucedieron los sucesos de 1855 se trasladaron desde Coro a Curazao un total de 168 judíos holandeses curazoleños con 88 esclavos.²⁰ Estos incidentes se solventaron a los pocos años y casi todos regresaron a partir de 1858 a Coro. Estos comerciantes incluso van formando casas comerciales que mantienen transacciones directas con Europa, como se registra en 1875.²¹ Desde estas últimas décadas del siglo XIX y primeras del siglo actual se fue observando una tendencia lenta y paulatina hacia una mayor integración y asimilación a la sociedad coriana, con matrimonios mixtos y crecientes lazos de sociabilidad.

Aparentemente invisible, pero básico para el poblamiento de la península de Paraguaná, es el contrabando con las Antillas Holandesas. La pobreza y aridez de estas tierras no obstan a que sean muy codiciadas por su espléndida situación para el comercio marítimo de contrabando. Ello, junto a las condiciones de buena salubridad ambiental, explican que su población suba de 6,087 habs. en 1839 a 13,912 habs. en 1873 y a 15,049 habs. en 1881.²² Así es particularmente significativo para su poblamiento este contrabando con las Antillas Holandesas, en especial con Aruba, que se practica tanto desde las caletas pesqueras del sector oriental como de Cabo de San Román. En puertecillos, fondeaderos y caletas prolifera el hábitat intermitente de los contrabandistas que se trasladan en mulas por los senderos y vereditas interiores hasta los núcleos permanentes esparcidos en la fachada oriental de la península.

El tráfico geoeconómico era relativamente intenso y hasta mediados del siglo XIX se efectuaban incluso numerosas transacciones legales aprovechando los recursos locales: "De esta península, antes de 1848, se embarcaban muchísimas mulas, burros, caballos y carneros, para las Antillas, de donde extraían mercancías de toda especie. Ahora ya no existe este ramo de exportación; pero merced a la paz se están renovando las crías" ²³ Debido a la categoría de otros puertos habilitados para comerciar con el exterior en los últimos decenios del siglo XIX se practica preferentemente el comercio triangular, matizado por el contrabando y beneficiado a puertos extrarregionales: "A Curazao, Aruba por vía de La Vela y la Guaira, llevan sal, maíz, algodón, papelón, lana, queso, cueros, carneros, burros y cabras, trayendo tabacos y ropa; con Coro, el papelón es principal renglón y llevan tabacos, con géneros que hasta ahora poco entraban por contrabando, en razón de la cantidad de puertos que tiene la península, y la aproximación de la isla de Aruba que dista solo 5 leguas y con la cual es muy fácil el comercio clandestino".²⁴

La conformación de mutuas relaciones en los paisajes humanizados corianos ha quedado en un legado monumental. Esta comunidad sefardita curazoleña construyó en la ciudad de Coro un cementerio que ha sido declarado patrimonio histórico de Venezuela. El cementerio consta de 165 tumbas y la primera de ellas llevan fecha 14 de enero de 1832 ²⁵ Fueron de singular interés los cambios en estilos de antiguas mansiones coloniales donde se observaba influencia curazoleña, por familias sefarditas como los Senior ²⁶ De singular trascendencia ha sido esta influencia antillana neerlandesa en la arquitectura urbana y eclesiástica de Coro y diversos sitios de Falcón durante los siglos coloniales, que ha sido tratada por reputados especialistas como Carlos González Batista y Graziano Gasparini. Más aún, debido a la conjunción de factores, entre los cuales destacan las llegadas de artesanos, albañiles y carpinteros desde Curazao y Aruba y arquitectos como Tomás Chapman, la influencia antillana neerlandesa se mantuvo en la arquitectura urbana y rural de Coro y de su zona de influencia hasta comienzos del siglo actual ²⁷

IV. Proyecciones antillanas neerlandesas en las regiones litorales centrales venezolanas.

Las primeras corrientes de curazoleños de origen sefardita se establecieron hacia 1835 en Puerto Cabello, aunque en menor cantidad que en Maracaibo y en Coro: "tal es así que

David Lobo, quien llega en 1846, en una carta que dirige al parnas de Amsterdam le informa sobre ello e indica que la colonia sefardita es tan reducida que no permite la formación de una congregación y que las celebraciones religiosas se efectúan en las casas de algunos de ellos, quienes dirigen los oficios religiosos. El mismo David Lobo anota que para el día de Yom Kippur del año 5.614 (1854) los servicios se realizaron en su casa con la asistencia de 14 hombres y 7 mujeres".²⁸

Sin embargo, con los años se fue incrementando la llegada de curazoleños tanto sefarditas como cristianos, por lo que en el censo de 1881 se registraban 1.002 holandeses y antillanos holandeses en el estado Carabobo, residenciados fundamentalmente en puerto Cabello y su microregión, como asimismo en Valencia. Debería predominar el servicio doméstico, puesto que la mayoría de esta población, correspondía a 516 mujeres. Este número de antillanos neerlandeses representaba la segunda concentración geográfica en el país.

El comercio de Puerto Cabello con Curazao fue relevante durante todo el siglo XIX, sirviendo de puerto de recalada y de trasbordo en los tráficos entre Maracaibo-Curazao-La Guaira. El notable tráfico directo con las Antillas Holandesas se puede comprobar entre los meses de abril y julio del año de 1877, cuando se registraron cuatro goletas procedentes de Aruba, Curazao y Bonaire y dos balandras procedentes de Aruba y Curazao.²⁹ Existían diversas figuras jurídicas para facilitar las transacciones comerciales entre los dos puertos, como la registrada por los hermanos Isches y Cía. del comercio de puerto Cabello donde otorgaban poder a Segismundo Weit, vecino de Curazao para su representación en Curazao.³⁰

La importancia de las transacciones comerciales antillanas con las regiones litorales centrales se pueden visualizar con el caso de puerto Cabello y su microregión. En el año económico de 1873 a 1874 se registran en Puerto Cabello exportaciones a las Antillas Neerlandesas de 33.990 kg. de café y 289.718 kg de otros productos, predominando plátanos y cambures.³¹ Ello, junto a las importaciones, explica que para esos años el 13,6 % de la población del puerto fuera de origen extranjero. En estos 1.155 extranjeros se observan sugestivas diferencias geo-sociales. Los grandes comerciantes alemanes, ingleses, franceses y holandeses forman comunidades bastante prósperas, emplazándose preferentemente en residencias del centro portuario, en la Calle de la Libertad. En Cambio, los extranjeros de menores recursos, como antillanos neerlandeses

consagrados a servicios viven en los barrios periféricos y en los suburbios. Algunos de ellos se emplean como criados en los suburbios de Paso Real y San Esteban, lugar preferente de residencia de agrado para comerciantes foráneos.

En la misma microregión de Puerto Cabello se visualiza una concentración de extranjeros antillanos en la comunidad agraria cacaotera de Goalgua, donde el 6,6% de su población corresponde a extranjeros, casi todos ellos antillanos neerlandeses negros. En efecto, de sus 956 habitantes se registran 56 antillanos holandeses.³² Inmigrantes espontáneos de este tipo también están integrados al comercio menor en el mercado de puerto Cabello, donde en 1849 gran número de vendedoras ofrecen una mercancía en paplamente.³³

V. La conformación de paisajes geoculturales funcionales para el intercambio venezolano en Willemstad

En Willemstad se fue conformando un centro de atracción cultural fundamental para el intercambio de las alegrías de la vida y el mejoramiento de la calidad de la misma, en los recios y austeros modos de existencia del Occidente venezolano durante todo el siglo XIX y primeras décadas del siglo actual. Aquí se establecieron perdurables vínculos históricos entre Curazao y Venezuela, con mutuos contactos y calurosa amistad.

Con singular percepción de los goces de la vida cotidiana, hace varios años, en 1961, Sergio Antillano subrayaba en brillantes líneas el papel geohistórico de esta Chipre de los Trópicos que es Curazao en el mejoramiento de la calidad de vida al introducir rasgos de sensualismo en el consumo y en la moda en la sobria vida del Occidente venezolano del siglo pasado: "le conquistó hasta muy entrado nuestro siglo una fama de cosmópolis mercantil que mantenía sus famosas tiendas colmadas de gentes que venían desde los más remotos lugares del continente a proveerse de mercancías tan heteróclitas como encajes de Holanda, perfumes de la India o costosos cigarrillos ingleses. Y junto a las novias finiseculares que principalmente de Colombia y Venezuela llegaban a la isla a comprar sus ajueres, junto a los caudillos venezolanos recién derrotados, que hacían en una pensión de Willemstad la estación necesaria para cambiar el maltratado uniforme de campaña por aquellos ventilarísimos fluces de tussor que les complementaba con el sombrero de Panamá y el infaltable chucho en la mano su aire de hacendados prósperos..."³⁴ Aún

hoy, al recorrer y observar las tiendas y sus clientes en ese cuadrilátero dorado enmarcado por Breedestraat, Handelskade, Madurostraat y Columbusstraat, se solaza el espíritu por la pervivencia del buen gusto en satisfacer necesidades sofisticadas de calidad de vida durante varios siglos. ¡Un verdadero caso a estudiar en la geografía histórica del consumo latinoamericano y caribeño!

Más aún, en Willemstad se contribuía decididamente a cultivar el espíritu con sus excepcionales ediciones en español de su imprenta Bethencourt o, por su centenario Colegio Vargas y otras escuelas donde estudiaron su bachillerato tantos venezolanos y venezolanos notables. En palabras de ese gran amigo de Curazao que es Roberto Palacios se destaca la significación de esta industria cultural: "Los nexos culturales no se nutrían solamente del enorme intercambio humano de comerciantes, navegantes, obreros, viajeros y exiliados políticos, sino también por la irradiación cultural desde Curazao con sus escuelas hispano parlantes, para niños venezolanos, y sobre todo por el genio emprendedor de la Librería A. Bethencourt e hijos donde se solían imprimir las obras literarias de eminentes escritores venezolanos y además servía de gran centro de distribución de libros, para toda el área".³⁵ Esta casa editorial curazoleña tenía libreros representantes en Maracaibo, Coro, Barquisimeto, La Guaira, Valencia y Puerto Cabello.

En esta atmósfera de pleno entendimiento geográfico cultural se explica que muchos escritores curazoleños de finales del siglo pasado, como Jhon De Pool, se servían del castellano para escribir sus obras, abriéndoseles un mayor mercado lector en Tierra Firme.

VI. A modo de colofón: las nuevas opciones geoeconómicas de interés mutuo

La geohistoria del Caribe Neerland-Venezolano con sus realidades derivadas de un largo encuentro de intereses comunes durante varios siglos, que se han venido intensificando y tomando nuevas dimensiones desde el siglo pasado y en particular con la irrupción petrolera, nos está abriendo amplias perspectivas con sus enseñanzas tanto para el presente como para el futuro inmediato. En esta ocasión, a modo de colofón, sólo señalaremos algunas de las opciones geográficas económicas que consideramos viables a corto plazo en el marco del interés mutuo.

La primera opción debería consistir en el afianzamiento de una alianza económica y estratégica entre Curazao, países Bajos y Venezuela, para afrontar de manera mancomunada, realizaciones de proyectos mayores de modernización y ampliación de Refinería Isla, indispensable en la mantención de presencia y posibilidades competitivas. Hay que reafirmar su posición como una de las principales refinerías del Caribe en crudos pesados. Todos los pronósticos y estudios de los expertos petroleros internacionales han reiterado que el mercado petrolero del siglo XXI será mucho más exigente en cuanto a la calidad y variedad de los productos derivados de la refinación de hidrocarburos, en especial que deberán ser menos contaminantes.

La segunda opción debería concretizarse en la asistencia curazoleña y arubana a Venezuela en la conformación audaz de un turismo complementario, que asocie espacios playeros caribeños y espacios de turismo de altura en Andes y turismo de aventura en sabanas y selvas venezolanas. Ello podría revitalizar a escala internacional nuevos flujos de turismo de alto ingreso desde Europa y América del Norte diversificando sus estadias, tanto en las Antillas Neerlandesas como en Venezuela.

La tercera opción podría afianzarse en la inversión de capitales Antillanos Neerlandeses y Holandeses en la movilización de nuevos espacios productivos de alimentos y agua potable en Venezuela con destino a su exportación a las Antillas Neerlandesas con la implementación de empresas para su distribución y acondicionamiento e incluso estudiar las posibilidades de fomentar agroindustrias y zoológicos de especialidades exóticas y establecimientos de acuicultura abiertos al mercado internacional de consumo de altos ingresos.

La cuarta opción debería consistir en la conformación de una nueva y adecuada geoestrategia empresarial venezolana para asociaciones con empresarios de Curazao, Aruba, Bonaire y Saint Marteen, donde las empresas aquí emplazadas estarán en una posición única para obtener el acceso libre al mercado de la Comunidad Europea. A su vez, los empresarios de las Antillas Neerlandesas y Países Bajos podrían conformar una geoestrategia más agresiva para aprovechar la instalación de corporaciones "Joint Venture" en Venezuela, abiertas a la exportación con los países latinoamericanos que mantienen acuerdos de integración económica con Venezuela.

Se abren nuevos tiempos para la integración económica y cultural del Caribe Neerlandeso-Venezolano, no hay barreras insuperables y todas las circunstancias geoestratégicas del nuevo orden mundial señalan que aquí se puede constituir el gran puente de encuentro entre Europa, Caribe y Sur América. A las comunidades de las Antillas Neerlandesas, Aruba, Reino de los Países Bajos y República de Venezuela les toca enfrentar creativamente esta gran opción.

REFERENCIAS

1. Pedro Cunill, "Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX". Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas. 1987. Tomo segundo, capítulos correspondientes a las regiones de los Andes y del Zulia.
2. Ramón J. Velásquez, "Confidencias Imaginarias de Juan Vicente Gómez". Edición del Congreso de la República. Caracas. 1988, págs 30-31.
3. Otto Gerstl, "Memorias e Historias" Ediciones de la Fundación John Boulton. Caracas, 1977, pág. 17.
4. Informes recogidos por J. A. Barral para su edición de 1881 de su obra "Porvenir de las grandes explotaciones agrícolas establecidas en las costas de Venezuela"; hemos consultado la edición de 1966, pág. 33.
5. William Eleroy Curtis, "Venezuela, país de eterno verano. 1986". Ediciones del Congreso de la República. Caracas. 1977, pág. 34.
6. Censo de 1881. Véase sobre este problema la contribución de Ralph Van Roy, "Los flujos migratorios de la zona del Caribe hacia Venezuela". Seminario de Problemas Contemporáneos de Centroamérica y el Caribe. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela. 1982.
7. Germán Cardozo Galve, "Maracaibo y su puerto en los primeros años de la República". Universidad del Zulia. 1986, pág. 80.
8. "Apuntes Estadísticos del estado Zulia" Formados de orden del Ilustre Americano. General Guzmán Blanco. Caracas, 1875, págs. 121 a 122.
9. Germán Cardozo, op. cit., pág. 103.
10. Jacob Carciente, "La comunidad Judía de Venezuela". Biblioteca Popular Sefardi. Caracas. 1991, pág. 44.
11. José María Rivas, "El comercio de Maracaibo (1912-1913). Edición del Banco de Maracaibo. 1982, pág. 94.
12. Briceño Méndez, W.: "Informe presentado al Poder Ejecutivo del Estado por el general W. Briceño Méndez, sobre la explotación de la región carbonífera de Tule y los depósitos de petróleo, betunes, asfaltos y carbón que contiene el Estado". Maracaibo, 30 de junio 1876. Edición de 1976 de CORPOZULIA, pág. 41.
13. "Apuntes estadísticos del Estado Zulia." 1875, pág. 121 a 122.
14. Alejandro Goiticoa: "La Goajira y los puertos de Occidente." Caracas. Imprenta de Espinal e Hijos, 1878, págs. 35-36.

15. Alejandro Golticoa: Op. cit., pág. 9.
16. Circular Gobernación de Maracaibo, 18 de febrero 1856. Reprod. en Besson, "Historia del Zulia". T. III., pág. 385. Ver también pág. 389.
17. "Apuntes estadísticos del Estado Falcón." Formados de orden del Ilustre Americano, General Guzmán Blanco. Caracas, Imprenta Federal, 1875, pág. 157.
18. Jacob Carciente, op. cit., pág. 22
19. Jacob Carciente, op. cit., pág. 34
20. Elina Lovera Reyes, "Conflictos locales y antijudios en Coro, 1831-1855". En revista "Tiempo y Espacio". Centro de Investigaciones Históricas Marlo Briceño Iragorry. Caracas, Julio-diciembre 1988, pág. 56.
21. "Apuntes estadísticos del Estado Falcón"... pág. 42.
22. Codazzi: "Res. Geog. Venezuela," pág. 445. Apuntes estadísticos del Estado Falcón... pág. 15. Censo del 27 de abril de 1881.
23. "Apuntes estadísticos del Estado Falcón"... pág. 82.
24. "Apuntes estadísticos del Estado Falcón"... pág. 82.
25. Ricardo de Sola, "Los sefarditas, lazos de unión entre Curazao y Venezuela" Caracas. 1991, pág. 69.
26. Carlos González Batista, "Antillas y Tierra Firme" Refinería Isla, Curazao. 1990, pág. 184.
27. Carlos González Batista, op. cit., págs. 272 a 276.
28. Ricardo de Sola, op. cit., pág. 69.
29. Yolanda Pacheco Troconis, "Las casas comerciales extranjeras en Puerto Cabello". Artículo en Tierra Firme. Revista de Historia y Ciencias Sociales". Caracas, abril-junio 1990. Año 8. Vol VIII, pág. 300.
30. Yolanda Pacheco Troconis, op. cit., pág. 303.
31. "Apuntes estadísticos del Estado Carabobo" 1875, pág. 196.
32. "Apuntes estadísticos del Estado Carabobo" 1875, págs. 30-32.
33. Karl Ferdinand Appun, "En los Trópicos". Edición de la Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1961, pág. 39.
34. Sergio Antillano, "viaje de siete pintores a la Isla de Curazao". En Revista Shell. Marzo de 1961. Año X. N° 38, pág. 19.
35. Roberto Palacios, epílogo a la obra de Jhon de Pool, "Bolívar en Curazao" De Walburg Pers. Holanda. 1989, pág. 73.

Indicadores fundamentales para definir la región histórica (Primera aproximación)*

Hernán Venegas Delgado

El concepto de región, de base eminentemente geográfica, ha sufrido una polisemia **in crescendo** a través de los medios masivos de comunicación (prensa, radio, televisión), en el propio lenguaje popular e incluso en la terminología científica, por situar algunos casos ilustrativos.

Es un hecho que en los últimos decenios esa polisemia ha ido cediendo espacio a una multiplicidad de definiciones sobre la región, que abarcan áreas tan aparentemente disímiles como la economía, la estructura social, la política, la geografía, cultura, la antropología, o que manejan criterios diferenciadores como el de formación económico-social y el de sistema. En la mayoría de los casos, la rigidez de estas definiciones, cuando no su unilateralidad, hacen perder una aprehensión múltiple a la vez única del concepto que nos ocupa.

Por otro lado, la definición de la región histórica obvia muchas veces la umbilical relación que siempre se establece entre la misma, la nacionalidad y la nación, si es que concebimos a la región como lo que es, la célula primigenia del cuerpo nacional.

*Estos indicadores los he presentado, en forma de conferencia, al curso de post- grado titulado "Taller de Historia Regional" que se produjo durante el año de 1991 en el Departamento de Historia Regional del Instituto de Historia de Cuba. Debe significarse que en los indicadores que ahora presentamos se incluyen algunos criterios de sus participantes; entre estos los de Julio Le Riverend, Rolando García, Gloria García, Fe Iglesias, Lillian Vizcaino, Rolando Dávila, Orestes Gárcigas, Antonia Álvarez y Melba Arce.

Desde luego, como toda ciencia en formación, la regionalística tiene todavía un largo trecho por recorrer pero, en lo que respecta a su aparato categorial, algunas precisiones se impone realizar ya. En América Latina se ha avanzado en dicha línea, al menos en algunos países como Venezuela, México y Brasil. En Cuba la escasez de estudios y monografías regionales con un enfoque moderno es notoria, sobre todo en los estudios sobre el siglo XX (República y Revolución) y acerca de las comunidades aborígenes, lo que incide de forma desfavorable en el nivel teórico-conceptual. A todo ello se une la aceptación teórica y la subvaloración práctica que muchas veces se realiza, no ya sólo de la urgencia de realizar estudios regionales con un enfoque moderno, sino también de realizar trabajos teóricos, metodológicos, periodológicos y acerca de las fuentes, en la mencionada dirección, lo que lastra los propósitos que pretendemos.

En el caso cubano la concepción del Proyecto Nacional de Historias Provinciales y Municipales, actualmente en desarrollo en el país, tiene una explícita fundamentación regional, la que nos ha llevado a trabajar en esa vertiente para una adecuada asesoría científica y metodológica a las diferentes provincias y municipios que componen la república.

Sin pretender un orden en la exposición de los indicadores que siguen, debe aclararse que los mismos recogen la esencialidad para una definición muy general de lo que constituye una región histórica, lo que implica el posible enriquecimiento de cada uno de éstos, así como la posibilidad de considerar a otros dentro del análisis general. Además, la propuesta que ahora presentamos es perfectamente factible de reorganizar. Así por ejemplo, rubros tales como los de población e ideología aparecen fragmentados, como se podrá observar, lo que no excluye la posibilidad de reagrupar de diferentes formas a algunos de los subindicadores que conciernen a ambos aspectos.

El medio geográfico, entendido como asimilación humana del territorio, es una base fundamental pero no única en el momento de definir a la región histórica.

La región geográfica en particular es el medio en que se asienta la región histórica, pero no necesariamente ni siempre tienen que concordar los límites de ambas. Es el hombre, en su actividad, el que traza esos límites históricos, de forma dialéctica, lo que implica ampliaciones o reducciones del

espacio geográfico que el hombre ocupa. Incluso debe tenerse presente que la escasez de recursos naturales no son excluyentes para el desarrollo regional como lo demostraron tradicionalmente ciertas regiones de Inglaterra y lo demuestran actualmente las pujantes regiones industriales niponas. Para situar un caso extremo, la propia existencia de tres grandes cordilleras en el occidente, el centro y el oriente de Cuba son muestras fehacientes de lo que decimos. Su poblamiento, sus afinidades históricas, su raigambre cultural, se sitúan en nexos indisolubles con las regiones históricas que desde el llano van penetrando, durante toda la Colonia y después con la República, en las estribaciones de cada uno de esos macizos. Así tenemos, por ejemplo, a la cordillera del Escambray, que forma parte de las regiones históricas de Trinidad, Cienfuegos, Villa Clara y Sancti Spiritus.

Por lo tanto, en el caso de los sistemas montañosos, como en otros, no existe una concordancia de la región geográfica ni siquiera con la región económica, cultural, étnica, etc. Desde luego, el desarrollo de las comunicaciones es un fenómeno siempre a considerar. En el caso que nos ocupa, prácticamente no es hasta la Revolución de 1959 que los macizos montañosos van adquiriendo una manifestación distintiva, actualmente en desarrollo.

Desde luego, debe destacarse que España supo imbricar al medio geográfico domeñado por el hombre con sus diversas divisiones político-administrativas, las cuales generalmente la metrópoli las hacía corresponder con las realidades que ya representaban o estaban en vías de hacerlo a través de las regiones históricas. De aquí que medio geográfico-división político-administrativa y región histórica mantuviesen dentro de la colonia una razonable relación sólo quizás comparable a la lograda de nuevo con la división político-administrativa de base regional de 1963- 1975.

El tipo de economía es el indicador esencial, aunque no el único, que define a la región histórica. En este punto es conveniente insistir en el hecho de que la región económica incluso puede o no concordar con la región histórica.

De aquí tenemos que la existencia de diversos modos de producción en cada región histórica determinan las singularidades económico-sociales de éstas. Ahora, el problema a dilucidar es la forma en que se combinan, se relacionan, se distribuyen especialmente y se jerarquizan esas diversas

manifestaciones de los modos de producción coexistentes en una región dada.

Entre otros aspecto, básicos habría que determinar cuál es el modo de producción que predomina y a su vez típica a una región dada y considerar problemas tales como las relaciones de intercambio que se establecen en la región, el volumen y estructura de la fuerza de trabajo, el nivel tecnológico alcanzado.

Un aspecto especial a considerar sería la diferenciación por zonas o subregiones históricas de tipos económicos específicos -incluidos sus productos principales- que, sin apartarse de la media regional, caracterizan a tal zona o subregión, independientemente de que la misma sea tributaria y dependiente de las zonas o zonas de mayor desarrollo económico-social presente y perspectivo.

Por otro lado, debemos hacer énfasis ahora en la refutación de un criterio bastante difundido entre los historiadores y economistas regionales en cuanto a que el modo de producción capitalista, en concreto, es determinante para el surgimiento y consolidación de la región histórica.

Es cierto que el capitalismo constituye una formación económico social dinamizante para la conformación de las regiones, pero no excluyente. Un ejemplo concreto puede ser el del desarrollo de las comunicaciones que este sistema propicia. Pudiéramos concordar, de inicio, que las regiones históricas aparecen antes del surgimiento del capitalismo en su forma clásica.

Pero en América Latina y el Caribe, al igual presumiblemente que otros países del mundo subdesarrollado, la complejidad del problema es mayor, dada la coexistencia de diversos modos de producción. Tal complejidad se hace mucho más evidente con el desarrollo de la esclavitud en la región geográfica circuncaribe y en Brasil, cuando precisamente se delinean y avanzan las regiones.

Además, en el caso del continente latinoamericano habría que considerar la incidencia de las comunidades aborígenes sobre la conformación inicial y el desarrollo posterior de las regiones históricas durante la colonia e incluso la posibilidad de determinar la presencia de regiones históricas indígenas pre-hispánicas. Para ello se tendría que avanzar seguramente

en esta línea en estrecho contacto con arqueólogos y otros especialistas vinculados a la rama.

La estructura de clases es otro indicador fundamental de la vida regional, partiendo del hecho de que el predominio de una u otra clase, grupo o capa social puede hacer avanzar o retardar al desarrollo regional, ya que es incuestionable la raigal relación que se establece entre la estructura social y las realidades económicas, por lo que las últimas serían el punto de partida para el análisis de la primera.

La peculiar estructura o grado de organización socio-clasista de una región determinada contiene **per se** elementos tipificantes para su propia singularización, aunque nunca sería el criterio rector en este sentido. Conocemos al respecto la tendencia a identificar los límites de la región con los del área total de operaciones de su (s) clase (s) dominante (s) lo que, desde nuestro punto de vista, presenta grandes limitaciones al equiparar los intereses de esta (s) clase (s) con los de toda vida social regional.

Otra cuestión sería la siempre necesaria valoración dentro de las determinaciones que nos proponemos de las incursiones de cualquier tipo (económicas, políticas e incluso culturales e ideológicas) de una clase o grupo o de sus representantes sobre otra región o zona diferente a la suya, lo que en definitiva reafirma el ímpetu de la región emisora. Son los casos, a guisa de ejemplo, del capital santiaguero y franco-haitiano sobre Guantánamo, de la huella del ideólogo camagueyano Gaspar Betancourt Cisneros (El Lugareño) sobre Remedios, y de la presencia de la oligarquía azucarero-esclavista habanera sobre el este del antiguo Pinar del Río.

Otros elementos entran aquí a considerarse, en un análisis más detenido de los problemas socio-clasistas. Así, un índice seguro de vida regional propia lo da siempre la presencia de la intelectualidad, aunque desde luego esa capa se manifiesta mucho más activamente en estadios superiores de la existencia regional.

En Cuba este es un aspecto muy atrasado en su estudio, excepto quizás para su capital, para la cual se confunde el plano nacional con el regional en que se inscribe La Habana. Recientes descubrimientos, en proceso de conclusión aún, en Santiago de Cuba, Villa Clara y Matanzas, avalan la presencia de ideólogos representativos de grupos de presión u otros.

En similar línea debe sopesarse adecuadamente la relación que presentan en la estructura social sus diversas clases componentes para evitar sobrevaloraciones exageraciones que no hacen sino dañar una adecuada aprehensión del fenómeno regional. Así, para nuestro trabajo en Cuba sería conveniente seguir semejantes criterios en cuanto al papel de la clase obrera, a veces sobredimensionado, cuando por ejemplo el campesinado, allí donde lo requiere, a duras penas es estudiado a veces, a pesar del carácter eminentemente agrario del país. Para la pequeña burguesía habría que justipreciar su labor en los múltiples campos en que se proyecta, como también tendríamos que determinar a la burguesía no siempre como un bloque único sino también como una clase compuesta por grupos diversos, que inciden diferenciadamente sobre las regiones. No obstante, en cualquier caso, particular atención deberá prestarse a los movimientos sociales de base regional, como expresión tanto de sus singularidades como de su proyección diferenciada en el plano nacional.

Las migraciones y el problema étnico constituyen otros elementos íntimamente relacionados con los anteriores, que son seguros contribuyentes tanto para la tipificación como para la singularización de las regiones. Las primeras habría que analizarlas en su doble perspectiva: la de las inmigraciones, frecuentes y relativamente más trabajadas en nuestro país, y la de las emigraciones, no menos importante que aquéllas, en particular en sus manifestaciones regionales.

Las inmigraciones acusan un diferente origen cultural y étnico, lo que trae a su vez una rica gama de variantes étnicas y diversos grados de mestizaje que marcan con una personalidad muy peculiar al ser regional.

En ello debemos considerar no sólo el origen nacional o étnico de éstas, al menos en los casos del español y del africano, por su impronta para la personalidad regional resultante. Un caso más peculiar para las regiones centro-orientales cubanas del siglo XX es el de las inmigraciones antillanas de inicios de esta centuria.

Para las emigraciones, quizás pudiera establecerse una precisión mayor con el análisis diferenciado de las emigraciones temporales o "golondrinas" y las permanentes.

Las primeras, o sea, las temporales, pueden ocasionar una mayor apertura hacia el exterior y las regiones vecinas tanto

de las regiones que las emiten como de las que las reciben. Aquí habría que considerar, entre otros aspectos, el flujo de capital oscilante que significan. Un buen ejemplo de ellas son las que se representan en el flujo de braceros del centro de Cuba hacia Camaguey y Ciego de Avila en época de zafra azucarera; y hacia Puerto Rico, con similares propósitos, durante los últimos años del pasado siglo y los primeros años del presente.

Las segundas, las permanentes, pueden llegar a constituir verdaderas sangrías demográficas, considerables, que repercuten casi inmediatamente de una forma u otra sobre la vida social regional en todos sus aspectos prácticamente. Un caso muy representativo aún por dilucidar historiográficamente, es el de las diversas aristas de la emigración hacia EE.UU y otros países de América y Europa, en los últimos decenios, emigración que no tiene siempre la misma connotación regional.

En el plano político, exponente por su propia naturaleza de los indicadores económicos, sociales, etc., habría que considerar varios sub-indicadores.

La división político-administrativa es un elemento propiciante y dinamizador para la formación de la región histórica, ya que el Estado tiende generalmente, mediante la misma, bien a facilitar o a convalidar jurídicamente el surgimiento y desarrollo de la región.

En Cuba se impuso la sensatez española en dicho plano durante el período colonial. Si analizamos los cabildos iniciales, las gobernaturas de 1607, el régimen jurisdiccional y departamental hasta 1878 y el propio régimen provincial y municipal hasta 1898, concordaremos que, en general, éstos están basados en la aceptación de realidades regionales definidas y muy pocas veces en la voluntad estatal de fomentar nuevas zonas y regiones que no estuvieron avaladas por una conformación económico-social previa. Desde luego, no es el mismo caso en la república neocolonial, cuando el régimen municipal, nacido en la colonia tardía, muchas veces se ve distorsionado por compromisos politiqueros y de otra índole (ej: algunos municipios surgidos en 1910). Con la Revolución se rescatan las mejores tradiciones estatales hispanas, con una novísima óptica desde luego. La división político administrativa de 1963 a 1975, basada en el ente político así también llamado región o regional, parte para su delimitación de realidades económico-sociales en primer lugar, lo que

explica por qué estas regiones político-administrativas concuerdan en buena medida con las regiones históricas cubanas.

La actual división político-administrativa, de 1976, conjuga el interés estatal con las realidades regionales más acendradas, lo que se demuestra con la inclusión de entre una y tres regiones históricas, por lo regular, dentro de los actuales límites provinciales.

Por lo tanto, la división político-administrativa, teniendo en cuenta las pasadas consideraciones, resulta un factor esencial para la determinación regional y el propio trabajo investigativo, pero dado el carácter tan cambiante de esas divisiones es muy riesgoso y nunca aconsejable identificar a la demarcación político-administrativa de que se trate con la región histórica.

La aparición de grupos de poder, manifestados a través de partidos y movimientos políticos y de grupos de presión regionales son otro diáfano índice de vida regional avanzada a través de instituciones que pueden incluso desdoblarse en los planos nacional y regional, con intereses similares pero no idénticos.

En el mismo sentido, el amplio espectro de la práctica política concreta contribuye con toda seguridad a la identificación que perseguimos. Desde luego, detrás de estos movimientos e instituciones se encuentra la aparición de grupos de poder con intereses regionales específicos y marcados, como por ejemplo el grupo negrero hacendatario habanero del siglo XIX que adquiere amplia influencia en todo el occidente e incluso sobre el gobierno colonial; el grupo de los comerciantes hacendados cienfuegueros de fines del siglo XIX y principios del XX que irradia su influencia más allá de sus marcos regionales; y los nuevos grupos burgueses regionales e internacionales en toda Cuba hacia la década de 1950. Un aspecto muy concreto y rico para lo que nos ocupa ahora es el de las manifestaciones políticas del caudillismo regionalista, que puede ser considerado expresión deformada de la presentación de los intereses regionales, pero no siempre de forma absoluta pues, considerándolo en una doble perspectiva, éste puede tener ciertos efectos positivos en el plano político u otros de la vida regional.

Los acontecimientos políticos internacionales incluyen elementos diferenciadores para cada región o conjunto de

regiones que muchas veces soslayamos al identificar a aquellos con el plano nacional preferentemente. Una serie de ejemplos se impone citar para avalar esta afirmación. La propia toma de La Habana por los ingleses en 1762-63, por ejemplo, considerado acontecimiento trascendental para toda Cuba no lo es en realidad para las regiones centrales y orientales del país. Para Santiago de Cuba, verbigracia, el desembarco británico en Guantánamo, una veintena de años antes, tiene una importancia mayor y viceversa.

Un poco más alejado en el tiempo, la retirada española de Jamaica, de 1655, fue notablemente beneficiosa en ciertos aspectos para Santiago de Cuba, Trinidad y Holguín, pero no así para otras regiones cubanas, donde el hecho paso prácticamente inadvertido o le fue más bien adverso (Bayamo). Más cercanamente los efectos de la Guerra Civil Española muestran diferentes grado de incidencia sobre las regiones cubanas, de la misma forma que estas últimas han disfrutado recientemente de un diferente grados de recepción de la ayuda y colaboración de los antiguos países socialistas, a lo que se añaden los diversos orígenes nacionales de esa ayuda y colaboración en cada región.

Otro conjunto de índices aparentemente más alejados del laboreo historiográfico regional se impone con toda razón considerar en las determinaciones que nos proponemos.

Entre estos, **el Urbanismo y la propia Arquitectura** son indicadores preciosos de la identidad regional, como resultados de un determinado nivel de desarrollo económico-social. Su pobreza o ausencia significan, desde luego, magros resultados en el proceso histórico-regional. De aquí que de las siete primeras villas más la de Remedios se pueda seguir el proceso de conformación regional cubano colonial temprano, cuya ampliación posterior también es posible seguir en los caseríos de diversa índole y en los poblados que penosamente van surgiendo hasta fines del siglo XVII, y mediante el creciente entramado urbano característico de los siglos XVIII y XIX, que tanta proyección tiene hacia el siglo XX neocolonial. Por su parte, la política de la Revolución hacia los asentamientos urbanos, algunos de muy reciente factura, conlleva consideraciones más específicas que más que en el plano regional tendríamos que estudiar primeramente en el plano zonal.

Un aspecto muy concreto a considerar en los presentes indicadores lo es la aparición de ciudades capitales regionales,

que revelan el surgimiento de fuerzas centripetas, verdaderos puntos de equilibrio entre los reclamos nacionales -y de su capital en específico- y los de las diversas fuerzas que se manifiestan en las regiones. Pero ante todo la ciudad capital regional o de una gran región es el centro jerarquizante y la expresión resumida de los intereses globales de éstas.

En el caso cubano, además, como pudieran serlo lo de sus similares latinoamericanos y caribeños, debe considerarse el papel aglutinante desde el punto de vista regional de los centrales azucareros, verdaderos complejos agro-industriales y exponentes de la rica gama de la vida social en zonas y regiones determinadas, lo que por cierto provoca su jerarquización en el nivel político-administrativo a partir de 1976 con el surgimiento de nuevos municipios que, como los tuneros, tienen por su cabecera y centro de la vida socio-económica en general a ese tipo de industria tan vinculada al agro.

En resumen, determinar en cada región la red de dependencias entre unas y otras ciudades y poblados de la misma es hallar la expresión de la dependencia e interdependencia de las diversas zonas que componen a cada región históricamente determinada.

El nivel cultural y educacional alcanzado constituye otro indicador seguro de la existencia de una personalidad regional propia, a lo cual concurren una serie de otros factores, como el mencionado de las migraciones.

Ese nivel se manifiesta preferentemente en estadios avanzados del desarrollo regional, aunque desde, luego, como en toda comunidad humana, la cultura y la educación se manifiestan siempre muy tempranamente.

El problema radica en la complejidad de sus manifestaciones, que extraen al historiador de su especialidad pero de las cuales no pueden abstraerse, trabajo conjunto que rescataría el necesario enfoque unitario Historia-cultura que se impone y que, por cierto, practicaban nuestros viejos historiadores locales y regionales del pasado. Entre estas manifestaciones pudiéramos mencionar a la Literatura (preferentemente a la poesía en sus momentos iniciales), al Arte (particularmente a la Arquitectura), a la Lingüística (en sus niveles fonético, semántico, lexical, etc. que sustentan las variantes dialectales regionales), a la llamada cultura popular

tradicional, con sus riquísimas expresiones (desde los bailes y cantos, pasando por la artesanía, hasta los hábitos alimentarios y costumbres culinarias más sobresalientes), al desenvolvimiento del movimiento editorial y de la prensa, etc.

Un aspecto muy rico en sí mismo para los propósitos que buscamos lo constituye la Educación y sus diversas manifestaciones regionales.

Debe reconocerse que en nuestro país existe un atraso considerable de estudios con un enfoque regional integral (incluido el tratamiento de la educación y la cultura), sólo ahora en sus comienzos, a lo cual coadyuvará el avance de los estudios regionales actualmente en desarrollo en el país por la vía de las historias provinciales y municipales.

Estrechamente vinculado a los indicadores anteriores se deben relacionar los que representan la actuación de las **sectas religiosas y de las sociedades fraternales**. Estas presentan una incidencia diferenciada en el plano regional, lo que se puede seguir por ejemplo a través del peso general que el catolicismo y la masonería tuvieron en el período colonial. A ello se suma, en el transcurso del siglo XX la actuación del protestantismo y de las sociedades fraternales de origen afrocubano, que en su conjunto tienen uno u otro grado de manifestación en la actualidad cubana, aún no trabajado por los regionalistas sistemáticamente.

Hasta aquí llevamos estas primeras propuestas aproximativas de indicadores fundamentales para definir a la región histórica. Estas propuestas insisten en rubros que se consideran básicos al proponer un concepto de región, lo que no implica, como decíamos al inicio de este trabajo, la imposibilidad de reconsiderar su jerarquía, o su nomenclatura, de reorganizar sus índices o de atender a algún aspecto que aquí haya quedado involuntariamente omitido, marginado o subvalorado.

De acuerdo con la experiencia que hemos acumulado en el trabajo historiográfico regional en Cuba, los investigadores del país necesitan de orientación en los aspectos aquí tratados u otros conceptuales, así como en todos aquellos que se relacionan con problemas derivados de la consulta a las fuentes, los métodos y procedimientos a emplear y las opciones periodológicas a seleccionar, entre otros.

Cienfuegos en el siglo XIX: Azúcar y esclavitud desde una perspectiva histórica-regional

Carmen Guerra Díaz

Azúcar y esclavitud constituyen dos elementos que relacionados dialécticamente conformaban el centro del desarrollo de la plantación esclavista cubana desde fines del siglo XVIII y durante casi todo el siglo XIX.

Abordada fundamentalmente en sus aspectos más generales y en lo particular referida a la región occidental de la Isla, la problemática plantacionista no deja de ser hoy un tema sugerente y necesario para la actual historiografía cubana.

Desde una **perspectiva histórico-regional** la reconstrucción de este complejo proceso económico-social en el contexto de la región de Cienfuegos, una de las más significativas zonas azucareras de Cuba en el pasado siglo, tiene como objetivo principal estudiar su evolución histórica, destacando las particularidades que ésta presentó como resultado de la acción de las condiciones objetivas y subjetivas existentes en el propio y dinámico desenvolvimiento de la región.

El estudio concreto y particular del desarrollo azucarero-esclavista Cienfueguero debe contribuir a un mejor conocimiento de la unidad del proceso histórico nacional dentro de la diversidad esto es, de las desigualdades o el desfase inter-regional" que presentaba la evolución económico-social cubana en el periodo colonial.

Además se hace evidente la interrelación de la historia universal con la nacional o regional, expresada en la incorporación de Cuba y de la región a la división capitalista del trabajo y al mercado internacional.

En esta oportunidad el estudio de la problemática azúcar-esclavitud no constituye una historia general de la región

clenfueguera. Esta labor, con las limitaciones existentes en cuanto a fuentes, especialmente a su localización, sólo puede concebirse como un estudio colectivo e interdisciplinario.

En tal sentido, se escogió la relación azúcar-esclavitud a lo largo de su desarrollo histórico en el contexto regional clenfueguero, especialmente en su aspecto económico-social, aunque en determinadas oportunidades se aborden tangencialmente algunos aspectos político-ideológicos estrechamente interrelacionados con este proceso.

El tema se inscribe en la línea de trabajo científico de la historia regional. Partiendo de una concepción marxista-leninista se establecieron los lineamientos metodológicos esenciales, en los cuales la interrelación de la historia nacional con la historia regional y local constituyó el punto de partida teórico. En el estudio se empleó el método lógico y el método histórico comparativo.

La selección de la región de Cienfuegos se basa en primer lugar en el desarrollo azucarero-esclavista regional que puede tomarse como un caso significativo en el contexto nacional y en el de la región central. Además, esta región se presta por su unidad económico-social y su organización político-administrativa para facilitar comparativamente el empleo de las fuentes.

La búsqueda de información partió del estudio de una amplia bibliografía general sobre la problemática plantacionista cubana que sirviese de referencia al análisis del problema a nivel regional.

En el caso de la región fue indispensable tanto la valoración crítica de la historiografía local y de las publicaciones periódicas de la época, como el trabajo en varios archivos e instituciones especializadas.

Las tendencias de desarrollo económico-social se establecieron con la información proveniente de los censos coloniales, padrones locales, estadísticas oficiales y de publicaciones seriadas. Los datos cuantitativos se procesaron mediante los métodos estadístico y demográfico y el análisis cuantitativo se apoyó con información cualitativa, principalmente de origen documental. La utilización de la geografía y la cartografía fue indispensable en el desarrollo del trabajo.

El trabajo cumplió los objetivos propuestos y alcanzó los siguientes resultados:

- a) La reconstrucción del desarrollo histórico azucarero-esclavista de la región en sus diferentes etapas, no estudiado de forma integral en trabajos anteriores sobre la historia económica general de la región;
- b) el estudio de la esclavitud en la región, fundamentalmente en aquellos aspectos relacionados directamente con la plantación azucarera;
- c) el conocimiento de la actividad mercantil de la región, especialmente en lo referente al comportamiento del mercado azucarero;
- d) el estudio del desarrollo de la plantación esclavista a través de la dialéctica relación azúcar-esclavitud-mercado exportador y la importancia que ésta tuvo en las características y particularidades económico-sociales de este proceso en la región;
- e) la compilación de una amplia base documental, estadística, cartográfica y de la prensa local sobre la región en el siglo XIX;
- f) en su alcance mayor el trabajo confirmó que el significativo desarrollo económico social de Cienfuegos en el siglo XIX no fue un hecho "casual" ni constituye una "excepción" en el contexto colonial cubano, sino la demostración de como la dinámica interna de desarrollo de una región integrada al proceso histórico nacional en vínculo de acción recíproca, puede en determinados momentos sobrepasar sus propios límites e imprimirle a éste sus rasgos más característicos sin que por ello se pierda la unidad del proceso histórico nacional.

La antigua región de Cienfuegos ubicada en la parte central de Cuba y en su costa sur, a pesar de contar con la "magnífica" bahía de Jagua y otras favorables condiciones naturales, no motivó los intereses coloniales para llevar adelante su colonización. No fue hasta 1819 en que diversos factores internos y externos derivados de la incorporación de Cuba a la economía esclavista de plantación propiciaron la fundación de la Colonia Fernandina de Jagua.

En un proceso colonizador sumamente particular se conjugaron los intereses estatales con los de las clases económicamente predominantes para desarrollar un plan de inmigración blanca, fundamentalmente francesa, cuyos objetivos quedaron bien definidos en la contrata establecida con Luis D' Clouet, encargado de llevar adelante la empresa.

Las múltiples dificultades confrontadas en los primeros tiempos de la colonia demostraron que ésta no se podía aislar del proceso económico-social cubano. Por ello, mientras los franceses abandonaban el territorio como muestra del fracaso de una inmigración que contribuyese a fomentar la pequeña propiedad agrícola, los "intereses colonizadores" se fueron definiendo hacia la plantación azucarera esclavista como única alternativa de desarrollo en la región.

La evolución histórica de la industria azucarera en la región cienfueguera en el siglo XIX presentó tres etapas de desarrollo que pueden definirse de la forma siguiente:

Una **primera** hasta 1830 que correspondería a los tiempos iniciales del azúcar en la región,

la **segunda** que llega hasta la década de 1860 en la cual se ubica la gran expansión azucarera regional y

una **tercera** que ya se define en la década de 1880 con el proceso de concentración y centralización de la industria azucarera.

La dinámica de este proceso, que respondió a condiciones internas en la región, permitió a Cienfuegos en menos de un siglo poder llevar adelante estas profundas transformaciones que habían representado cientos de años en otras regiones cubanas.

Indiscutiblemente el azúcar en una dialéctica interrelación con la esclavitud y la actividad mercantil, caracterizó y definió las grandes líneas del desarrollo económico-social cienfueguero en el siglo XIX.

El desarrollo azucarero cienfueguero hasta 1830 fue lento si tenemos en cuenta que la región contaba sólo con lo ingenios. Sin embargo, después de la fundación de la colonia, el azúcar junto con otras actividades económicas y la comercialización de los productos tradicionales regionales fueron fortaleciendo

la economía regional conformándola en un proceso de acumulación originaria de capitales que sirvió de base al posterior despegue azucarero.

La región que contaba con magníficas condiciones para la plantación azucarera, aunque tardíamente, se incorporó a la economía esclavista de plantación como lógica consecuencia de la expansión del azúcar hacia el este de la Isla. En un particular proceso inversionista los capitales locales junto a los procedentes de otras regiones, llevaron adelante una violenta expansión azucarera que multiplicó el número de ingenios en la región: 26 en 1838; 71 en 1846; 102 en 1856; 94 en 1859; 98 en 1861.

Desde los años treinta, el azúcar ocupó las mejores tierras de la región y barrió con las formas tradicionales de la propiedad agrícola. La formación de las nuevas zonas azucareras-esclavistas produjo la ocupación del espacio regional y una nueva distribución poblacional y político-administrativo favorecido por el ferrocarril que portador de un nivel superior de desarrollo, contribuyó decisivamente al tiempo de cambio en la región, en el cual la clase terrateniente esclavista, fortalecida económica y socialmente, vivió un período de esplendor, aunque sujeto ya a las contradicciones que afectaban a la plantación esclavista cubana.

La impetuosa expansión azucarera de Cienfuegos entre 1830 y 1860 estuvo estrechamente vinculada a la actividad comercial de su activo puerto. El azúcar se convirtió en el principal producto de exportación y alrededor de él se fueron conformando importantes relaciones mercantiles entre los productores y comerciantes. Las exportaciones de azúcar "mascabado" se incrementaron aceleradamente y la región, siguiendo la tendencia general cubana, definió la estrategia de una economía "hacia afuera" a favor del mercado norteamericano que rápidamente desplazó al de la propia España. Cienfuegos se convirtió en el principal centro exportador de azúcar de la región central y su Aduana en una de las más importantes de la Isla. Esta privilegiada posición contribuyó al fortalecimiento del sector de los comerciantes principalmente aquellos vinculados al mercado de exportación y a importantes firmas comerciales norteamericanas.

En el proceso de concentración de capitales aparecieron en la región no pocas casas comerciales-refaccionistas que con un verdadero sentido burgués fueron ocupando posiciones en el

negocio azucarero como muestra de un nivel superior en la creciente subyugación de la clase terrateniente esclavista al capital comercial.

La esclavitud constituyó la base del fuerte poderío azucarero cienfueguero y conformó todo un sistema económico-social que caracterizó el desarrollo histórico de la región. El incremento de la población esclava fue significativo y proporcional al aumento del número de ingenios. En el período de mayor auge esclavista hacia 1862 los esclavos representaban el 70,4% del total de la población de color existente en la región. No obstante, la "tardía" incorporación al sistema plantacionista enfrentó a los productores cienfuegueros a las difíciles condiciones que el mercado de brazos presentaba en Cuba.

La necesidad de satisfacer las crecientes demandas de esclavos para las plantaciones azucareras cienfuegueras y las otras no menos importantes regiones vecinas, convirtió a la trata "ilegal" en un activo y lucrativo negocio que incrementó los capitales de los negreros locales y de algunas representativas figuras de la trata en Cuba, al constituir ésta una de las principales fuentes abastecedoras de la fuerza de trabajo esclava.

El problema de la fuerza de trabajo se agudizó en la industria azucarera de la región a medida que los efectos de la crisis de la esclavitud en la Isla fueron más evidentes. Desde los primeros tiempos de la plantación los productores cienfuegueros se vieron en la necesidad de buscar diferentes alternativas para darle solución a este latente problema. La "desmanufacturización" en la producción de azúcar, el empleo de los emancipados, la "cría" de esclavos, la inmigración asiática y yucateca, el trabajo libre, los esclavos alquilados, entre otras, fueron algunas oposiciones empleadas que en una mayor o menor medida, resolvían de forma inmediata la situación existente, pero integralmente no lograban solucionarla. Las raíces del problema eran mucho más profundas. Si en 1861 la población esclava vinculada a la plantación azucarera en la región representaba un 62,4%, en 1877 descendía a un 48,2% mientras que la fuerza de trabajo no esclava de un 1,8% en 1861 ascendía al 13,1% en 1877. Este claro ejemplo demuestra los importantes cambios que se operaban en la industria azucarera regional como resultado del proceso de "desintegración" de la esclavitud que se desarrollaba en Cuba y del cual no estaba excluida la región cienfueguera.

La Guerra de los Diez Años (1868-1878) representó un nivel superior de la crisis esclavista en la región. La dialéctica independencia-esclavitud expresada en el contexto regional, puso de manifiesto los intereses que sobre la región cienfueguera tenían tanto España como el movimiento independentista cubano, en los cuales el fuerte poderío azucarero-esclavista del territorio fue sin lugar a dudas, un factor de primer orden. El desarrollo y resultados de la guerra en la región demostraron además como la relación revolución-contrarrevolución tuvo en Cienfuegos uno de los casos más representativos en el proceso histórico nacional. Una verdadera alianza contrarrevolucionaria entre las clases dominantes, fundamentalmente las vinculadas al negocio azucarero y el poder colonial frenó el movimiento independentista en la región e impidió el avance de las fuerzas invasoras revolucionarias hacia el occidente de la Isla, sostén económico-político de la metrópoli española.

Con esta solución "desde arriba" se crearon condiciones objetivas y subjetivas que coadyuvaban a acelerar el proceso de cambios que se operaban en sus estructuras económico-sociales, una vez que la guerra condujo de una crisis latente a una crisis abierta de la esclavitud.

La crisis en la propiedad esclavista azucarera estimuló a la ruina de la vieja clase terrateniente que si bien había tenido la audacia de llevar adelante la expansión azucarera, ahora no contaba con los grandes capitales y la fuerza que como clase social necesitaba para emprender los cambios que condujeran a la región hacia las nuevas vías de desarrollo capitalista, en las cuales la industrialización de la producción azucarera y la eliminación de la esclavitud constituían una necesidad histórica. La desaparición de los ingenios atrasados e ineficientes, los cambios en la propiedad azucarera, las modernas y costosas inversiones tecnológicas, la violenta ocupación de tierras para el cultivo cañero, el desarrollo de los medios de comunicación, la nueva organización del trabajo agrícola e industrial para la producción de azúcar fueron entre otros, importantes factores que se fusionaron integralmente para posibilitar el proceso de concentración y centralización de la industria azucarera regional. En la crítica década de 1880, Cienfuegos impresionaba por la instalación de sus primeros ingenios-centrales convirtiéndose en la más importante región azucarera cubana. El azúcar volvía a contribuir decisivamente en el nuevo desarrollo económico-social de la

región, que estaba sujeto aún a las limitaciones de una dependencia colonial.

La dialéctica relación entre el desarrollo azucarero y el mercado exportador alcanzó su máxima expresión en la transformación económico-sociales que se produjeron en la región en la segunda mitad del siglo XIX. Las estrechas relaciones mercantiles con los Estados Unidos y el control hegemónico que ejercieron los comerciantes-refaccionistas sobre la producción azucarera fueron dos aspectos esenciales en todo ese proceso. La región reafirmó su tendencia monoprodutora-monoexportadora a favor del azúcar y hacia un mercado único. El puerto de Cienfuegos se convirtió en un moderno centro de exportación en relación directa con New York y Londres. Convertidos en un verdadero grupo oligárquico, los más altos representantes del comercio azucarero refaccionista se fueron adueñando de la propiedad azucarera regional, desplazando a la vieja clase terrateniente esclavista. Hacia 1862 este grupo controlaba 25 ingenios, en 1877 poseían 34 en y 1884 eran los poderosos inversionistas de los primeros 6 ingenios-centrales fomentados en la región. En un peculiar proceso de fusión del capital comercial e industrial, en sus manos quedó la producción azucarera de la región, compartida con el capital norteamericano a partir de 1884 cuando la firma Atkins y Cia, de viejos y estrechos vínculos con la región, se convirtió en la primera propietaria de un ingenio cubano, hecho no casual que anunciaba una nueva etapa de las relaciones de los Estados Unidos con Cuba.

Los tiempos finales de la esclavitud en la región cienfueguera en sus líneas generales, se correspondieron con el proceso abolicionista que se desarrollaba en la Isla, aunque sujeto a las particularidades de las transformaciones que se gestaban en la sociedad plantacionista sureña.

Las relaciones sociales esclavistas reflejaban los verdaderos "móviles" socio-económicos que propugnaban la eliminación de este sistema de exportación. La población esclava en la región fue disminuyendo a un ritmo no lento y ya en 1877 constituía el 49% del total de la población de color.

La situación provocada por la guerra independentista contribuyó a acelerar este proceso que la clase terrateniente esclavista intentó solucionar "desde arriba" con la legislación abolicionista de 1870 y 1880. La fuerza de los cambios que se operaban en las estructuras económico-sociales de la región

condujeron a que en 1883 ésta contase con 5447 patrocinados que representaban la reducción de un 48.% de la población esclava en menos de una década.

Por ello, cuando en 1886 se eliminó oficialmente el patronato, la esclavitud prácticamente se había extinguido en la región que se sirvió de ella para convertirse en una rica zona productora de azúcar y ahora la consideraba su principal obstáculo en la nueva alternativa de desarrollo capitalista.

El estudio del tema ofrece algunas perspectivas para el trabajo futuro entre las que pueden señalarse:

- a) El análisis de la sociedad cienfueguera post-abolicionista, especialmente en la situación de los ex-esclavos, para conocer la continuidad en el régimen de explotación y los vínculos que estos mantuvieron con la industria azucarera en la región;
- b) las relaciones de la región con los Estados Unidos y las tempranas inversiones del capital norteamericano en la producción azucarera como punto de partida para su expansión a otras regiones del territorio central cubano;
- c) estudios comparativos sobre la problemática de la esclavitud con otras regiones cubanas, especialmente las pertenecientes a la región central de la Isla (Sagua la Grande, Remedios, Trinidad, Sancti Spiritus y Villaclara), aprovechando el estado actual de los resultados de investigaciones afines;
- d) trabajos interdisciplinarios que aborden los aspectos socio-culturales de la esclavitud y su incidencia en el desarrollo histórico-cultural regional cienfueguero.

Tierra y unidades de producción agrícola de la merced al mercado, un panorama histórico

Olivier Delahaye

Desde la conquista, las unidades de producción agrícola han alcanzado el control de la tierra a través de varias modalidades, en función de la evolución de las formas productivas y de las relaciones de poder en la sociedad venezolana, hasta el periodo actual, cuando el mercado parece ser el proceso que determina dicho control. Intentaremos ofrecer a continuación un examen general de esta problemática; después de una revisión muy rápida de la evolución de las formas de producción, enfocaremos los rasgos correspondientes de su relación a la tierra en los sucesivos momentos históricos; en fin, enfatizaremos el mercado de la tierra, el cual, lo veremos, parece estar en el centro de la cuestión agraria en el periodo actual.(1)

1. Evolución de las formas productivas.

Un análisis muy estructurado del surgimiento y desarrollo de las formas históricas de producción agrícolas puede encontrarse en los trabajos del equipo socio-histórico del CENDES (2). Caracterizan la hacienda, constituida, esencialmente en la región central, en base al "binomio plantación-conuco", orientada hacia la agroexportación (3), y el hato de los llanos dedicado a la ganadería extensiva (4). Los autores explican como estas dos formas de producción determinan un patrón de concentración de la propiedad y/o de la tendencia de la tierra, debido a sus necesidades en espacio. Por su lado, la producción familiar campesina corresponde a una evolución de las formas indígenas (Andes, Macizo Oriental) o de los pueblos de misiones; no tiene esta característica de acaparamiento territorial: más bien ha visto su control territorial constantemente cuestionado por la expansión de la hacienda y del hato.

Entre las unidades productivas que controlan amplias superficies, y los exigüos terrenos poseídos por los campesinos, no parece posible que haya lugar para exportaciones de mediana extensión, por lo menos en una proporción relevante. Los desarrollos, en el siglo XVIII, de mediana producción de tabaco en el marco del estanco (5), o del añil en los valles de Aragua, serán pasajeros; confirman más bien el predominio de los latifundios.

Este panorama puede considerarse a un nivel muy general como representativo hasta avanzado el siglo XX, a pesar de la pérdida de vigencia de la hacienda como eje del desarrollo agrícola en la región central a partir de los años veinte. Es solamente desde 1950 que se desarrollan empresas de características tecnológicas nuevas (uso intensivo de insumos industriales) y de mediano tamaño, cuya producción se orienta hacia el mercado interno (6). Ya en 1961, las empresas de mediana superficie aportan la mitad de la producción agrícola del país (7), lo que indica su importancia para el abastecimiento nacional. En el mismo tiempo, el hato llanero inicia un proceso de modernización (descrito en Carvallo, 1988), mientras buena parte de las haciendas ve sus relaciones de producción transformarse profundamente (HERNANDEZ, 1988), o incluso desaparecer debido en particular a la reforma agraria. Esta última se relaciona con el origen de unidades de producción campesinas específicas, las cuales aplican el paquete tecnológico moderno de las empresas medianas sin tener una real posibilidad de obtener resultados comparables (ver al respecto CENDES, 1878, vol.1, pp. 38 y sg.).

Todas estas sucesivas unidades de producción obtuvieron el control de la tierra a partir de procesos sociopolíticos dentro de los cuales el Estado ocupa siempre un papel determinante. Vamos a examinar brevemente esta problemática.

2. Estado, tierra y formas de producción agrícola: una relación permanente.

El territorio venezolano pasó a ser, por el hecho de la conquista, propiedad de la Corona española, apoyada en la bula papal de 1493. La tendencia y la propiedad (8) por parte de personas privadas sobre determinadas proporciones de este territorio se establecieron pues, por transferencias a partir del dominio público y según las modalidades particulares de cada

época. Los grupos dominantes, desde los primeros conquistadores hasta los caudillos del siglo XIX, controlan estrechamente, en la práctica, la aplicación de las disposiciones promulgadas por el gobierno central en relación con la formación de la propiedad o el establecimiento de la tenencia. En todas las épocas, se pueden observar dos categorías de procesos, estrechamente vinculadas entre sí:

- los procesos legales;
- los procesos formalmente ilegales; las operaciones realizadas dentro de este marco terminan en general por verse legalizadas de una manera u otra.

Los cambios ocurridos a nivel de la economía del país y en las unidades de producción agrícola aportarán modificaciones a esta situación, lo que permite la delimitación de varios periodos para organizar nuestro estudio (9). Presentaremos sus grandes rasgos muy sucintamente.

El periodo de agroexportación corresponde a la colonia, el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.

En la colonia, la merced representaba la figura legal de transferencia de la propiedad, mientras era en general a través de la composición que se regularizaban, a favor de los terratenientes, las situaciones de hecho creadas por la ocupación de tierras de la Corona o el despojo del patrimonio de las comunidades. Ahora bien, las informaciones al respecto son incompletas, y se encuentran dispersas en la bibliografía, sin que exista una recopilación organizada y exhaustiva de las fuentes (Archivo de Indias en Sevilla y Archivo de la Nación en Caracas) que permita evaluar la situación. Para nuestro propósito, asumiremos que la propiedad privada, al fin del periodo colonial, estaba prácticamente consolidada en la mayor parte del territorio de los actuales estados Miranda, Carabobo, Cojedes, Guárico, Apure, y, tal vez, Yaracuy (10).

Con la Independencia, las figuras de transferencia de la propiedad cambian. Primeros en el tiempo aparecen los haberes militares. Tampoco existe al respecto una fuente exhaustiva de información, sino indicaciones dispersas. Pero las figuras principales, creadas y reformuladas a través de sucesivos decretos y leyes, van a ser las enajenaciones y adjudicaciones de baldíos, sobre las cuales si existen fuentes de información relativamente completas y confiables. Veamos.

Las enajenaciones de baldíos transfieren, a título oneroso, la propiedad sobre un terreno determinado, según lo dispuesto en la ley del 11-10-1821 sobre "enajenaciones de tierras baldías" (Ver CDCH, 1964, pp. 312-313). Un resumen de lo enajenado por estado se encuentra en la primera memoria (1936) del Ministerio de Agricultura y Cria (MAC), elaborada a partir de la lista de las "tierras cuyos títulos se encuentran en los expedientes existentes en los archivos del Ministerio".

En la Oficina Nacional del Catastro (ONC) del MAC se puede obtener la lista de los expedientes actualmente recopilados por dicho organismo, la cual es posible organizar por año de otorgamiento de cada acto y por Estado; concuerda razonablemente con los datos del punto 1 de la memoria del MAC de 1936.

Las adjudicaciones de baldíos corresponden a transferencias en forma gratuita, instrumentadas entre 1901 y 1947 por las sucesivas leyes de baldíos del siglo XX. Los datos al respecto se obtienen en las mismas fuentes que las descritas en el caso de las enajenaciones.

Vale la pena comparar la extensión transferida a dominio privado a través de enajenaciones y adjudicaciones, con la superficie de las explotaciones agropecuarias ofrecida por los censos agrícola y pecuario de 1937 (SAE 1937): se puede evaluar cual proporción de dicha superficie ha sido formada, entre la Independencia y el fin de la era gomecista, a partir del patrimonio territorial público.

Un examen de estos datos (11) muestra que la SAE 1937, en el caso de las adjudicaciones, gratuitas ha sido constituida en un 17% por transferencias de terrenos baldíos. La situación de los distintos estados presenta sustanciales diferencias regionales. Donde la propiedad ya estaba conformada al momento de la Independencia, se constata una baja proporción de transferencia en relación con la SAE 1937 (de 0 hasta 9%). En los demás estados, se observan porcentajes claramente más altos (12). En Lara, Monagas, Sucre, Trujillo y Zulia, más de la mitad de la SAE 1937 ha sido transferida en el periodo estudiado. El promedio de las superficies enajenadas es de 2.638 ha: expresa la formación de gran propiedad, tanto más que la superficie legalmente enajenada se amplía a menudo con el recurso de las "cercas" según las especificaciones legales, el promedio es de 890 ha. Los beneficiarios no son tampoco,

pues campesinos (con excepciones: promedios de 31 ha en Lara y 11 ha en Mérida).

A lo largo de este largo período, vemos que el acceso a la tierra se realizó a través de procesos no mercantiles, en una proporción significativa en varias regiones del país. Hemos indicado en trabajos anteriores (13) que la tierra intercambiada no presentó, hasta 1936, las características de una mercancía. Si bien, en determinadas regiones (esencialmente donde la tierra estaba ya apropiada), el control de la tierra se obtuvo, posiblemente, principalmente a través del intercambio mercantil, no se puede hablar, pues, de la conformación de un mercado de la tierra a nivel nacional.

A partir de 1936, se presentó **un período de transición**. Simbólicamente, se promulgó este mismo año la ley vigente de tierras baldías y ejidas, la cual estableció las bases materiales del funcionamiento de un mercado de la tierra: creó la "Oficina Central del Catastro de Tierras Baldías", la cual tuvo la responsabilidad de medir, delimitar y asentar la propiedad de las tierras agrícolas en Venezuela. El primer titular del Ministerio de Agricultura y Cría (fundado también en 1936), Alberto Adrian, resumía, en los términos siguientes, los objetivos del catastro: "en esta extensión del Orinoco a los Andes, es preciso comenzar a contar y medir. Nos dicen que somos ricos, pero la riqueza sólo tiene valor en cuanto puede intercambiarse entre los hombres" (14).

Esta declaración expresó una clara visión de la necesidad de organizar el mercado de la tierra. Corresponde por cierto a decisiones similares en relación con los mercados del capital (creación en 1940 del Banco Central de Venezuela, el cual tiene potestad de determinar el interés), y del trabajo (promulgación en 1937 de la Ley del trabajo, la cual determina las condiciones de pago del trabajo). El fin de los años 30 se caracterizó, pues, por la puesta en vigencia de los textos legales destinados a regular el mercado de los factores de la producción agrícola, en particular el de la tierra: 1936 marcó el inicio de un nuevo lapso. Sin embargo, en lo referido a la tierra, no se observan cambios drásticos en este sentido hasta 1958 (15). En efecto, las actividades del catastro no alcanzaron una dimensión significativa. De la misma manera, las declaraciones gubernamentales indican modificaciones en las orientaciones agrarias, sin que se observen resultados contundentes. El proceso de constitución del patrimonio privado a partir de las tierras públicas continuó; sin embargo, sufrió transfor-

maciones a nivel formal: prácticamente no se detectan enajenaciones o adjudicaciones de baldíos, pero se observan, por un lado, varios traspasos a personas privadas (en condiciones mucho más favorables para estas últimas que las del mercado), de la propiedad de tierras que habían sido confiscadas en 1936 a la sucesión del general J.V. Gómez, sin que se pueda determinar el alcance de estas operaciones (16); por otro lado, el otorgamiento de títulos supletorios por parte de los tribunales de distrito establece tendencia privada sobre bienhechurías fomentadas en tierras baldías. Sin embargo no existe posibilidad de cuantificación de este último proceso para el periodo bajo revista.

La venta de los bienes confiscados a la sucesión Gómez no parece haberse realizado según mecanismos de mercado (ver algunos ejemplos en DELAHAYE, 1983, pp. 233 y sg.). por su lado, el título supletorio convalidaba, en general, una ocupación de hecho. Vemos que el acceso a la tierra por parte del productor sigue produciéndose en una forma no mercantil, por lo menos en una cierta proporción. Esta situación favoreció evidentemente a las personas con acceso privilegiado o clientelista al aparato estatal, a nivel local (caso de los títulos otorgados por los tribunales de distritos) o nacional (ventas de los "bienes restituidos").

Por otra parte, las características de la mercantilización (17) de la tierra agrícola no se modificaron en este periodo: las actividades de medición y de delimitación de la Oficina del Catastro son insignificantes (18), mientras las deficiencias del sistema registral no mejoran (19).

A pesar de los textos promulgados, no se puede pues hablar de un mercado de la tierra a nivel nacional hasta 1958. Ahora bien, esta fecha marcó el inicio de un nuevo periodo, caracterizado por el desarrollo de un mercado de la tierra agrícola para el conjunto de las explotaciones del país. Este proceso correspondió al auge de la producción agrícola para el mercado interno, y se sustentó parcialmente en las actividades del IAN en materia de compras y de medición de tierras. Veamos más detenidamente las características de este periodo.

3. Mercado de la tierra y reforma agraria; los años actuales.

Si bien los autores insisten en general en destacar la reforma agraria instrumentada a partir de 1958, el papel de

esta última no nos parece coincidir con las opiniones emitidas al respecto. Para nosotros, si bien la reforma agraria no tuvo influencia decisiva a nivel de la transformación de la estructura de la tenencia (lo que demuestran los datos ofrecidos por los sucesivos censos agrícolas realizados desde la fecha), parece haber cumplido un papel determinante en la instrumentación de las transferencias de tierras públicas, y en el desarrollo del mercado de tierra. En lo referido a las transferencias, conciernen, como en 1936-58, a la tenencia. Esta se adquirió (o se reconoce) a través de dos procesos: los títulos supletorios, y la reforma agraria. Veamos.

Los títulos supletorios fueron otorgados por los tribunales de primera instancia (art. 798 del Código de Procedimiento Civil). Formalizaron el reconocimiento de la propiedad de un productor sobre bienhechurías fomentadas en terrenos, en general públicos, (y especificadas en el título). A partir de 1971, se estableció la obligación por parte de los tribunales de solicitar el pronunciamiento de la Procuraduría de la Nación, previo al otorgamiento del título, si se trataba de terrenos baldíos. La Oficina Nacional del Catastro fue el organismo encargado del estudio correspondiente. Los datos que posee al respecto permiten evaluar en un 2% la proporción de la SAE 1961 formada a partir de títulos supletorios a nivel nacional, con un promedio de superficie por título de 287 ha. solamente en dos estados, esta proporción alcanzaba un valor significativo: Falcón (15%) y Monagas (18%). Vemos que los títulos supletorios no representan en general una transferencia masiva, y que concierne a superficies medianas.

La reforma agraria no transfirió tampoco la propiedad: los títulos de "propiedad" de todo tipo entregados por el IAN dejaron a este organismo el control absoluto (por lo menos desde el punto de vista administrativo y legal) de la facultad de disponer del destino de la tierra. El beneficiario no la puede vender (solamente puede traspasar las bienhechurías fomentadas en ella, y necesita para esto la autorización del directorio del IAN). Tampoco la puede hipotecar. Los títulos del IAN se refieren pues al otorgamiento (o reconocimiento) de una forma de tenencia en tierras del IAN. La evaluación cuantitativa de este proceso resulta difícil, debido a varios factores dentro de los cuales el abandono de la parcela, y la venta de las bienhechurías correspondientes por parte de los parceleros, ignorados por las estadísticas del IAN, juegan un papel esencial(20). Para evaluar la situación, trataremos de delimitar varias etapas en el proceso.

Hasta 1975 y con una intensidad globalmente decreciente, el proceso se caracterizó esencialmente por el otorgamiento de títulos y el reconocimiento más o menos tácito, o bien tolerancia, frente a la ocupación. Se trató pues de una transferencia de tenencia a productores campesinos en su mayoría, pero con una cierta proporción, difícil de evaluar con precisión, de medianos productores. Un balance cifrado de la situación para el año 1975, lo da el "Inventario de tierras y beneficiarios" del IAN: Conciernen 2.708.000 ha, es decir 10% de la SAE 1961.

A partir de 1976, el IAN se orientó más bien a la regularización de situaciones de hecho creadas en su patrimonio debido a su creciente ocupación por parte de todo tipo de productores. Después de algunas realizaciones aisladas ("dotaciones a medianos productores", aplicación del decreto 350, etc. Ver al respecto DELAHAYE, 1983, pp. 117 y sg.) se instrumenta un programa masivo de "regularización de la tendencia" a partir del decreto 246 del 23-8-79. Correspondió hasta el año 1988, a 124.893 beneficiarios en una superficie de 5.331.443 ha. Se trata de una extensión sustancialmente mayor a lo abarcado por las dotaciones del primer período. Trataremos de precisar ahora el alcance del programa a nivel de sus beneficiarios.

El decreto 246 distingue las regularizaciones "onerosas", a favor de "medianos productores", y las "gratuitas", a favor de "pequeños productores". Asumiremos, un poco rápidamente, los medianos productores como agricultores empresariales, y los pequeños productores como campesinos. Las últimas cifras ofrecidas al respecto por el IAN corresponden a 2.524.469 ha para medianos y 2.960.214 ha para pequeños. Ahora bien, se puede evaluar el abandono de su parcela (y el consiguiente traspaso de la tierra correspondiente a medianos productores) por parte de los campesinos beneficiarios, a un 5% anual de la tierra dotada (21). Si aplicamos esta relación a la superficie "regularizada" a favor de los campesinos, constatamos que más de 1.250.000 ha de ésta serán apropiadas en 1995 por medianos productores, los cuales controlarán entonces cerca de 4.000.000 de los 5.300.000 ha abarcadas por el programa. Se ve que el más masivo programa de transferencia de tenencia en el marco de la reforma agraria ha beneficiado esencialmente a productores medianos, y no a campesinos.

Por otro lado, hemos mostrado, en otros trabajos, como la reforma agraria ha cumplido también un papel esencial en la

instrumentación de un mercado de la tierra agrícola a nivel nacional (22); tanto a nivel de la medición de la tierra como de la fijación de su precio, el IAN ha sido un agente esencial en la mercantilización de los terrenos agrícolas.

Tratemos ahora de caracterizar rápidamente las operaciones de dicho mercado, así como los agentes que en él intervienen.

El mercado de la tierra.

En 1958, ya lo vimos, no existió un mercado nacional de la tierra (23). Si bien en ciertas regiones se observa una actividad mercantil importante (24), en otras no se demuestran, prácticamente, intercambios relativos a la tierra: así, en municipios como los de El Amparo o Urdaneta-La Victoria (Dtto Páez del Edo Apure), se intercambió anualmente menos del 0,01% de la superficie de las explotaciones agrícolas, en los años 1958 a 1967.

Ahora bien, los intercambios se intensificaron en todos los distritos, y se puede hablar de la constitución de un mercado de la tierra a nivel nacional a partir de fines de los años 60. Examinemos ahora, rápidamente, **las características de las operaciones efectuadas**. Observamos evoluciones bastante similares a nivel de todos los distritos estudiados (25):

- la actividad del mercado en términos de número anual y monto de las compra-ventas e hipotecas pareció en general ser sustancialmente más alta en 1974-86 que en 1958-73;
- la movilidad de la tierra agrícola en el mercado (26) pareció extremadamente alta (mayor de 3,5% después de 1975 en todos los distritos estudiados, alcanza hasta 15% en ciertos de ellos. Una cifra normal en otros países es de 2%);
- el precio estimado de la tierra presentó una evolución comparable en todos distritos: progresión lenta entre 1958 y 1973, aumento pronunciado (más de 400%) entre 1974 y 1980. Después de una estabilización o baja relativa, viene un nuevo aumento a partir de 1983-84. En nuestra opinión, el paralelismo de esta evolución en los distritos estudiados apunta a la existencia de un mercado de la tierra a nivel nacional. Ahora bien, es más difícil proponer una explicación a estas variaciones simultáneas las cuales deben responder, lógicamente, a cambios en las determinaciones del precio de la tierra a nivel nacional. Sin

embargo parece probable que un factor importante de esta evolución puede ser el monto de los créditos agrícolas, el cual subió drásticamente a partir de 1974: el monto otorgado por los bancos públicos cuadruplica, mientras los bancos están obligados, a partir de 1974, a consagrar parte de su cartera crediticia al sector agrícola (27). La propiedad de la tierra pasa entonces a ser un requisito para la obtención de un crédito, lo que viene a ejercer una presión hacia el alza del precio de los terrenos.

En relación con los **agentes sociales presentes en el mercado**, es necesario hacer una primera distinción entre el gobierno (y los organismos públicos en general) y los agentes privados.

El gobierno: está presente, en tanto es el responsable del cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes, y como comprador y vendedor directo de tierras. La investigación citada permitió enfatizar su presencia en el mercado de la tierra en los distritos estudiados, donde ha cumplido un doble papel:

- agente encargado de vigilar el cumplimiento de las normas legales y administrativas, su actividad en este sentido parece poco eficaz;
- comprador y vendedor directo de tierra, ha tenido una actividad reducida en general, salvo en el Distrito Zamora (Edo Aragua); sin embargo aparece como el convalidado de piedra en varios distritos donde es propietario de la casi totalidad de las tierras agrícolas (Colón), o de la mayor parte de ellas (Turén, Páez, Zamora); allí su presencia ha sido pasiva, limitándose a tolerar las transferencias de bienhechurías sobre sus tierras. Estas son formalmente ilegales cuando se trata de tierras perteneciendo al IAN, pero están corrientemente registradas en Páez y Colón.

Los Agentes privados:

Varios aspectos merecen ser referidos:

- la importancia creciente de las sociedades anónimas en las compras de tierras y de hipotecas; esto expresa posiblemente relaciones de producción cada vez más comerciales en las unidades de producción;
- la aparición masiva de los bancos comerciales en el otorgamiento de hipotecas, paralelamente al aumento del

número y monto de las mismas, a partir de 1974 (vimos más arriba la significación de esta fecha para la problemática del crédito agrícola y sus consecuencias a nivel del mercado).

- el aumento prácticamente general de la proporción de comerciantes y de profesionales dentro de los compradores de tierras, lo representa una presencia creciente, en la propiedad y la tenencia, de profesiones no vinculadas directamente con la actividad agrícola: se ha reforzado el carácter cada vez más comercial de la producción;
- el domicilio de las personas naturales compradoras en el mercado presenta una creciente proporción de residencias fuera del distrito, esencialmente en la capital del estado, o incluso en Caracas, lo que refuerza las observaciones anteriores.

Estas indicaciones apuntan a una agricultura en la cual el uso de la tierra se encuentra siempre más regulado por el mercado, y siempre menos por otros procesos (dotación, ocupación de hecho, etc.).

Conclusión.

Los productores agrícolas han tenido acceso a la tierra agrícola, desde la conquista, a través de procesos esencialmente no mercantiles (invasión, clientelismo, uso del poder político, etc.). Sin embargo, desde fines de los años cincuenta, se observa el desarrollo de un mercado de la tierra a nivel nacional, hacia el cual los agricultores y ganaderos se dirigen cada vez más en búsqueda de terrenos. Este mercado se refiere tanto a tierras como a bienhechurías en terrenos públicos. En este sentido la reforma agraria juega cada vez más un papel esencial, tanto al dar una forma legal a las ocupaciones formalmente ilegales, heredera en este sentido de la composición colonial, como al facilitar la mercantilización de la tierra agrícola.

Bibliografía citada

- ARCILA, E., 1977. Historia de un monopolio: el estanco del tabaco en Venezuela 1799-1833. Caracas, UCV, 367 p.
- CARVALLO, G., 1985. El hato venezolano 1900-1980. Caracas, Tropykos, 172 p.

CARVALLO, G. y HERNANDEZ, J., 1980. Formas de ocupación del espacio en la Venezuela agroexportadora. En CENDES-CORDIPLAN, Alternativas de la ciudad de Caracas para el año 2000. Vol. 2, pp. 1-111.

CDCH (Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela). 1971, Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela, 1829-1860. Enajenación y arrendamiento de tierras baldías. Caracas, LXII y 677 p.

CENDES, 1978. Agricultura y Agroindustria en Venezuela. Caracas, 4 vol.

CENDES-CIDA, 1969. Reforma Agraria en Venezuela. Caracas, 9 vol.

DELAHAYE, O., 1983. política estatal y mercantilización de la tierra agrícola en la Región Central de Venezuela. Maracay, Fac. de Agronomía UCV, 313 p.

DELAHAYE, O., 1985. Los agentes sociales y el mercado de la tierra agrícola en el Distrito Zamora del Estado Aragua 1958-1984. Maracay, Fac. de Agronomía, UCV, 150 p.

DELAHAYE, O., 1986. Reforma agraria, formación de la propiedad privada y mercantilización de la tierra agrícola: una interpretación en el caso venezolano. II Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, Caracas, 24-28 11 1986. Mimeo, 24 p.

DELAHAYE, O., 1990. Agentes sociales y mercado de la tierra agrícola: una aproximación a nivel nacional (1958-1986). Maracay, Fac. de Agronomía UCV. 154 p.

DELAHAYE, O. y RICHETER, G., 1981. Reforma agraria y proletarización. Maracay, Fac. de Agronomía UCV. 2 tomos.

HERNANDEZ, J., 1988. La hacienda venezolana. Caracas, Tropykos. 334 p.

LLAMBI, L., 1988. La moderna finca familiar. Tesis de doctorado. Caracas, UCV. 339 p.

PACHECO, G., 1989. El cultivo del añil y el crecimiento económico de los valles da Aragua (1768-1836). Fac. de Agronomía UCV. Maracay.323 p.

RODRIGUEZ, J. E., 1987. La concentración económica en la agricultura. Fac. de Agronomía UCV. Maracay.295 p. an.

CITAS

- (1) Este artículo presenta resultados parciales del proyecto "Organizaciones sociales y mercado de la tierra agrícola: una aproximación a nivel nacional (1958-85)", financiado parcialmente por el CONICIT y el CDCH de la Universidad Central de Venezuela.
- (2) Ver en particular CARVALLO y HERNANDEZ, 1980.
- (3) Sobre la hacienda, ver HERNANDEZ, 1988.
- (4) Sobre el hato, ver CARVALLO, 1985.
- (5) Ver sobre el tabaco ARCILA, 1977; sobre el añil, PACHECO, 1989.
- (6) Ver LLAMBI, 1988.
- (7) Las explotaciones de 10 a 200 ha aportan en esta fecha 49, 16% de la producción agrícola (RODRIGUEZ, 1987, p.199)
- (8) Es esencial distinguir la tendencia (se refiere a la explotación de un terreno dado: "derecho real de usar y gozar temporalmente" según el artículo 583 del Código Civil") de la propiedad que se refiere al derecho de disponer de él, es decir traspasarlo, hipotecarlo, alquilarlo, etc. ("usar, gozar y disponer", art. 565 del Código Civil).
- (9) Para más detalles al respecto, ver DELAHAYE, 1983, pp.35 y sg.
- (10) Además de la bibliografía citada más arriba, consultar al respecto CARVALLO-HERNANDEZ, 1980. CDCH, 1971 (pp. 248) ofrece un cuadro de las tierras baldías censadas en 1840, el cual indica una baja cantidad de baldíos en las provincias de coro, Apure, Caracas y Barquisimeto.
- (11) Una presentación detallada por Estado y por lapsos históricos se encuentra en DELAHAYE, 1986, pp.7 y sg.
- (12) Con tres excepciones: Barinas (11%) y Portuguesa (6%) donde guerras y desarrollo del paludismo no han favorecido la expansión de las explotaciones, y Táchira (6%), a propósito del cual no obtuvimos explicación satisfactoria.

- (13) Ver en particular DELAHAYE, 1983, p. 24 y sg.
- (14) Según Mariano Picón Salas, citado por CHIOSSONE (EL Nacional, 16-3-1980), bajo el título: "El general López Contreras y la Reforma Agraria).
- (15) Lo que sigue está detallado en DELAHAYE, 1983, pp. 35 y sg.
- (16) A nivel general, la extensión exacta de los "bienes restituidos" no puede ser determinada con precisión. Es probable que supere ampliamente los 1,3 millones de hectáreas ofrecidas por los censos agrícolas y pecuario de 1937 (ver ibidem, pp. 51 y sg.). Ofrecemos una evaluación de la superficie de estos bienes transferida a particulares en la región central en ibidem, pp. 179 y sg.
- (17) La mercantilización de la tierra expresa el paso de este factor de la producción a la condición de mercancía. Ver al respecto DELAHAYE, 1983, pp. 30 y sg.
- (18) Se puede determinar una superficie catastrada anual de 108. 252 ha entre 1936 y 1958 (ibid. pp.45 y sg.) es decir menos del 0.5% de la superficie de las explotaciones agrícolas de 1937.
- (19) Estas deficiencias registrales persisten: una Comisión Presidencial escribe en 1975 que "el defectuoso sistema establecido por la ley de 1836" se ha conservado hasta la fecha y sigue siendo "malformado, erróneo, y deficiente".
- (20) Sobre la problemática del abandono, ver CENDES-CIDA, 1969 (Vol. 2, pp. 264 y sg.) y DELAHAYE-RICHTER 1981, vol.1, pp.123 y sg.)
- (21) Ver ibid.
- (22) Ver al respecto, en particular, DELAHAYE, 1983, pp.83 y sg.
- (23) El informe CENDES-CIDA (1969, vol.1, p. 133) hace alusión, para los años 60, al "desarrollo incipiente del mercado de tierra".
- (24) En el distrito Colón del estado Zulia, por ejemplo, se intercambiaba anualmente, ya en 1958-62, más del 2% de la superficie de las explotaciones agrícolas (los datos referidos al mercado de la tierra citados en esta parte fueron obtenidos en el marco del proyecto indicado al inicio del presente trabajo. Han sido obtenidos a partir de una recopilación exhaustiva de las transacciones relativas a tierras agrícolas registradas en los distritos Páez- edo Apure, Turén- edo Portuguesa, Colón -edo Zulia, Zamora -edo Aragua, y Zaraza -edo Guárico, así como el municipio Bailadores del edo Mérida, entre los años 1958 y 1986).

- (25) Los datos expuestos a continuación están descritos en detalle en DELAHAYE, 1990, pp.33 y sg.
- (26) La movilidad es la relación entre la superficie de la tierra vendida anualmente y la superficie total de las explotaciones agrícolas.
- (27) Ver DELAHAYE, 1985, p.81.

Estado, importación de alimentos y desarrollo agrícola

El caso venezolano, 1970-1982

Agustín Morales Espinoza

1. Introducción.

El ente ejecutor de la política de abastecimiento durante el período que abarca este estudio, fue la Corporación de Mercadeo Agrícola (C.M.A.).

Este organismo, desde su creación, recibió y administró un total de 36.000 millones de bolívars (1), y de conformidad con sus estados financieros, experimentó pérdidas por más de la mitad de sus recursos administrados. Estas pérdidas, según los informes que descansan en sus archivos, representaron en sí, transferencias por parte del Estado a la agroindustria. La C.M.A., además, no obstante haber recibido más de cinco mil millones de bolívars (Bs 5.000.000.000,00) en aportes del Estado y haber generado recursos propios por una cantidad similar, llegó a endeudarse por cerca de quinientos millones de bolívars (Bs. 5.000.000.000,00) en 1981-1982 (2), mediante la suscripción de créditos a corto plazo con el exterior.

Esta situación de por sí preocupante, condujo a muchos investigadores a la tarea de indagar acerca de su gestión administrativa y financiera, así como a demostrar su incompetencia; y por esa vía, plantear (en forma reiterativa) la ineficiencia de la intervención estatal en la economía. Sin embargo, muy pocos trabajos se han hecho acerca de las consecuencias que dicha intervención tuvo sobre el conjunto de la economía nacional, fundamentalmente, sobre el sistema de precios, la asignación de recursos, los niveles de empleo, el abastecimiento externo, el comportamiento de la producción agrícola vegetal y sobre la seguridad alimentaria, entre otros aspectos.

Con el fin de llenar parte de este vacío, nos propusimos indagar acerca de algunas de las consecuencias que se

derivaron de la decisión, por parte del Estado, de otorgar al mercado externo un papel preponderante en el abastecimiento de insumos para su procesamiento agroindustrial.

En este artículo se expone el resultado de tales indagaciones y la conclusión general a la que hemos arribado es que, el Estado Venezolano, sin proponérselo deliberadamente, mediante su participación en el comercio internacional de insumos para su procesamiento agroindustrial, determinó (en interacción con otros factores) el estancamiento de la producción agrícola vegetal, por lo menos, durante el periodo estudiado.

2. La intervención de la C.M.A. en el comercio internacional de insumos agroindustriales.

Este organismo, durante el ejercicio de sus funciones, otorgó al mercado externo un papel preponderante para el abastecimiento de alimentos básicos. De esta manera, durante el periodo 1975-1980, importó directamente y por delegación a terceros, los valores monetarios que se indican en los cuadros 1 y 2, los cuales se explican por sí mismos.

Las importaciones a las cuales hemos hecho referencia, estuvieron, prácticamente sujetas a dos clases de subsidios: el acordado por el Estado del país interesado en exportar sus excedentes logrados con una altísima productividad y el otorgado por el Estado Venezolano a las agroindustrias.

Con el fin de presentar una idea más exacta acerca del monto total y el destino de los subsidios, se han seleccionado aquellos que se otorgaron en los años 1976 y 1980, los cuales se indican en el cuadro 3.

Mediante el otorgamiento de subsidios, el Estado, a través de la CMA, prácticamente, se convirtió en agente financiero y abastecedor de insumos agroindustriales baratos para las empresas agroindustriales radicadas en el país, lo cual les permitió disminuir los precios relativos de los alimentos con alto componente importado y ampliar por esta vía, en forma acelerada, el mercado de alimentos elaborados.

En la medida en que se fue acentuando esa práctica, la producción nacional se reveló incompetente para regular la demanda internacional, debido a que los productos agrícolas importados se mostraron más baratos por el hecho de haber

Cuadro Nº 1 Importaciones efectuadas por la C.M.A. durante el período 1975-1980 medidas en bolívares

	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Insumos						
Industriales*	735.583.000	116.594.000	194.687.000	562.892.000	382.663.000	1.324.456.000
Otros	78.091.000	99.345.000	175.851.000	170.611.000	288.571.000	74.475.000
Total	813.674.000	215.939.000	370.538.100	733.503.000	671.234.000	1.389.931.000

Fuentes: Memorias M.A.C. y C.M.A.

*Comprende aceites industriales, azúcar cruda y refinada, copra, carne industrial, harina de soya, maní, maíz, sorgo, soya en grano, trigo.

Cuadro Nº 2. Importaciones efectuadas por terceros, durante el período 1976-1980 medidas en bolívares

	1976	1977	1978	1979	1980
Insumos					
Industriales*	1.397.892.000	1.365.421.000	1.658.489.000	1.734.199.000	917.673.000
Otros	199.461.000	136.386.000	71.451.000	38.590.000	179.522.000
Total	1.597.353.000	1.501.807.000	1.729.940.000	1.772.789.000	1.097.195.000

Fuentes: Memorias M.A.C. y C.M.A.

La composición entre el volumen de productos nacionales y el volumen de los productos importados adquiridos por el C.M.A., durante el período 1971-1981, puede verse en el cuadro que se incluye seguidamente y que por ser muy elocuente, tampoco requiere de comentarios.

Cuadro N° 3. Cuadro comparativo sobre la distribución de los subsidios (directos e indirectos) otorgados por la C.M.A. durante los años 1976, 1979 y 1980 (miles de bolívares).

	A la agro- industria	1976 Al consumo directo	Total	A la agro- industria	1979 Al consumo directo	Total	A la agro- industria	1980 Al consumo directo	Total
a) Subs. Direc*	401.000	30.000	431.000	620.000	26.000	646.000	764.000	23.000	777.000
b) Subs. Indirec**	281.000	18.000	302.000	302.000	42.000	1.466.000	2.700.000	261.000	2.961.000
b.1. Subs. Compras Nacionales	232.000	3.900	236.000	876.000	14.000	891.000	1.238.000	131.000	1.300.000
b.2. Subs. Import. Directos	10.000	14.600	44.600	78.000	27.000	105.000	622.000	129.000	732.000
b.3. Subs. Import. Delegados a terceros	22.000	-----	22.000	465.000	-----	465.000	319.000	-----	819.000
Total	682.000	48.000	730.000	2.043.000	68.000	2.111.000	3.464.000	274.000	3.738.000

Fuentes: Memorias M.A.C. y C.M.A. (1976, 1979, 1980); En Guerrero A.; La C.M.A.; esquema de intervención del Estado en la comercialización de productos agropecuarios. UCV. Facultad de Agronomía, Comisión de Estudios para Graduados. Tesis de Grado. Maracay, 1983. Tabla 2.

*Los subsidios directos constituyen subvenciones orientadas a mantener el precio al consumidor del producto a niveles asequibles. En todos los casos en que fueran otorgados, representó el diferencial entre el precio de adquisición y el precio prefijado de venta.

**Los subsidios indirectos comprendieron los diferenciales entre los precios de adquisición de los productos sujetos a la política de precios mínimos y sus precios referenciales de venta a la industria, los gastos de acondicionamiento y transporte de dichos productos importados más los módulos de gastos aduanales y de transporte puerto-planta.

sido logrados con una altísima productividad y por haber estado sujetos a políticas de subsidios, tanto por parte del Estado Venezolano como por parte de los principales países exportadores interesados en salir de sus excedentes. Esta incompetencia terminó por ocasionar el estancamiento de la producción nacional de materias primas para la agroindustria.

3. Efectos de la política de abastecimiento sobre la producción agrícola vegetal y sobre la seguridad alimentaria.

Continuando con el orden de ideas esbozado en el punto anterior, sostenemos que al producirse el estancamiento de la producción de materias agroindustriales de procedencia nacional, se manifestó el siguiente círculo vicioso: se incrementaron las importaciones porque no fue posible que la producción interna aumentara y estas importaciones, contribuyeron a agudizar el estancamiento de la producción agrícola vegetal dentro del país. (3)

Una visión de conjunto acerca del estancamiento del sector, puede obtenerse a partir del examen de dos indicadores: la relativa pérdida de la importancia del sector en el P.T.B., y la baja tasa de crecimiento de la producción.

Respecto al primer indicador las cifras aportadas por el Banco Central de Venezuela (4) indican que para el año 1950, la participación de la agricultura en el P.T.B. fue de 1.014 millones de bolívares sobre un total de 12.777 millones, o sea de sólo un 8%. para el año 1961, tomando como base los precios de 1957, la participación de la agricultura en el P.T.B. fue de 1.995 millones de bolívares, lo cual comparado con los 1.014 millones de 1950, muestra un incremento en las cifras absolutas del 97% en ese lapso; sin embargo, su significación relativa, esto es su participación en el P.T. B., bajó del 8% registrado en 1950 al 7% en 1961. Durante el lapso 1961-1971, la participación de la agricultura en el P.T.B. bajó del 7% registrado en 1961, al 6,9% en 1971. En 1978, el aporte de la agricultura al P.T.B. fue el 6,1% del total, cifra mucho menor que las registradas en 1971, 1961 y 1950 (6,9%; 7% y 8% respectivamente).

Cuadro 4. Cuadro comparativo de crecimientos interanuales por subsectores en cuanto al valor de la producción durante 1957-1978

SUBSECTORES	TASA DE CRECIMIENTO	INTERANUAL (%)
	1957-1968	1969-1978
Vegetal	5.3	3.5
Animal	8.8	5.4
Pesquero	3.8	4.3
Forestal	4.7	0.4
TOTAL SECTOR AGRICOLA	6.4	4.4

FUENTE: MAC, División de Estadística, citado por: Asociación Pro Venezuela-COPAT, plan de Autoabastecimiento Agropecuario, Ediciones Centauro, Caracas, Venezuela, 1982. Cuadro 6.

Según las cifras del cuadro anterior, la capacidad productiva que había caracterizado a la agricultura durante el periodo 1957-1968, en la cual se mostró capaz de satisfacer la demanda interna de alimentos (en 1950 la producción nacional cubrió el 65% de la demanda : en 1957 el 80% y en 1966 el 93%), en el periodo que va de 1968 a 1978 empezó a declinar; en efecto, en cifras porcentuales y en promedio, registró una tasa de crecimiento del 3.5% anual.

A primera vista, el incremento de las importaciones de alimentos (aspectos que consideramos más detenidamente en el siguiente punto), podría interpretarse como el resultado del elevado ritmo del incremento de la población y de los ingresos, así como por el acelerado proceso de urbanización. Sin embargo, tal como lo sostiene el COPAT (5), el problema no es sólo que la agricultura crezca a un ritmo inferior al de la población, sino que el problema radicó, en gran parte (tal como quedó demostrado en el cuadro 4 y con el que se presentará a continuación) en que las tasas de crecimiento disminuyeron notablemente en la década 1968-1978 con relación al decenio precedente. En efecto, si se desagregan un poco más las cifras aportadas en el cuadro anterior (cuadro 4)

el crecimiento interanual de los principales rubros agrícolas, se registraría de la siguiente forma:

Cuadro 5: Cuadro comparativo de los crecimientos interanuales para algunos productos agrícolas en los periodos 1957-1968 y 1968-1978.

PRODUCTOS	TASA DE CRECIMIENTO	INTERANUAL %
	1957- 1968	1968-1978
Arroz	25.8	8.3
Maíz	5.8	2.0
Plátanos	10.2	2.4
Caña de azúcar	7.8	2.5
Papas 3.8	3.5	
Ajonjolí	17.7	-1.6
Tomate	7.0	4.1
Algodón	12.6	3.6

Fuente: MAC. División de Estadística, citado por: La Asociación Pro-Venezuela, op. cit., Cuadro 7.

Por otro lado, el índice relativo a la superficie cosechada por habitante (de por sí considerablemente bajo) que en el decenio 1958-1968, había acusado una tasa de crecimiento interanual del 1,67% en el decenio siguiente (1968-1978) dicha tasa fue negativa en el orden de -3,27%. Este notorio descenso, puede ser apreciado en el cuadro que adjuntamos a continuación:

Cuadro 6. Superficie cosechada por habitantes para los periodos 1958-1968 y 1968-1978

	1958	1968	1978
Superficie cosechada por habitante m2	1.634	1.934	1.239
Crecimiento interanual %	1.67	-3.27	

Fuente: BCV, Informe Económico 1971 y 1979, Memoria 1960. MAC, Anuario Estadístico 1969, citado por: Asociación Pro-Venezuela-COPAT, op. cit., Cuadro 8.

La disminución o el estancamiento de la producción agrícola que ha sido evidenciada en los cuadros anteriores, determinó, inevitablemente, que el coeficiente de importaciones de alimentos aumentara notablemente, y como lógica consecuencia, el grado de dependencia alimentaria, durante el

período 1975-1981, demuestra igual comportamiento, aspecto que se puede deducir del cuadro 7.

Cuadro 7. Grado de dependencia agrícola durante el período 1975-1978 y en los años 1979, 1980 y 1981 (%)

PRODUCTO	GRADO 1975-78	DE 1979	DEPENDENCIA 1980	(%) 1981
Trigo	100,00	100,00	100,00	100,00
Maíz	32,00	41,90	72,60	73,80
Sorgo	79,00	54,70	12,90	66,70
Leguminosas	62,00	66,90	68,50	57,20
Aceltes vegetales	78,00	87,20	86,80	81,50
Leche	36,90	33,80	37,80	33,60
Pollo*	9,20	10,20	2,50	1,80

Fuente: MAC, Anuarios estadísticos, estadísticas agrícolas y planes operativos, varios años. BCV, Informe económico 1981.

*Se incluye este rubro con fines comparativos.

Una conclusión importante podría derivarse del examen de los cuadros precedentes: el hecho de que son justamente los rubros que constituyen insumos para la agroindustria, los mayormente estancados, y en consecuencia, aquellos que fueron importados en volúmenes significativos. De esto se deduce también que el supuesto efecto "motorizador" del desarrollo agrícola ejercido por la agro industria no tuvo mayor significación, por lo menos en las condiciones de Venezuela. De haber ejercido ese efecto estimulante, el estancamiento de la producción agrícola no tendría porqué haber abarcado los rubros que constituyeron insumos para las agroindustrias, las cuales, durante todos estos años, mostraron un desarrollo bastante apreciable, tal como se verá en el punto relativo al comportamiento de la industria agroalimentaria.

Al concluir el aspecto que estamos tratando debemos indicar que, según las cifras del Banco Central de Venezuela, para 1981, el 73,8% del maíz, el 66,7% del sorgo, el 99,9% del trigo, el 57,2% de los granos leguminosos, el 81,5% del aceite, el 54,9% del azúcar y el 33,6% de la leche, provinieron de las importaciones.

4. Efectos sobre la industria agroalimentaria.

Mientras la agricultura permaneció estancada, el sector agroindustrial se benefició grandemente y se expandió significativamente. Las cifras que se presentan en el cuadro 8, nos pueden otorgar una idea sobre el aspecto que estamos indicando.

En 1981, según una conocida revista de economía y negocios (6), la industria de la alimentación en Venezuela creció el 23% y su contribución al producto manufacturero fue del 20% y su aporte al PTB fue de 16.000 millones. Según esa misma revista, la industria alimentaria fue considerada como una de las más dinámicas y aseguraba (en forma muy conservadora) que ella captaría hasta 1983, inversiones por 2.000 millones de bolívares y generaría 8.000 nuevos empleos.

Sin embargo, ese extraordinario dinamismo y su enorme potencial de transformación, no se correspondió (tal como lo vimos en el punto anterior) con un incremento sustancial de la producción agrícola dentro del país. En esas condiciones, el supuesto carácter dinamizador y de motor del desarrollo de la agricultura, prácticamente no se dejó sentir y, muy por el contrario, se revirtió y retroalimentó a la agricultura del país de donde mayormente habían provenido las importaciones, al tiempo que se operaba (dentro del país) una total desarticulación de las respectivas "cadenas alimentarias".

5. Efectos sobre el proceso inflacionario.

Según el cuadro que se presenta a continuación, en 1975 se operó en el país un inusitado proceso inflacionario, el cual, medido por la tasa de crecimiento del índice de precios al consumidor, registró nada menos que la cifra de 10,2%, en circunstancias en que hasta 1973, este índice se había mantenido por debajo de 4,1%.

Desatado el proceso inflacionario, el conjunto de la política económica instrumentada por el Estado (reducción de la tasa de crecimiento de la liquidez y expansión de las importaciones) se dirigió a tratar de contener ese desborde, lo que en efecto se logró, pues este proceso se desaceleró y se mantuvo a una tasa de crecimiento del 7% en los años siguientes hasta 1978. Respecto al costo de los alimentos, la estatización de las

Cuadro 8. Algunos datos básicos de la industria agroalimentaria (ciu-ell-312-313*)

	1974**	1975**	1974-1978 1976**	1977**	1978**
Nº de estableci- mientos	1.814	1.809	2.173	2.205	2.170
Personas ocupadas	58.334	62.995	73.841	75.949	79.202
Remuneraciones (miles de Bs.)	685.774	857.060	1.077.188	1.182.581	1.408.479
Valor Bruto de la producción (miles de Bs.)	9.406.915	11.709.190	14.313.477	15.955.609	17.634.413
Valor agregado (miles de Bs.)	3.483.262	4.325.768	4.832.237	5.538.565	6.400.898
Activos fijos (miles de Bs.)	2.306.461	-----	3.544.591	4.276.235	5.121.084
Inversión Anual (miles de Bs.)	351.513	-----	601.742	797.822	1.121.847

Fuente: Elaborado por el autor y César A. Morales, a partir de las encuestas industriales correspondientes a esos años.

*Para la rama 313, sólo se ha incluido fabricación de cerveza y malta, bebidas no alcohólicas y aguas gaseosas.

**Información para establecimientos con 5 ó más personas ocupadas.

importaciones y los subsidios a esas importaciones de insumos agroindustriales se complementaron mutuamente y contribuyeron a disminuir el índice de precios de 14,7% registrados en 1975 al 8,8% en 1976. Sin embargo, este mismo ritmo no se observó en los años sucesivos. Desde 1977 hasta 1982, el índice de precios al consumidor correspondiente al rubro alimentos, continuó en aumento y en ninguno de los años citados fue menor al registrado en 1977; muy por el contrario, en el año 1980 se registró un violento incremento que alcanzó nada menos que la cifra de 33,1%.

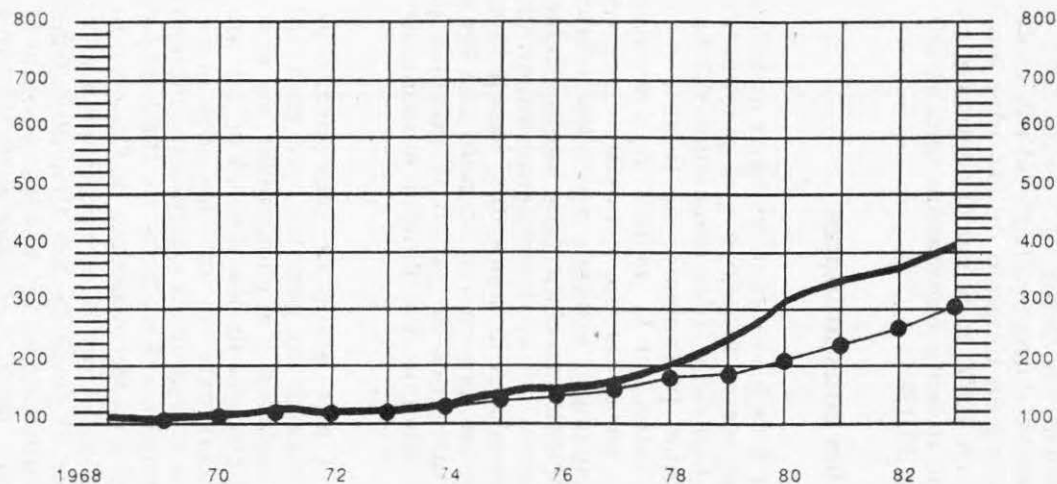
6. Efecto sobre los consumidores.

¿Cuál fue el destino de los miles de millones de bolívars en subsidios otorgados por el Estado y que presumiblemente estaban dirigidos a beneficiar a los consumidores? Las cifras revisadas indican que, justamente, no fueron los consumidores los beneficiados por la política de subsidios. Este mecanismo utilizado por el Estado, y consistente en vender a la industria agroalimentaria insumos a precios inferiores de los que costaba comprarlos en el mercado internacional, y que incentivó el incremento del abastecimiento importado para las industrias procesadoras de alimentos, benefició directamente a estas empresas, por cuanto no evitó que los precios finales incluyeran márgenes de ganancia excesiva para la agroindustria y el comercio distribuidor sumamente oligopolizados (7).

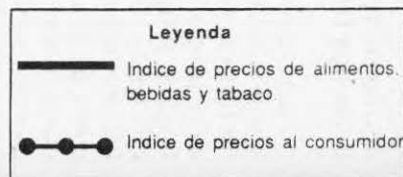
Efectivamente, el alto grado de oligopolización de la Industria Agroalimentaria no permitió que esos subsidios fueran captados o trasladados al consumidor, vía una reducción proporcional y efectiva de los precios de los productos finales; muy por el contrario, durante los años que estamos refiriendo, se empezó a desatar un significativo incremento de los precios de los alimentos. En efecto, en 1982, el índice del costo de la vida en el área Metropolitana de Caracas, tomando como base 1968, registró un valor aproximado al 300 por ciento, mientras que el costo de los alimentos registró un porcentaje mayor al ubicarse en un 424.8% tal como se puede observar en el gráfico N° 1 y el cuadro N° 9. Tal proceso aconteció en circunstancias en las que no tenía por qué registrarse una alza significativa de los costos de producción, por cuanto, las materias primas se subsidiaron y porque según un estudio realizado para el conjunto de la economía venezolana, a partir de 1973, el factor relativo a las remu-

Gráfico N° 1
Indices de Precios al Consumidor y de Alimentos, Bebidas y Tabaco
1968-1982

Base 100 = 1968



Fuente: Cuadro N° 9



Cuadro N° 9. Índice de precios al consumidor para el área metropolitana de Caracas (Base 1968=100)

Años	Índice	Var. %	Alimentos bebidas y tabaco		Vestido y calzado		Gastos del hogar		Gastos diversos		Var. %
			Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %	
1970	105,0	2,5	104,3	1,4	105,4	3,6	102,6	1,3	107,6	4,4	
1971	108,4	3,2	107,9	3,5	105,8	0,4	103,3	0,7	113,6	5,6	
1972	111,8	2,9	114,1	5,7	109,0	3,0	104,9	1,5	116,3	2,4	
1973	116,1	4,1	121,1	6,7	117,3	7,6	107,2	2,2	119,1	2,4	
1974	125,7	8,3	137,3	12,7	141,0	20,2	112,0	4,5	126,5	6,2	
1975	138,5	10,2	157,5	14,7	164,9	17,0	117,6	5,0	139,3	10,1	
1976	149,1	7,7	171,4	8,8	192,1	16,5	122,4	4,1	150,8	8,3	
1977	160,7	7,8	192,6	12,4	211,3	10,0	124,6	1,8	164,6	9,2	
1978	172,2	7,0	210,5	9,3	229,2	8,5	129,5	3,9	177,7	7,5	
1979	193,4	12,3	245,5	16,6	287,1	25,3	144,9	11,9	191,0	7,5	
1980	235,4	21,6	326,8	23,1	419,8	46,2	171,9	18,6	231,1	11,6	
1981	273,1	16,1	387,2	18,2	487,8	16,2	200,0	16,3	242,7	13,9	
1982	300,2	9,9	424,8	9,7	474,6	2,7	214,9	7,5	277,8	14,5	

Fuentes: Memorias M.A.C. y C.M.A. (1976, 1979, 1980); En Guerrero A.; La C.M.A.; esquema de intervención del Estado en la comercialización de productos agropecuarios. UCV Facultad de Agronomía, Comisión de Estudios para Graduados. Tesis de Grado Maracay, 1983. Tabla 2.

neraciones tampoco podría explicar las alzas diferenciales de precios y los márgenes de ganancia (8). Por lo tanto, no sería muy difícil determinar el destino que tuvo buena parte de los subsidios otorgados por el Estado y las ganancias extraordinarias percibidas por los respectivos agentes económicos.

Este incremento de los precios en el rubro de los alimentos, fue determinado en forma progresiva, primero, la conformación de un patrón de consumo diferencial y, posteriormente, fue descartando de la demanda a un grueso sector de la población.

La conformación de ese patrón de consumo diferencial se puede explicar a partir del examen del cuadro que se adjunta a continuación (cuadro 10), el cual se refiere a los alimentos de mayor consumo por grupos o estratos socio-económicos a saber: los estratos I y II (alto) con ingresos mensuales (correspondientes a 1981) mayores a Bs. 8.000; estrato II (medio) con ingresos mensuales entre Bs. 4.000 y Bs. 8.000; y estratos IV y V (obreros y marginales) con ingresos mensuales de menos de Bs. 4.000. Un examen del cuadro en mención nos permite extraer la siguiente conclusión básica: existe una diferencia muy significativa en cuanto al consumo de productos lácteos, carnes de res y cerdo, hortalizas y frutas de los estratos I y II respecto a los estratos III, IV y V. Esta diferencia es lógicamente a favor de los estratos I y II con relación a los estratos III, IV y V.

Adicionalmente, en el citado cuadro es posible observar que los grupos I y II, no sólo consumieron el doble de proteínas que el grupo marginal, sino que la proporción proteína animal/proteína vegetal es de 2:1 en los primeros y 0,8:1 en los grupos marginales, lo que sugiere que como resultado de ese patrón de consumo diferencial, exista también una diferencia marcada entre los respectivos valores biológicos de las dietas consumidas por estos estratos socio-económicos.

Respecto a la segregación de la demanda (y consecuentemente, del patrón de consumo generalizado en el país) de un importante sector de la población, se puede indicar que fue un proceso que se vino dando en forma progresiva y que llegó a agravarse por la política de liberación de precios promulgada a partir de 1979. Los efectos de esta política de precios, se evidenció en una tasa incremental acumulada del índice general de precios al consumidor durante el período 1979-1981 del 41,2% y en el región de alimentos, bebidas y tabacos del

Cuadro N° 10. Alimentos de mayor consumo según estratos económicos expresados en grs/peso neto/persona día. Venezuela 1981

Grupos de Alimentos	Estratos Socioeconómicos			
	I-II	III	IV	V
Leche (cc)	240,000	170000	122000	83,00
Productos Lacteos				
Mantequilla	18,40	34,90	12,30	18,23
Quesos	2,00	8,70	6,00	2,90
Otros	0,00	2,00	0,00	0,00
Huevos	16,00	17,00	17,00	25,00
Carnes	238,80	184,40	138,6	89,10
Res	110,90	94,80	63,50	42,20
Cerdo	70,90	20,30	16,00	13,90
Jamón	18,40	4,80	2,60	0,70
Otros embutidos	5,20	7,60	7,10	9,70
Aves	33,40	3,90	44,00	18,30
Pescados	18,50	21,00	16,60	6,00
Frescos	18,50	2,40	13,70	3,40
Seco	----	8,10	----	----
Enlatados	----	10,80	2,90	2,90
Cereales	250.000,00	225,00	241,00	22,00
Arroz	54,40	54,40	42,40	34,90
Maíz	123,20	103,00	107,2	112,40
Pan de trigo	54,50	43,90	32,90	44,90
Pastas	14,90	25,50	48,2	55,90
Otros	1,00	1,50	10,80	7,20
Raíces y tubérculos	116,30	156,60	144,3	68,40
Papas	40,20	65,80	41,90	21,60
Plátanos	69,20	58,00	65,80	35,90
Otros	6,90	32,80	36,60	10,90
Leguminosas	19,24	36,39	38,88	40,57
Arvejas	13,70	6,10	0,65	2,70
Carraotas	0,00	21,34	33,65	36,38
Lentejas	2,74	2,85	2,34	2,11
Otros	2,80	6,40	2,27	5,35
Hortalizas	145,58	106,70	57,60	63,50
Frutas	90,10	83,70	34,60	43,3
Alimentos varios	99,27	184,30	180,25	162,32
Grasas	25,00	35,80	28,54	19,90
Bebidas gaseosas	50,00	123,30	224,00	99,90
Café	0,60	2,70	3,00	1,70
Otros	2,07	8,3	11,71	13,82

Fuente: "Proyecto Venezuela". Estado Carabobo. FUNDACREDESA.

57,7%. Toda esta situación se vino a agravar con el progresivo índice de desocupación a raíz de las medidas de política económica instrumentada a partir de 1979 (9).

7. Otras repercusiones.

Indudablemente que la política de importaciones y subsidios tuvo repercusiones en el conjunto de la economía nacional y, fundamentalmente, en el sistema de precios, en los niveles de empleo, en la balanza de pagos, en la asignación de recursos, en la distribución del ingreso, en las operaciones gubernamentales respecto a la deuda pública, etc., aspectos éstos cuyo análisis escapa a los fines y alcance de este estudio. Sin embargo, por considerar de suma importancia el problema de la deuda, las últimas líneas de este trabajo, estarán dedicadas a ella.

Las políticas señaladas, y que han sido motivo de análisis en los puntos anteriores, tuvieron (se insiste nuevamente) resultados sumamente onerosos: estimuló el crecimiento de las importaciones de las materias primas agroindustriales al abaratar su costo mediante el otorgamiento de subsidios, permitió que la industria agroalimentaria registre un extraordinario dinamismo, y lo que es más importante todavía, provocó importante déficit en el organismo estatal importador (la CMA). Esta empresa, a los fines de mantener el ritmo de las importaciones, ante la escasez de recursos financieros y con el fin de evitarse trabas en sus operaciones financieras (obligatoriedad de contar con la autorización del Congreso para asumir compromisos crediticios a más de dos años de plazo), se vio en la necesidad de recurrir al crédito externo (10) para contratar, directamente, centenares de millones de dólares en préstamos a corto plazo con el objeto de financiar subsidios para los alimentos básicos. La incapacidad para cumplir con sus compromisos, que se reflejaron en los atrasos e interminables solicitudes de renovación de estos créditos ante la banca internacional, formó parte de la cuantiosa deuda contraída por Venezuela y que, actualmente, pesa en forma muy peligrosa sobre el conjunto de su economía.

Referencias

- (1) El tipo de cambio para el periodo en estudio fue de Bs. 4,30 por un dólar estadounidense.

- (2) Contraloría General de la República, Informe (El "expediente negro"), Edición 1983.
- (3) El fenómeno del estancamiento de la producción de una diversidad de cultivos en algunos países de América Latina, es referido también por Ruth Rama y Raúl Vigorito (México); Manuel Lajo, Fabián Tume, Jorge Fernández-Beca (Perú) y Mario Valderrama (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú).
- (4) Banco Central de Venezuela, La Economía Venezolana en los últimos 30 años, pág. 92 y siguientes.
- (5) Asociación Pro-Venezuela, Comité Pro-Autodeterminación Tecnológica (COPAT), Plan de Autoabastecimiento Agropecuario, Ediciones Centauro, Caracas, 1982.
- (6) NUMERO, Revista de Economía y Negocios, Años 2, N° 89, Caracas, febrero de 1982, pág. 26.
- (7) Morales, Agustín, Una interpretación del problema Agrícola Venezolano a partir del Estudio de la Integración de sus industrias agroalimentarias al Sistema agroalimentario Internacional, U.C.V., Facultad de Agronomía, Departamento e Instituto de Economía Agrícola y Ciencias Sociales, Maracay, 1985.
- (8) Leiva, Jorge, "Notas sobre la influencia de las importaciones sobre la inflación venezolana, 1971-1977". En revista de Hacienda, Órgano del Ministerio de Hacienda de la República, Año XLI, N° 74, enero-marzo 1979, pág. 204.
- (9) UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES, Boletines de Indicadores Socioeconómicos, Vol.1, N° 3, Mayo-Agosto 1982 y Vol. 2, N° 1, Septiembre y Diciembre 1982, Caracas, enero-abril, 1983, pág. 91.
- (10) Para citar sólo un ejemplo, indicamos que en julio de 1979, la CMA se endeudó con Eurolatinamericam Bank por un monto de 129, 000.000 de bolívares, a un año plazo y a una tasa de interés de 10,4%. (Las cifras proceden de una muestra de las cantidades registradas por el SIEX).

Bibliografía

- ASOCIACION PRO-VENEZUELA. COMITE PRO-AUTODETERMINACION TECNOLOGICA (COPAT). PLAN DE AUTOABASTECIMIENTO AGROPECUARIO. Ediciones Centauro, Caracas, Venezuela. 1982.
- BANCO CENTRAL DE VENEZUELA, La Economía Venezolana en los últimos treinta y cinco años, Caracas, 1982.
- _____. Anuario de Series Estadísticas, 1981. Caracas. 1982.
- _____. Informes Económicos 1971 y 1981.
- _____. Memoria 1960.
- BITAR, Sergio y TRONCOSO, Eduardo, El desafío industrial de Venezuela. Edit. Pomatre, Caracas, 1983.
- CORPORACION DE MERCADEO AGRICOLA, Memorias Anuales. Varios años.
- EL NACIONAL, Caracas, Venezuela. Varias ediciones.
- FERNANDEZ-BACA, Jorge et al., Agroindustria y Transnacionales en el Perú, DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, Lima, 1983.
- FUNDACREDESA, Encuesta de hábitos de Consumo de Alimentos del Proyecto Venezuela de los Estados Carabobo, Portuguesa y Yaracuy, Caracas, 1982-1984.
- GONZALEZ, Fernando et. al., Alimentos y Transnacionales, los Complejos Sectoriales de Trigo y Avícola en el Perú. Desco, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, Lima. 1980.
- GUERRERO, Alexander, La CMA. Esquema de Intervención del Estado en la Comercialización de productos Agropecuarios. UCV. Facultad de Agronomía. Comisión de Estudios para Graduados Tesis de Grado. Maracay 1983.
- LAJO, Manuel, "Agroindustria, Transnacionales y Alimentos en el Perú". Estudios Andinos, Revista de Ciencias

Sociales en la Región Andina, Universidad del pacífico, Centro de Investigación. Año IX, Número 17-18, Lima 1981.

_____. Alternativa Agraria y Alimentaria, Diagnóstico y Propuesta para el Perú, CIPCA, Centro de Investigación y Promoción del Campesino. Lima, 1983.

LEIVA, Jorge, Notas sobre la influencia de las importaciones sobre la inflación venezolana 1971-1978, Rev. de Hacienda, Organismo del Ministerio de Hacienda de la República de Venezuela, Año XLI. N°. 74, enero a marzo de 1979.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRIA, Memorias Anuales, Anuarios Estadísticos, Estadísticas Agrícolas. Planes Operativos. Varios años.

MORALES E., Agustín, Una interpretación del problema agrícola venezolano a partir del Estudio de la Integración de su Industria Alimentaria al Sistema Agroalimentario Internacional. UCV. Facultad de Agronomía. Instituto y Departamento de Economía Agrícola y Ciencias Sociales. Maracay, Venezuela. 1985.

NUMERO, Revista de Economía y Negocios. Año 2, N° 89. Caracas. Venezuela, febrero de 1982.

OFICINA CENTRAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA, Encuesta Industriales correspondientes a los años 1974, 1975, 1976, 1977 y 1978.

PAIVA, Carmen Luisa, La Empresa Transnacional Agroalimentaria, el Estado y el Problema Nutricional Venezolano. Primer borrador de una tesis para optar el grado de MSc. en Planificación Alimentaria y Nutricional.

RAMA, Ruth y VIGORITO, Raúl, El Complejo de Frutas y Legumbres en México, Editorial Nueva Imagen, México, 1979.

RAMA, Ruth, "El papel de las Empresas Transnacionales en la Agricultura Mexicana", en : Comercio Exterior, Vol. 34, Núm. 11, México Noviembre de 1984, págs. 1083-1095.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, Indicadores socio-económicos. Boletín de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV, CENDES, Enero-Abril de 1983.

VALDERRAMA, Mario, "Efecto de las importaciones norteamericanas de trigo en Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia". en: Revista de Estudios Rurales Latinoamericanos Nº. 2. Mayo-Agosto, 1978.

Aplicación de algunos conceptos y categorías de los sistemas de producción agrícolas al hato barinés

I

Luis García Müller

Totalidades: Las particulares condiciones de elementos, relaciones, equilibrios, formas y procesos de reproducción, abstraídas de la realidad (Santiago, 1987: 5); Para nuestro trabajo esta totalidad la constituyen los Llanos Occidentales, es decir lo que en la actualidad comprende a los Estados Barinas, parte de Portuguesa y Apure que en la Colonia formaron parte de la antigua provincia de Mérida de Maracaibo y posteriormente la provincia de Barinas. El límite correspondía hasta parte del actual Estado portuguesa pero la zona de Cojedes se incluía como área de influencia de Barinas aunque administrativamente estaba adscrito a la provincia de Caracas. En el siglo XIX y primeras décadas del XX siguió funcionando como una región histórica.

Proceso: Conjunto o serie de acciones, movimientos y/o flujos concatenados que se suceden dentro de una estructura o un sistema y/o entre varios sistemas diferentes, con una dirección, un orden y una regularidad y una finalidad (Santiago, 1987: 12). Esta noción la ampliamos en su parte histórica por lo que entendemos al proceso como proceso histórico y en nuestra investigación (Estudio socio-histórico del hato...) lo circunscribimos al período colonial (siglos XVI, XVII y XVIII), al período republicano (siglo XIX) y hasta las primeras décadas del XX o Venezuela agraria prepetrolera.

Sistema de producción: Todo cuerpo, fenómeno y/o entidad en cuyo interior se suceden procesos de transformación y/o intercambio de materia y/o energía. Un sistema abierto es cuando existen flujos de salidas y/o entradas de materia y/o energía desde el sistema hacia el exterior del sistema (Santiago, 1987: 13-14). El hato formó parte de un sistema

abierto, agro-exportador con dos principales productos altamente cotizados en el mercado mundial: cueros y ganado (carne salada, ganado en pie y sus derivados).

Formación Social: Es la sociedad concreta que existe en un período histórico determinado, en la cual existen y coexisten distintos modos de producción, uno de los cuales es dominante (Santiago, 1987: 64). En nuestras investigaciones (Véase en la bibliografía los títulos numerados 2 y 3) observamos la presencia de tres formaciones sociales en el tiempo: Formación social prehispánica (1577 o fundación del primer asentamiento europeo en el área), Formación social (1577-1810 o ruptura formal con la corona española) y Formación social republicana (1810-1936 o inicio de la Venezuela petrolera). Todas estas formaciones llevan el término "Barínesas" pues corresponden a una misma región histórica.

Modo de producción: Forma de un concreto pensado, abstracción de una totalidad concreta, en tanto que totalidad pensada (Santiago, 1987: 66). En nuestro trabajo sobre el hato observamos la coexistencia de modos de producción híbridos.

Forma Socioeconómica: En la formación social entrarán en juego diversas relaciones económicas, rasgos sociales, etc. que pueden ser caracterizados como correspondiente a la naturaleza de los contruidos teóricamente para diversos modos de producción. A estas relaciones correspondientes a nivel teórico a un objeto abstracto determinado y que encontramos en una formación social determinada, vamos a llamarla "forma". En consecuencia, la formación social sería más bien una combinación particular de formas socioeconómicas (Santiago, 1987: 73). En nuestro criterio el hato va a constituir una forma productiva que corresponde a lo socioeconómico y que junto con la plantación tabacalera, las haciendas tradicionales cafeteras, de caña de azúcar, cacao y los conucos formarán la Formación social Barínesa en sus dos últimas variantes temporales ya mencionadas.

Agricultura: Actividad económica del conjunto de unidades simples de producción que por el trabajo del hombre, explotan la tierra y/o practican la crianza de animales domésticos no marinos, con el fin de fabricar productos vegetales o animales que responden a las necesidades de autosubsistencia o a una demanda colectiva expresada a través de un mercado. (Santiago, 1987: 80). La región histórica barínesa del período colonial en adelante estaba constituida por unidades de

producción trabajadas por diversas manos de obra (peonal, libre, esclava, hasta 1854 etc.) y que en el caso del hato y del fundo criaban, levantaban y cebaban ganado vacuno y caballar tanto para la autosubsistencia como para los mercados locales, inter y extra-regionales, y para el mercado mundial. Hubo momentos en que esta actividad económica correspondió a planes metropolitanos (España) expresados en las Leyes de Indias y a planes "nacionales" a principios del siglo XIX con la política fomentista y reproductiva de la IV República.

Situación de Sub-Capitalismo: Meza toma de Bartra esta noción en que la articulación entre esos dos modos de producción (feudal y capitalista) configura una sola estructura en la cual domina el modo de producción capitalista (Santiago, 1987: 102-103). De nuestro estudio podemos concluir que en el caso del hato en Barinas se observa una situación de subcapitalismo o posiblemente de protocapitalismo dependiente embrionario en donde coexistieron el modo de producción campesino con rasgos enfeudados (ya que el feudalismo corresponde a una realidad europea) con relaciones de distribución a nivel mundial en la órbita del capitalismo en su fase de libre competencia hasta finales del siglo XIX.

Esta situación de subcapitalismo se corresponde con la noción de "sistema de producción social" que según Bartra es la formación económica en cuya estructura se articulan dos o más modos de producción (Santiago, 1987: 105).

Estructura global y estructuras regionales del modo de producción: La estructura global corresponde al Modo de Producción integrado por estructuras regionales (económicas, políticas e ideológicas) una de las cuales es dominante y las otras subordinadas. (Santiago, 1987: 122-123). En nuestro estudio la estructura económica está formada por el latifundio con relaciones de producción patriarcales-paternalistas-libres por un lado, enfeudadas por el otro y con presencia de trabajo asalariado, es decir, coexistencia de tres tipos diferentes de relaciones de trabajo en una realidad latifundista del hato. La estructura regional política se conformó por una realidad caudillista-oligárquica y la estructura ideológica por el compadrazgo y la subordinación ideológica del peón al patrón (hatero). En nuestro criterio la estructura dominante en Barinas antes de 1936 la constituyó la política que subordinó a las otras dos estructuras, si bien la estructura económica fue determinante o la que impuso el ritmo dentro de ella.

Modo de producción Campesino: (Pequeña economía agraria): No se debe identificar con el modo de producción mercantil simple o de la pequeña producción mercantil. En su nivel general más abstracto, un rasgo esencial del campesino es la de ser propietario libre de las condiciones de trabajo manejados por el mismo. (Santiago, 1987: 128-129). En nuestro trabajo esta noción fue particularmente útil ya que dábamos por sentado que el hato se había desenvuelto en un modo de producción mercantil simple "...que coexiste en una formación social capitalista o precapitalista, donde el sistema campesino, ya dominado por la relación mercantil, es obligado a producir mercancía.." (Santiago, 1987: 128)

Al estudiar esta noción (modo de producción campesino) que Díaz Polanco sintetiza magistralmente en seis rasgos esenciales, encontramos que el hato presenta algunos de ellos y otros no. Veamos en detalle esto aspectos:

Rasgos fundamentales del modo de producción campesino:

1. El productor y la unidad de producción: El campesino es productor directo de autosubsistencia y la unidad de producción básica es la familia. En el hato no se cumplen estas dos características pues si bien el peón es el trabajador directo, el productor o excedente se lo apropia el dueño del hato. Este excedente No es muy significativo lo que induce a explicar las condiciones "igualitarias" que existían entre patrones y peones y el bajo consumo de ambas clases sociales. La producción en el hato no se limita a la subsistencia de los trabajadores y de los propietarios sino que se destina al mercado local, inter e intra-regional, "nacional" y mundial. En relación a la familia no se limita a ésta pues el hato contrataba personal a destajo para los momentos álgidos del proceso productivo, es decir, para las faenas de llanos en las épocas de entrada y salida de aguas.

2. Diseminación de las unidades y los medios de producción: La tierra, como principal instrumento de producción, está diseminada, parcelada y determina el aislamiento de las unidades de producción (Santiago, 1987: 130-131). En el hato la tierra está concentrada en manos del propietario (AMO-BLANCO-HATERO) siendo un típico latifundio en donde se cumple el aislamiento de las diferentes unidades de producción originado por las grandes extensiones de tierras.

3. División elemental del trabajo: En el hato la división del trabajo está determinada por la edad, el sexo y por las condiciones naturales de trabajo o estacionalidad del trabajo de acuerdo a la época del año. La mujer hace las labores domésticas; los niños son los becerreros y los hombres ejecutan los trabajos "rudos". Sin embargo, existe en el hato especialización del trabajo en las figuras del peón de a pie y del peón de a caballo, del cabrestero, del vaqueano, del curador mágico-religioso aunque todas estas figuras pueden converger en una sola persona.

4. Nivel de las fuerzas productivas: (Santiago, 1987: 131-132). El hato se desenvuelve con un bajo nivel tecnológico aunque la tecnología resulta adecuada dentro de las condiciones en que produce la unidad pero este es un factor que impide el progreso de las fuerzas productivas.

5. Producción predominantemente para el consumo: en el hato se produce para la exportación (cueros hasta el siglo XIX) pero la carne del ganado vacuno también se dedica al consumo de los trabajadores y dueños del hato y a los mercados ya mencionados.

6. Transferencia de sus excedentes: (Santiago, 1987: 132): Esta condición se da en el hato pero en varios planos: del trabajador al hatero y del hatero a las casas comerciales que controlan los excedentes y se encargan de la comercialización intra-regional, nacional e internacional como es el caso de la Casa Dalla Costa, Boulton, etc..

Relaciones de intercambio no enmarcados en el comercio: Esta noción (Santiago, 1987: 133) tomada de Díaz Polanco nos parece muy significativa con cuidado de señalar que difiere de las **Cubeo**. En el hato (al menos hasta las primeras décadas del siglo XX) los intercambios controlados por los hateros no son estrictamente comerciales, pues no observamos el criterio de maximizar la ganancia, entre otras cosas porque hay un alto componente rentístico y parasitario por un lado y sin reinversión de la ganancia en la unidad, por el otro. Tampoco se satisfacen plenamente las necesidades económicas sentidas, pues a excepción de grandes hateros (Pumar, Briceño, etc.) hay pocos gastos y consumos en el hato tanto en los propietarios como en los trabajadores. Existe una especie de infra-consumo, austeridad, rechazo al lujo por otro lado en el hato se fortalecen los lazos del parentesco y las alianzas que se dan son para fortalecerlo. Finalmente los hateros buscaban más

que nada status social y respeto (a mayor cantidad de reses y tierras más prestigio y poder) que maximizar las ganancias, ya que el hato históricamente fue improductivo desde la óptica capitalista.

II

Dificultad de diferenciar entre lo estructural y super-estructural en las sociedades "poco desarrolladas" (Santiago, 1987: 134-135).

El parentesco y los diferentes rasgos de solidaridad presentes en el hato (compadrazgo, relación igualitaria del dueño con respecto a sus peones) son expresiones del menor desarrollo del trabajo y consiguientemente originan mayor restricción de la producción y de la riqueza de la sociedad.

Predominio en las sociedades precapitalistas de los mecanismos de extracción extra-económicos de excedentes: (Santiago, 1987: 136). En el hato tradicional que persiste hasta la penetración del capitalismo agrario la extracción de los excedentes es de naturaleza extraeconómica y también de naturaleza económica. Los mecanismos extraeconómicos de extracción de excedentes son: 1) De índole político: el hatero es la autoridad (Jefe civil, comisario, gobernador); 2) De índole jurídico: el hatero es el Juez de llanos, el mayor beneficiario de las Ordenanzas de Llanos, de las Leyes de Llanos y de los Códigos de policía; 3) De índole religiosa: a través del compadrazgo; 4) Mediante la fuerza: Los hateros controlan las cuadrillas de ronda y los mecanismos armados en los llanos (impedimento a los peones de portar libremente armas). El derecho de pernada es una expresión de este tipo de relación de poder extraeconómico de índole ideológico.

En relación a la extracción de excedentes de índole económicos, se dio a través del pago de jornales y salarios en metálico, en especie o en una combinación de estos dos tipos de remuneración.

Régimen de producción capitalista dependiente:

En nuestro estudio sobre el hato corroboramos esta realidad en la cual:

"El sistema dependiente se caracteriza por transferir constantemente sus excedentes, (cueros, carne salada,

sebo, plumas de garza) hacia las sociedades dominantes (Metrópolis, España primero, las naciones de Europa Occidental y los Estados Unidos de América después) y por desarrollar su mercado interno por influencia del mercado exterior (en los hatos se da una inexistencia de mercado interno y especialización de productor de ganado mayor en los hatos de los llanos occidentales)...

Desde inicios mismos de la Colonia, América Latina mantuvo una relación de dependencia con los países Europeos..." (Santiago, 1987: 139)

La cita de Santiago Meza es enriquecida por algunos aportes nuestros basados en el estudio del hato ya mencionado.

Modalidad Social productiva: (Santiago, 1987: p. 185)

El hato es una estructura híbrida que constituye la expresión de la formación social barinesa (en sus diferentes momentos históricos) a nivel local (distritos Barinas y Obispos del Estado Barinas) a nivel de estudio de casos del Fundo potreros de la ceiba, Carretero y Carvajal (Dtto. Barinas) y Hato La Morena, El Palote y Jevécitos (Dtto. Obispos) y a nivel regional (llanos occidentales de Venezuela) y que están conformadas por agentes y relaciones sociales (relaciones patriarcales, libres enfeudadas, esclavistas) que se corresponden al modelo teórico de distintos modos de producción, históricamente determinados (enfeudado, modo de producción campesino).

Proceso de producción: (Santiago, 1987: 207) Consiste en el conjunto de procesos de trabajo (faena de llano, vaquerías, herrada, etc.) que se articulan y se repiten constantemente, con el fin de garantizar el abastecimiento de los bienes que requiere la sociedad (cueros, carnes, leche, etc.).

Medios de producción:

Están constituidos por el conjunto de los medios materiales de los cuales se sirve el hombre en su trabajo para producir los bienes. (Santiago, 1987: 208). En el caso del hato corresponde a la tierra en su variante latifundista, las selvas de galería, los bosques, los botalones, las mangas, los corrales, las vías de comunicación (ríos, caminos de recuas), los caneyes, etc...

Medios de trabajo:

Son aquellos objetos especialmente adaptados a la ejecución de una actividad dada. Se consideran también medios de trabajo aquellos objetos que sin ser instrumentos resultan necesarios para realizar la función de aquellos. (Santiago, 1987: 208) En el caso del hato consideramos como medios de trabajos los arreos, las aperos, las bestias, las sogas.

Objetos de trabajo:

Constituidos por todos los objetos materiales que son transformados durante el proceso de trabajo y sobre los cuales recae la acción transformadora de los medios de trabajo (Santiago, 1987: 208). En el caso del hato básicamente son el ganado mayor (vacuno y caballar), los cueros, la carne, los garceros, la leche y sus derivados.

Procesos de producción: la cooperación.

Mediante la cooperación, los trabajadores se organizan y cooperan juntos persiguiendo un fin común, en un mismo proceso de producción o en procesos diferentes pero conexos. (Santiago, 1987: 209). En el hato se utiliza la cooperación en la vaquería o faena de llano donde no solamente los peones de los hatos vecinos trabajan en común para reunir el ganado y herrarlo, caparlo, cortarle las orejas, etc. sino que se nombra un jefe de vaquería en elección democrática y que recae en el vaquero de mejores destrezas, fuera peón o hatero.

Proceso de producción: división del trabajo.

Representa un género especial de cooperación; se aprovecha no sólo el poder adicional que genera el trabajo colectivo sino que además se logra incrementar la velocidad del proceso de producción y, por ende, la cantidad de bienes producidos por igual cantidad de trabajadores en la unidad de tiempo. Los productores se especializan en determinadas actividades relativas a una fase u operación. (Santiago, 1987: 210). En el hato observamos esta especialización en los diferentes roles y funciones que desempeñan los trabajadores: cagones, becerros, peones de a pie, peones de caballo, caporales, mayordomos, arreadores, etc..

Tecnología del proceso.

Conjunto de los medios de producción utilizados en determinado trabajo, así como los métodos o modos de utilización. (Santiago, 1987: 211). En el hato este aspecto lo constituye la herrada, el trabajo de llano y la serie de técnicas inventadas para lograr el proceso: Lazar, mancornear, hacer el persogo, herrar, tumbar el ganado, montar a caballo, capar, ojear, etc..

Carácter histórico de la producción:

Lo básico en este aspecto no es el **QUE** se produce sino el **COMO** así como el **CUANTO** y el **DONDE** se produce o lo que es lo mismo: "... Es el carácter histórico de las fuerzas productivas sociales lo que determina el carácter histórico del proceso de producción. El tipo de organización, de métodos e instrumentos de trabajo con que se realiza determinado producto, si nos permite conjeturar acerca del tipo de relaciones que allí imperan, porque el conjunto de elementos materiales... e intelectuales... que utilizan los hombres en la producción no son el fruto de la espontaneidad y/o creación individual, sino el resultado de un proceso histórico... (Santiago, 1987: 211-214)

Este aspecto nos permite dividir históricamente el hato en dos grandes momentos: el hato tradicional (desde el siglo XVII hasta el inicio de la modernización y/o capitalización del agro barinés, aproximadamente en la segunda mitad del siglo XX) y el hato moderno o empresa agropecuaria, sea Sociedad de Responsabilidad Civil, Sociedad o Compañía Anónima, Cooperativa, etc., desde el inicio de la capitalización del agro barinés (aproximadamente desde 1950). Podemos elaborar el siguiente esquema:

	HATO TRADICIONAL	HATO MODERNO
¿Dónde produce?	Ganado vacuno y/o equino, mular. Cueros para la exportación y para los talleres artesanales nacionales, regionales, locales.	Ganado vacuno y/o equino, mular.

	Plumas de garza para la exportación. Leche y sus derivados	Leche y sus derivados.
¿Cuánto produce?	Pocas cabezas por extensión de tierras.	Variables. Desde extensivo, semi-extensivo hasta intensivo.
¿Cómo produce?	Reproducción biológica libre, extensiva; con pastos naturales; sin cercas; razas mestiza.	División del proceso en hatos de cría, de levante y de engorde. Reproducción biológica controlada; inseminación artificial, explotación semi-extensiva con tabulación; siempre de pastos; existencia de cercas exteriores, seriación de potreros y rotación de los mismos; uso de pesticidas, medicinas y vacunas; importación de razas.
¿Dónde produce?	Llanos Occidentales	Llanos Occidentales

Coexiste en la actualidad hatos tradicionales y hatos modernos y se observa la utilización de técnicas modernas en hatos tradicionales.

Unidades de producción.

Los procesos de producción y reproducción vistos INDIVIDUALMENTE, tienen lugar en UNIDADES ECONOMICAS CONCRETAS con una ubicación espacio-temporal definida y con una determinada DISPOSICION de sus distintos ELEMENTOS MATERIALES (FUERZAS PRODUCTIVAS); que se ORGANIZAN alrededor de un CENTRO o POLO DE AUTORIDAD el cual orienta, dirige, norma y fija tanto las ACTIVIDADES a realizar como TIPOS DE BIENES a producir, los METODOS Y TECNICAS DE TRABAJO y las metas y objetivos de la producción individual. (Santiago, 1987: 214). En nuestro estudio analizamos dos unidades de producción concretas: El Fundo potreros de la Ceiba, Carretero y Carvajal

que en la actualidad es propiedad de la familia Mazzei, ubicado en el distrito Barinas del Estado Barinas desde 1817 hasta 1983 y el hato La Morena, El palote y Jevécitos de la Sucesión González en el Distrito Obispos del Estado Barinas desde 1911 hasta 1983. Cumplen estas dos unidades productivas con todos los requerimientos del concepto analizado. A lo largo de este trabajo se han analizado sus componentes.

Unidad económica.

La unidad económica puede estar integrada por un conjunto de procesos económicos (procesos de producción y reproducción) diferentes, pero que están organizados, controlados y dirigidos bajo la autoridad de un mismo centro de decisión. Cada proceso de producción y reproducción se origina en una determinada unidad de producción y el conjunto de procesos y unidades, constituyen la unidad económica. (Santiago, 1987: 215).

En nuestro trabajo no analizamos casos concretos de este tipo de unidades económicas pero existieron hatos donde se dan procesos de producción que coexisten: Se trata del proceso de agricultura vegetal (conucos de vega o conucos de sementera presentes en los hatos), del proceso de agricultura animal o ganadería mayor y la recolección en los garceros de plumas de garza así como de cacería menor para la subsistencia.

Modalidad de producción Social o Modalidad Social productiva.

El conjunto de unidades de producción que mantienen una relativa homogeneidad de sus fuerzas productivas sociales, sus relaciones de producción y sus elementos superestructurales constituyen la manifestación concreta de la modalidad de producción social o modalidad productiva. (Santiago, 1987: 215)

En los llanos occidentales podemos concluir en base a nuestros estudios que esta Modalidad Social productiva del Hato es la predominante en el tiempo y en el espacio, así como en la utilización de mano de obra y superestructuralmente define a la región como pastoral- ganadera con un prototipo de ser humano que vive en la cultura de la res (folklore, ideas, mitos, educación, canciones, coplas, música, etc.).

Sistema de producción.

La organización social vista como conjunto de relaciones sociales e instituciones que la forman; las fuerzas productivas sociales y el medio ambiente natural donde se efectúa la producción constituyen el denominado sistema de producción. El sistema de producción está integrado por tres grandes subsistemas: la naturaleza organizada en los ecosistemas, las fuerzas productivas sociales representadas en la tecnología y la organización social, expresada en las formas societarias que ejecutan, orientan y dirigen el proceso de producción.

Llevado el sistema de producción a una realidad agrícola se forma el sistema de producción Agrícola. (Santiago, 1987: 216-218).

En base a nuestro estudio sobre el hato y a nuestra última investigación titulada "Estructura económico-social de la formación colonial barinesa, etapas I y II" pensamos que estamos en presencia de varios sistemas de producción que podríamos tentativamente denominar sistemas de producción llaneros.

La organización social no es uniforme en los Llanos-occidentales ni en Barinas en particular y las instituciones que la normaron variaron de acuerdo a los grupos societarios a los que se aplicaron. Es decir, mientras la legislación de encomiendas (Vásquez de Cisneros 1621) se aplicó a los aborígenes que laboraban en las plantaciones tabacaleras, las ordenanzas de llanos (1771, 1791, 1811) se aplicaron a los grupos societarios que laboraban en los hatos.

Las fuerzas productivas tampoco tuvieron un comportamiento uniforme siendo algunas más dinámicas que otras en el caso de las plantaciones de tabaco y los conucos del área. Igualmente el medio ambiente natural tampoco es uniforme en los llanos occidentales ni en Barinas en particular (montaña, meseta, llanura, vegas de los ríos).

Analizando la composición del sistema de producción agrícola en tres subsistemas diseñamos un esquema tentativo de los diferentes sistemas de producción agrícolas llaneros presentes en el período colonial y hasta aproximadamente las primeras décadas del siglos XX.

Sistemas de producción agrícolas llaneros presentes en la formación social barinesa desde el periodo colonial hasta el inicio del proceso del capitalismo agrario

Sistema de producción Agrícola	Naturaleza Ecosistemas	Fuerzas productivas Sociales-Tecnología	Organización Social Formas Societarias
Hatero (siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y XX)	Llanura Sabanas, esteros (Extendido en los Llanos Occidentales)	Ganadería mayor, trabajo de llano. Exportación de cueros. Tecnología pastoril-recolectora. Extracción de garceros. Relativo desarrollo de las fuerzas productivas.	Sociedad patriarcal, "igualitaria", con nexos de compadrazgo; sociedad caudillesca-oligárquica. Sociedad pastoral-ganadera. Relaciones patrón (amo) peón. Sociedad mestiza.
De plantación (siglos XVII y XVIII).	Mesetas Localizado en sitios específicos: Parángula, Moromoy y otras áreas localizadas.	Producción de tabaco. Agro-exportación en gran escala. Tecnología con importante inversión. Alto desarrollo de las fuerzas productivas.	Encomiendas de indios, cuadrillas de esclavos negros. Trabajo enfeudado. Sociedad de estamentos: blancos, negros e indios.
De hacienda tradicional. (Siglos XVII, XVIII, XIX y XX)	Montañas y sabanas Localizado en diferentes ecosistemas.	Policultivos vegetales con ganadería mayor de poca importancia. Producción local, regional y con excedentes para otras regiones. Relativo desarrollo de las fuerzas productivas.	Pequeños y medianos productores. Trabajo familiar. Sectores medios dedicados al trabajo y sector agrícola.
De conuco (desde tiempos inmemoriales hasta el siglo XX)	Vegas de los ríos Sementeras Valles Sabanas	Policultivos vegetales en pequeñas unidades. Autoconsumo. Excedentes para las poblaciones vecinas; relativo desarrollo de las fuerzas productivas.	Familiar Trabajo colectivo Sociedad marginal (segregada)

Transformación del ecosistema natural:

El hombre transforma los ecosistemas naturales según su fin social, pero al actuar de esta forma, generalmente pasa por alto la razón de ser y existir del ente natural intervenido, ocasionando desequilibrios cuyos efectos frecuentemente desconoce. (Santiago, 1987: 225)

El hato ha ido ganando espacio a expensas de los bosques y de las selvas de galería lo que ha generado disminución de los árboles y aumento de los pastos, aumento de la temperatura y disminución de las lluvias así como deterioro de los ríos llaneros que año a año disminuyen su caudal.

Sociedad rural:

Conjunto de hombres cuya actividad fundamental está vinculada directamente a la creación de bienes agrícolas y cuyo medio habitual de vida y trabajo es el campo. (Santiago, 1987: 229)

En nuestro trabajo vemos como hasta mediados del siglo XX Barinas básicamente es una sociedad rural.

Formación social Rural.

Al conjunto integrado por los diferentes tipos de fuerzas productivas, relaciones de producción e instituciones, existentes en la sociedad rural, así como a la forma como se organizan y articulan los diferentes agentes sociales en el campo, es a lo que entendemos como formación social rural. (Santiago, 1987: 230)

Es claro que Barinas es una formación social rural al menos hasta la década de los cincuenta de este siglo de una forma tajante.

Fuerzas productivas:

Conjunto integrado por los métodos técnicos de producción, la experiencia y aptitud de los hombres para servirse de esos medios, así como a los hombres mismos que poseen esa aptitud. (Santiago, 1987: 232). En el hato los llaneros se

especializan en el trabajo ganadero y presentan una aptitud de sociedad pastoril.

III

- Fuerzas productivas objetivas (materiales-sociales) e individuales y fuerzas productivas subjetivas.

Los elementos objetivos o materiales de la sociedad están representados por los métodos técnicos de producción y los medios de producción. Los elementos objetivos individuales están representados por el saber y la capacidad de los hombres para servirse de esos medios, experiencias y conocimientos particulares. Los elementos subjetivos son las aptitudes, credenciales, ideas, etc., que provienen del condicionamiento superestructural que imprime la conciencia social al individuo. (Santiago, 1987: 232-233).

En el hato los métodos técnicos de producción son la faena de llano, el taller artesanal, el ordeño. Los medios de producción están formados por los pastos, el ganado mayor, los corrales, las mangas. Los elementos objetivos individuales serían, entre otros, el ojear, montar a caballo, enlazar, ordeñar y los elementos subjetivos serían, grosso modo, los paradigmas hacia la valentía, el arrojo, la superstición, lo mágico-religioso, la solidaridad.

Relación de propiedad:

La relación de propiedad sobre los medios de producción es en esencia, el principio organizador de los distintos elementos en la unidad de producción, lo que vincula y determina la posición de los distintos elementos. (Santiago, 1987: 243). En el hato el principio de propiedad es individual-privado-latifundista y su expresión humana y el ámbito de poder origina al caudillo llanero local, regional y posteriormente "nacional" (oligarquías locales, regionales y su asalto al poder central "nacional").

IV

- Distinción entre unidad económica y unidad de producción.

Si bien en páginas anteriores tratamos estos dos conceptos, es conveniente su confrontación en base a nuestros estudios sobre el hato. El hato se comporta como una unidad de producción pues hay un proceso de producción y reproducción de semovientes y de cueros dirigido este proceso por el propietario (hatero, amo o blanco) coordinado por el mayordomo o por el caporal, en donde el dueño es el centro de decisión. Si hay varios hatos y fundos (unidades de producción) que son propiedad de un solo dueño o familia (caso del Marqués del Pumar, los Briceños, Los Tapia, etc.) y que obedecen a la autoridad de un mismo polo de decisión entonces estamos ante una unidad económica hatera.

Diferenciación histórica entre unidad económica familiar y unidad económica capitalista. (Santiago, 1987: 246). Tomando en cuenta la parte conceptual pensamos que en el hato y en el fundo dominaba la familia como propietaria de los medios de producción aunque existieron rasgos capitalistas en la exportación de los cueros y ganado mayor pero se desarrollaron relaciones de parentesco basadas en el compadrazgo no solamente entre la clase dominante (hateros) sino también entre los amos de hatos y sus peones, originando una sociedad *suigeneris* que ha confundido a ciertos estudiosos llaneros no profesionales de la historia que han llegado a plantear que en el hato no había explotación ni una sociedad clasista, negando con ello la fuerza y el motor de la historia que es la lucha de clases.

De unidad familiar a unidad capitalista: el hato moderno supera el problema básico de la reproducción de la familia como problema vital y se centra en la reproducción del capital a partir de 1950 en los llanos occidentales. Antes de esta fecha pensamos que existía una relación parecida al efecto **Cubeo**.

V

- Relaciones sociales en la unidad de producción. (Santiago, 1987: 250-251): Consecuencia de la relación de propiedad sobre los medios de producción:
- Relación social de subordinación y dependencia del trabajador respecto al propietario: La observamos en el hato.

- Relación social de explotación: en el hato el propietario de la unidad se apropia del trabajo excedente del productor (peón) y le pertenece el producto (ganado).
- Relación técnica de producción: existe en el hato esta relación entre el productor directo y los medios de producción.

Relaciones de propiedad:

Santiago Meza no está de acuerdo con estos conceptos e interpreta que lo que existe es delegación del poder jurídico a los diferentes agentes repartidos en el proceso de división del trabajo social. (Santiago, 1987: 254-255)

- a) Detentación. Existe en el hato con el peón dueño de su bestia que le sirve para el proceso de trabajo.
- b) Posesión: al pagar el patrón al peón con ganado mayor se establece esta relación entre el trabajador y su pequeño rebaño propio.
- c) Propiedad económica: el dueño del hato (hatero, amo o blanco).

Bibliografía

1. GARCIA MULLER, Luis y ROJAS N. Vicente: **Estudio socio-histórico de la evolución del hato como forma productiva predominante en la región de los Llanos Occidentales. Caso de los distritos Obispos y Barinas del Edo. Barinas. Estudio en los Archivos de la región. Siglos XIX y XX.** Barinas, UNELLEZ, 1985.
2. _____. **Estructura económico-social de la Formación Colonial Barinense.** Etapa I. Barinas, UNELLEZ, 1988.
3. _____. **Estructura económica-social de la Formación Colonial Barinense.** Etapa II. Barinas, UNELLEZ, 1989.
4. SANTIAGO MEZA, J.A. **La definición del sistema de producción Agrícola o Hacia una economía política de la agricultura.** Maracay, Facultad de Agronomía, UCV, 1987.

Hegel y su Concepción Histórica

Jorge Bracho

1. A guisa de introducción.

Reflexionar en torno al pensamiento del alemán Federico Hegel (1770-1831), es hacer una alusión, directa o indirectamente, a la síntesis epistemológica de un momento del desarrollo del conocimiento. El filósofo teutón media entre Vico y Agustín de Hipona, por un lado, y Carlos Marx, por otro.

Según Hegel el devenir tiene su leit motiv en el desarrollo cuanti-cualitativo o el dejar de ser. Un elemento fundamental del pensamiento hegeliano es la dialéctica, revertido en el avance incesante del espíritu hacia la autoconciencia. El en sí o noumeno kantiano no tiene validez para Hegel, según la mundividencia de éste la realidad es una totalidad y como tal se aprehende.

El en sí según él es la **potentia** aristotélica, es la que ha de ser y no es, es la esencia. El en sí está plagado de historicidad, tiene un destino predeterminado: el para sí. Es la potencialidad inherente evolucionada, desarrollada en el tiempo, es lo que es por lo que fue.

Todo ser lleva en sus entrañas su negación; lo que ha de ser, posee la potencialidad de llegar a ser lo que se encuentra grabado en su esencia. Así como la mujer posee la potencialidad de llegar a ser madre, el **concepto** o la **idea** tienen la sustancia de la libertad. La sustancialidad en Hegel es esa posibilidad de la conciencia para lograr su libertad.

La historia, para éste, es una categoría que equivale al vocablo progreso, puesto que ella es un constante suceder de síntesis que aparecen en la escena histórica interconectadas, unidas estrechamente por la determinación de unas a otras.

Frente a la **tesis**, surge la **antítesis** deviniendo de esta contradicción la **síntesis** inevitable. El proceso histórico, dentro del sistema hegeliano, es una constante superación de lo precedente, es un dejar de ser infinito.

El progreso constante y el dejar de ser se convierten en el contenido indispensable del espíritu. Este en su constante evolución busca lo universal y no lo particular. En Hegel lo universal deviene en auténtico sujeto de la historia.

El verdadero sujeto de la historia es lo universal, no lo individual; el verdadero contenido es la realización de la autoconciencia de la libertad y no las necesidades, intereses y acciones de los individuos. (1).

Por ende, la historia de la humanidad es por sobre todas las cosas la del progreso de la conciencia de la libertad.

A medida que el espíritu alcanza nuevas etapas evolutivas, mayor es la conciencia de sí y mayor el grado de libertad con respecto a sí y a los otros. La finalidad del espíritu, en consecuencia, no es otra que la de conocerse a sí mismo.

La finalidad del espíritu (autoconciencia, concepto) es conocerse a sí mismo, revelarse él mismo a sí mismo, llegar a ser para sí lo que él es en sí mismo, es decir, hacerse consciente de sí mismo desarrollando lo que él es pero que aún no tiene conciencia. (2).

La actividad que emerge de aquí es la vía hacia la libertad. De este devenir surge la realidad; una realidad como necesidad del espíritu que la va creando en su incesante movimiento hacia la autoconciencia. Es un proceso histórico acumulativo.

En su recorrido el movimiento dialéctico del espíritu se realiza a través de la oposición de contrarios. Esta es la esencia de todas las cosas, la lleva la autoconciencia fijada en su desenvolvimiento. El dejar de ser no significa una negación rotunda de lo precedente, de lo que ha sido; el para sí o lo que es conserva en su naturaleza lo anterior pero realizado como finalidad. "Cada autoconciencia ha de realizar esta doble situación. En virtud de tal contraste implícito, la conciencia es impulsada a un devenir..."(3).

En este recorrido se va configurado la historia, a través de situaciones y de "...figuras que el alma atraviesa, recorre, así

como estaciones que le son puestas por delante por la propia naturaleza productiva" (4).

En este sentido el espíritu nunca muere, sólo se va transformado; va superando escollos, instancias, momentos del devenir. No es como la naturaleza donde la muerte de un ser precede a otro idéntico. En su avance supera determinaciones inferiores escalando siempre o casi siempre a determinaciones superiores. Como sabemos en Hegel todo cambia, se transforma; excepto la naturaleza que gira en torno a sí misma sin superarse.

Todo cambia, se transforma, aunque existen zonas estancadas, zonas que se quedaron en un estadio o nivel de desarrollo del espíritu. Este lleva en su especificidad el cambio, no obstante suceden en el devenir estancamientos. Se unen al espíritu, en este orden, el clima y las condiciones geográficas.

La historia según el filósofo alemán luce como prisionera de un supertiempo, es **Cronos** el demiurgo de todas las cosas.

La historia que relata Hegel, en tanto que historia de lo absoluto, queda prisionera de un supertiempo hipostasiado en el tiempo Cronos es el que engendra todas las cosas y destruye a sus hijos, pero el reloj que marca los golpes de la historia se contenta con indicar la hora que es la eternidad...(5).

El tiempo, el movimiento, la idea, tienen carácter eterno. En la eternidad no se es que fue, sino lo que tenía que ser. Hemos subrayado que cada fase o momento histórico es la determinación de la naturaleza del objeto, su sustancialidad. En Hegel es el **ser** del espíritu la realización, la exteriorización de lo subjetivo.

El espíritu se encuentra plagado o con la impronta, indeleble, de la temporalidad. Por ello es la fuerza motriz de la historia. Asimismo ésta se guía por la **razón**.

... el verdadero ser es la razón, manifiesta en la naturaleza y que se realiza en el hombre. Esta realización ocurre en la historia, y como la razón realizada en la historia es el espíritu, la tesis de Hegel implica que el sujeto actual o fuerza motor de la historia es el espíritu.(6).

La razón deviene en lo objetivo, siempre y cuando el espíritu

la realice. Este es el destino, pero no es éste una imposición extrínseca, es su ser.

...el destino no es una fuerza brutal, es la interioridad que se manifiesta en la exterioridad, revelación de la vocación del individuo (...) El destino de un pueblo es así una unidad concreta de la cual se encuentra su germen en su fundador...(7).

Ese individuo expresa los ideales, los deseos y aspiraciones del pueblo. El logra visualizar aspectos de la realidad mucho más allá que sus semejantes.

...Con Abraham, el verdadero ancestro de los judíos, comienza la historia de ese pueblo, vale decir que su espíritu es la unidad que rige toda su posterioridad...(8).

Este tipo de individuo es la concreción del espíritu del pueblo al cual pertenece y en el ser de éste encuentra su propio ser y "... en su fin y sentido su propio fin y sentido".(9) Por ser el proceso histórico acumulativo encuentra en su **serextraordinario** su síntesis.

El espíritu de un pueblo al ser tan sólo una concreción del Espíritu Universal sintetiza y repite en su propia naturaleza el esquema óntico de éste. Es, por tanto, una Idea, que virtualmente es desde el principio todo su desarrollo, pero que se realiza encontrándose, tomando posesión de sí misma por la conciencia y la libertad...(10).

2. Hegel y la Teleología.

La teleología está basada en la teoría de los fines. Ella concibe que cada cosa tiene predestinado sus alcances, está imbuida de su finalidad. El hombre tiene señalado el camino por donde ha de ir.

El espíritu se desenvuelve de acuerdo a su potencia interna, está señalado y marcado por su esencia. Su avance es hacia esa esencialidad, existente como posibilidad en sí misma. El Espíritu Universal deriva, en consecuencia, en plan divino.

...el Espíritu Universal no es sino el plan divino que habrá de realizarse necesariamente y que se ve precisado por la fuerza misma de la Idea hacia su desarrollo...(11).

A su vez ese Espíritu Universal es la meta a alcanzar, el bien

supremo; es el espíritu absoluto principio y fin de todas las cosas.

En esta búsqueda se va desarrollando su finalidad para alcanzar la plenitud.

El desenvolvimiento del espíritu invita a apreciar al hombre guiado u orientando fuera de sí. En este sentido sus actuaciones resultan ser inconcientes. Junto a la mundividencia hegeliana de la historia como designio o fin último de la humanidad aparece la idea del "ardid de la razón"; "...insinuándose e influyendo en las pasiones humanas a manera de agente de las mismas..."(12) Por ser la historia "... el resultado último de todas las acciones históricas es algo no deseado por los hombres..."(13) Este está guiado por algo muy superior a él **El sentido de la Historia**. Sus intereses personales y concientes no valen, igualmente sus intentos; su dirección es a lo que están obligados a querer "... que tiene un estímulo al parecer ciego..."(14)

Así como el hombre tiene un destino predestinado lo tienen los pueblos, éstos son conquistados o conquistadores. Unos logran alcanzar la libertad otros, en cambio, se hunden en las fauces del despotismo y la heteronomía.

...Describe -Hegel- con frecuencia el progreso histórico de país a país y de continente a continente. Fragmenta en pedazos el género humano, y entre sus miembros separados elige pueblos que provisionalmente asumen una misión, que abren solemnemente su propio surco...(15).

El destino de un pueblo depende tanto de su espíritu como de las condiciones climáticas y geográficas que le rodean. Algunas zonas son propicias para fijarse en un nivel inmediato, primigenio, como lo demuestran algunos pueblos orientales.

3. El clima y la vida social.

Hegel ubicó el desarrollo de los pueblos no como una mera dependencia del espíritu, también tomó en consideración factores, para él importante en el hecho de alcanzar nuevos estadios de desarrollo.

No sólo refirió el caso de los pueblos orientales; subrayó, además, el atraso africano y el americano. En éstos el atraso

no se debe sólo a las condiciones geográficas, está, por otra parte, el espíritu que abriga a sus habitantes; el enclaustramiento en sí mismo, la inmediatez en que se encuentran y la carencia de objetividad fija son condicionantes de aquél. Son pueblos que no han traspasado el umbral de la subjetividad y la particularidad, por ende, no es posible para ellos lo universal.

Establece que sobre el hombre existen influencias negativas supeditadas o surgidas a partir de las zonas frías o cálidas.

...ni la zona cálida ni la fría permiten al hombre elevarse a la libertad de movimientos, ni le conceden aquella abundancia de medios, que le permita pensar en los intereses más elevados, espirituales...(16).

Las condiciones naturales no permiten la cristalización del pensamiento independiente, el hombre depende ampliamente de la naturaleza; los lazos que la unen a ésta son primigenios, en vista de esto él no ha experimentado la individuación. Por tanto, el individuo de la zona cálida o fría no experimenta la cultura universal.

...El hombre se mantiene en estas zonas harto embotado; la naturaleza lo deprime; no puede por tanto separarse de ella que es lo que constituye la primera condición de una cultura espiritual elevada...(17).

En virtud de la fuerza ejercida por la naturaleza en el hombre éste es vencido. Los elementos de la primera son demasiado fuertes para dejar al hombre en la libre creación.

...La violencia de los elementos es demasiado grande, para que el hombre pueda vencerlos en la lucha y adquirir poderio bastante para afirmar su libertad espiritual frente al poder de la naturaleza...(18).

Hegel al hacer comparaciones entre unos pueblos y otros se desvía hacia el Eurocentrismo. Es en Europa donde la Historia Universal logra su alcance: el Espíritu Absoluto. Las condiciones de este continente y su clima templado ofrecieron las posibilidades del desarrollo del espíritu.

...Así es en general, la zona templada la que ha de ofrecer el teatro para el drama de la historia universal; y dentro de la zona templada la parte septentrional es la más adecuada (...) mientras en el norte la tierra se desarrolla a

lo ancho, en cambio, hacia el sur, se escinde y deshace en varios puntos asilados, como son América, Asia, África...(19).

No sólo la degradación se encuentra en los seres humanos, son también la flora y la fauna inferiores en el sur y superiores en el norte.

...en el aspecto botánico y zoológico, la zona septentrional es la más importante encuéntranse en ella la mayor parte de las especies animales y vegetales...(20).

4. El Estado y la Historia.

El Estado para Hegel es la cristalización de la universalidad, él es expresión racional pura. Garantiza la igualdad. Expresa, en definitiva, el desarrollo del espíritu.

El Estado deviene en universalidad racional, ésta se mide por la existencia de una Constitución donde se garantiza la igualdad. Hegel subraya que donde ella no es posible surge el despotismo, en consecuencia no existe Estado y los individuos aquí sometidos no han traspasado la particularidad o subjetividad (el en sí).

Con el papel asignado por Hegel al Estado sustenta el discursar histórico con preeminencia de lo político. El Estado deviene, así, en fin de la historia, pues es él indicador del despliegue del espíritu y la realización de la razón.

...Pero no sólo tiene la primacía, sino que es, en él, la historia casi entera, pues si la historia discurre como "el progreso en la conciencia de la libertad", no tiene más remedio que orientarse hacia la vida del Estado, que es, según Hegel, la institución en que la libertad cobra su determinación objetiva. (21).

Dentro del sistema hegeliano se aprecia al hombre como un ser desigual. Esta desigualdad se dirime con el Estado, el cual es una expresión racional, en tanto necesidad histórica. Según el filósofo alemán lo real es racional o todo lo racional es real, existencia sólo justificada por su funcionalidad.

El Estado es un ente regulador de las relaciones sociales y se justifica dentro del orden social por su carácter, es decir, su naturaleza intrínseca garantiza el interés común y colectivo.

Por otra parte, el mismo es posible sólo allí donde el individuo ha emergido de su situación primaria. Es posible cuando se ha superado la inmediatez y ha aflorado el cosmopolitismo, la universalidad, o en otros términos, ha dejado de ser sustancia para convertirse en determinación.

...El universal, por decirlo así, tiene que ser impuesto a los particulares en contra de su voluntad, y la relación resultante entre los individuos, por una parte, y el Estado, por la otra, no puede ser la misma que la de los individuos entre sí...(22).

Estos pueden o de hecho tienen diferencias sociales, políticas, culturales, etc., pero el Estado las subsana. Son relaciones de desigualdad sentidas y experimentadas en la sociedad civil que el Estado suprime mediante mecanismos propios.

...El Estado moderno tiende a hacer desaparecer las diversas formas de inhumanidad para constituirse realmente como sociedad. La existencia de jerarquías múltiples se deriva de las necesidades del funcionamiento de sociedades complejas y no de un reconocimiento cualquiera de la desigualdad natural...(23).

La racionalidad del Estado emerge de las oportunidades para todos los miembros e integrantes de la sociedad del acceso que tienen al conjunto de puestos y ocupaciones existentes.

Hegel demostró que libertad y propiedad están estrechamente vinculadas y que el Estado mediante las leyes, que representa, así lo demuestra.

...Hegel ha demostrado que la libertad comienza con la propiedad, se desarrolla en el imperio universal de la ley que reconoce y asegura la igualdad de derecho respecto a la propiedad, y culmina en el Estado capaz de enfrentarse a los antagonismos que acompañan a la libertad de la propiedad...(24).

La quintaesencia del modelo estatal, su máxima expresión es el europeo. A pesar de haber vivido en Alemania, Hegel pensó en francés. La ideología posrevolucionaria francesa impregnó el pensamiento del filósofo idealista, hasta el punto de llegar a proponer el "Comienzo de la historia" a partir del

movimiento revolucionario de 1789, en Francia. En cuanto al Estado anterior a la Revolución Francesa, sostuvo lo siguiente:

...El Estado sólo es una realidad objetiva que se opone al saber que el individuo tiene de su valor absoluto en sí mismo, y dicho saber, por otra parte, permanece encerrado en su subjetividad...(25).

Es un Estado sometedor, donde el individuo sufre una gran dependencia por la incapacidad que le otorga su carencia de autoconciencia. Este no ha logrado dominar la concepción o visión totalizadora del universo.

Se puede caer en la trampa de creer que en el sistema hegeliano, el Estado es la más alta determinación del devenir. El lugar más alto lo ocupa la **Filosofía del Derecho**, la cual viene siendo el manto que cubre todo el sistema.

...El lugar que ocupa la filosofía del derecho en el sistema hegeliano hace imposible que se considere al Estado, la más alta realidad dentro del reino del derecho, como la más alta realidad de todo el sistema...(26).

Si bien es cierto que el Estado es la cristalización de la razón, él se ve reducido a lo racional. Esto en virtud de su inmersión dentro de la órbita de la **Filosofía del Derecho**. Esta, a su vez, no es más que expresión del **Espíritu Absoluto**, quien está muy por encima del **Espíritu Objetivo** (el Estado). El todo lo es la filosofía, visión holística y total del acontecer.

5. La Ahistoria de Oriente.

Para Hegel la historia no es más que la exteriorización de la **Idea** en el tiempo.

...si analizamos la historia desde dentro advertimos que ella no es otra cosa que la pura exteriorización del proceso de la idea que se busca y encuentra a sí misma en el desarrollo del espíritu...(27).

Con la autoconciencia del espíritu éste logra superar la enajenación en la que estaba sumergido. Si el se desvía de su potencialidad no llega a alcanzar lo absoluto, la universalidad. Aquí el hombre no experimenta la libertad, se encuentra "ensimismado", se expresa en la posibilidad y no en la realización.

Es el caso del espíritu en Oriente, donde el nivel está en la negación subjetiva del espíritu.

...precisamente de esta negación es de la que nace la conciencia de ser en sí y por sí (...). El alba del espíritu se levanta aquí; pues el espíritu consiste en descender dentro de sí mismo. Aquí hay un poder que existe en sí y por sí; y el hombre no existe en sí y por sí, sino por cuanto entra en relación con esa sustancia universal...(28).

Esa sustancia universal es el Estado que por primera vez nace en Oriente. Pero este Estado oprime y somete al individuo. En cambio en Occidente se presenta la coacción bajo principios claros del sentido común y del respeto individual.

...es en Oriente la ley algo que vale por sí mismo, sin necesidad de tal asistencia subjetiva. El hombre no percibe en la ley su propia voluntad, sino una voluntad ajena por completo a él...(29).

El nivel del espíritu es aquí aún, primario, natural. No expresa la interioridad del individuo, es decir, el espíritu no ha logrado la autoconciencia de sí.

6. El Individuo en la Historia.

El pensamiento filosófico hegeliano es parte de una tradición fundada a partir del siglo XV, después del Renacimiento. Pero como portador de la razón, facultad que lo diferencia de otros seres vivos. Hegel supeditó a esta última el devenir, el cual pensó estaba guiado hacia un progreso inevitable.

El hombre para este pensador, se encuentra sumergido en una realidad que lo supera y lo impele a actuar. En el sistema hegeliano el hombre es importante en tanto partícula del conglomerado. Su actuación no es conciente, por sobre él existen instancias poderosas como la razón que viene a ser el principio rector de toda la humanidad.

Para llegar a la plena realización del espíritu debe superar lo particular, lo individual. Lo universal es lo absoluto, lo supremo; es la realidad misma de la humanidad. Cuando no se alcanza lo absoluto los pueblos muestran rasgos de atraso, despotismo y tiranía.

Hegel introduce la noción del "ardid de la razón", como lo expresáramos anteriormente, para referirse a la realización inconciente de las acciones humanas. Estas acciones aunque no son deseadas por los hombres suceden por ser simple necesidades.

...Hegel introduce la idea del "ardid de la razón". Insinuándose e influyendo en las pasiones humanas a manera de agente de las mismas. No por azar, sino por constituir la misma esencia de la historia, el resultado último de todas las acciones históricas es siempre algo no deseado por los hombres...(30).

El espíritu encuentra su expresión no en el mero individuo, sino entre lo individual y lo universal. Es el juego o relación dialéctica que hace posible la concreción de un pueblo. Según Hippolite "...la encarnación del espíritu es una realidad a la vez individual y universal, tal como se presenta en la historia del mundo bajo la forma de un pueblo..."(31). En Hegel no existe negación del hombre como tal, sólo que su sobrevivencia social y natural está supeditada a una instancia superior. Asimismo, lo individual y lo universal se contienen el uno al otro, a la vez, como posibilidad y manifestación del otro.

Esta unión o realización se ve cristalizada en el pueblo el cual deviene en concreto universal. Es la concreción de ese juego dialéctico. Este se logra mediante la negación del en sí; mientras no suceda, el individuo **es una mera** abstracción. "La verdadera unidad orgánica, lo universal concreto, será para él -se refiere a Hegel- el pueblo..."(32).

Notas

- (1) MARCUSE, H.: **Razón y Revolución**. p. 225
- (2) VASQUEZ, E.: "Prefacio a la Filosofía del Derecho". p. 23.
- (3) ASTRADA, C.: **Marx y Engels**. p. 21.
- (4) **Loc. Cit.**
- (5) BLOCH, E.: **Sujeto-Objeto**. p. 216.
- (6) MARCUSE, H.: **Ob. cit.** p. 223.
- (7) HIPPOLITE, J.: **Introducción a la Filosofía de Hegel**. p. 53.
- (8) **Loc. Cit.**
- (9) ORTEGA MUÑOZ, J.: **El Sentido de la Historia en Hegel**. p. 54.
- (10) **Ibidem**. p. 47.
- (11) **Ibid.** p. 57.
- (12) LOWTH, K.: **El sentido de la Historia**. p. 65.

- (13) **Loc. cit.**
- (14) **Loc. cit.**
- (15) D' HONDT, J.: **De Hegel a Marx.** p. 215.
- (16) HEGEL, F.: **Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal.**
pp. 163-164.
- (17) **Loc. cit.**
- (18) **Loc. cit.**
- (19) **Idem.** p. 164.
- (20) **Ibidem.** p. 165.
- (21) BLOCH, E.: **Ob. cit.** p. 218.
- (22) MARCUSE, H.: **Ob. cit.** p. 173.
- (23) SEBAG, L.: **Marxismo y Estructuralismo.** p. 43.
- (24) MARCUSE, H.: **Ob. cit.** p. 232
- (25) HIPPOLITE, J.: **Ob. cit.** p. 107.
- (26) MARCUSE, H.: **Ob. cit.** p. 177.
- (27) ORTEGA MUÑOZ : **Ob. cit.** p. 23
- (28) HEGEL, F.: **Ob. cit.** p. 215.
- (29) **Loc. cit.**
- (30) LOWITH, k.: **Ob. cit.** p. 65.
- (31) HIPPOLITE, J.: **Ob.cit.** p. 20.
- (32) **Ibidem.** p. 17.



RESEÑAS DE LIBROS

La huella asiática en el poblamiento de Venezuela. Autor: Mario Sanoja Obediente. Caracas. Cuadernos Lagoven. 1992.

En este año de 1992 cuando se celebra la entronización del capitalismo sobre la faz del planeta, ha resurgido la búsqueda por encontrar nuestros orígenes. Asimismo se busca explicar el por qué de nuestra situación actual, como iberoamericanos, dentro del contexto internacional. De una parte se encuentran los que aprecian lo sucedido a partir de 1492, como el momento real de nuestra génesis civilizatoria. De otra parte, nos topamos con quienes ubican nuestras raíces civilizatorias mucho antes del encuentro ecuménico de octubre hace quinientos (500) años.

Desde esta última apreciación vemos como nuestro poblamiento no se inicia a partir de 1492, sino mucho antes. Nuestras raíces primigenias provienen de hordas asiáticas que cruzaron por el Estrecho de Bering, quienes alcanzaron llegar al norte de América y se difundieron por el amplio espectro territorial, que hoy ocupa el continente americano.

El viaje de Cristóbal Colón no fue el primero en alcanzar las tierras de este continente. No sólo los asiáticos las habían alcanzado, otros como los vikingos y los mismos amerindios cristalizaron sus viajes. No obstante, el mérito se lo llevan Colón y sus huestes. Esto, sin duda, por haber sido los segundos en instalarse y procurar realizar un nuevo mundo, a imagen y semejanza de las sagradas escrituras.

El viaje colombino, que fue incitado y realizado por necesidades económicas, se constituyó en un factor relevante para la acumulación capitalista y el, posterior, desarrollo y afianzamiento de este modelo de organización social.

Para Sanoja y Vargas, el viaje de Colón y otros llevados a cabo por los mismos europeos fueron parte de una necesidad económica, en virtud de la emergencia de nuevas formas de organización social luego del agotamiento del modelo económico feudal. Asimismo la llegada de los europeos a nuestras

tierras contribuyó al forjamiento de una nueva realidad social.

Por esto afirman que: "el viaje transatlántico de Cristóbal Colón (...) es expresión del interés y la necesidad de una parte significativa de la sociedad medieval por resolver problemas que le eran vitales para su existencia..." (P. 23). En vista de esta situación, las monarquías apoyaron y planificaron investigaciones las cuales condujeron a la consecución de nuevos territorios, que sirviera de expansión para los nuevos mercados.

Para estos autores el estudio más serio y mejor fundamentado, en torno al origen asiático de los primeros pobladores de América, lo realizó el francés André Leroy-Gourhan.

Expresan que las tres oleadas migratorias que dieron origen a la población amerindia fueron, en un primer momento, las tres primeras oleadas que llegaron a través del Estrecho de Bering, luego, la Na-Dena de origen sino-tibetano y, en tercer lugar, la esquimo-aleutiana, siendo su llegada la más tardía de todas. Asimismo, consideran que los pobladores de estas tierras desarrollaron técnicas especializadas de trabajo a partir de la tecnología lítica rudimentaria, traída por la primera ola de asiáticos hace 50.000 años.

Los estudios realizados por Sanoja y Vargas los llevan a considerar que "...las primeras oleadas de población que pasaron a América eran asiáticas, pero no por fuerza mongoloides, los cuales parecen conformar un grupo étnico de reciente desarrollo..." (P. 43). De igual modo, las evidencias demuestran que los amerindios tampoco eran paleoindios; al contrario se puede corroborar que eran cazadores especializados, originarios de una división de recolectores y cazadores asiáticos.

Los autores de **La huella...** no se hunden en las fauces del "sinobismo" epistemológico; consideran como una necesidad centrar los análisis acerca del poblamiento a partir de series tipológicas temporales. Estas deben partir de categorías como Formación Social y Modo de Vida, puesto que sólo éstas conducen al análisis holístico y global donde se toman en consideración las interconexiones estructurales y las regularidades que imponen el ritmo al desenvolvimiento social.

Los grupos de amerindios conservaban su especificidad y matices variopintos, debido a los niveles de aislamiento entre ellos y por "...el tipo de condiciones naturales que tenían que afrontar los grupos de cazadores en las diversas latitudes del continente..." (P. 43).

El poblamiento del territorio conocido actualmente como América, no fue un hecho fortuito, sin conexión precedente. En él es posible apreciar la necesidad con lo azaroso y aleatorio. Las oleadas de hombres que se juntaron en las migraciones tiene mucho que ver con necesidades elementales por satisfacer. El azar de una naturaleza en constante cambio contribuyó al alcance de inéditos territorios, ricos en especies, animales y vegetales.

Con respecto al poblamiento original del territorio venezolano enfatizan que: "...estuvo relacionado con los grupos humanos que entraron a Suramérica hace unos 30.000 años o más, a través de lo que hoy conocemos como istmo de Panamá..." (P. 80).

Estos grupos se asentaron en la diversidad territorial, de la hoy día denominada Suramérica. En ésta fue posible apreciar el desarrollo de la cultura Inca y la Timoto-Cuica, entre otras. A su llegada y posterior establecimiento los españoles provocaron la parálisis de una civilización en franco crecimiento cuantitativo. Pero, a su vez, se conformó una nueva realidad social, de la que somos parte esencial. Pensamos, al igual que los autores, que es secundario elucubrar en torno a cómo habríamos sido en caso de haber llegado, a nuestro territorio los ingleses o franceses y nos hubiesen colonizado. Lo realmente importante se encuentra en el análisis de lo que realmente sucedió y sucede, como parte de un desenvolvimiento general dentro del ámbito antropológico y social.

En términos generales, este es un texto valioso, con un alto nivel de erudición y muy bien escrito. Su lectura luce imprescindible, justamente cuando se celebran quinientos años de explotación y explotación de un continente, el cual tuvo en sus habitantes primigenios las raíces de una parte del mundo, que al igual que América Latina, sufre los embates de un capitalismo voraz y sanguinario.

Jorge Bracho

El Dorado: Crónica de la expedición de Pedro de Ursua y Lope de Aguirre. Autor: Francisco Vázquez; introducción y notas de Javier Ortiz de la Tabla. Madrid: Alianza Editorial, 1987 (Impresión de 1989). (El libro del bolsillo; 1246. Sección Clásicos).

Leer la crónica de Francisco Vázquez, es conocer la realidad en que actuaron conquistadores y colonizadores en América Latina y más específicamente la de Ursua y Aguirre en la expedición realizada por el Amazonas.

También el autor muestra las desigualdades económicas, sociales y políticas entre estos grupos y el porqué se produjeron hechos de violencia en las expediciones de conquista y fundación de ciudades.

Las condiciones históricas de aquel momentos estuvieron determinadas por diversos factores, tales como:

Los CARGOS POLITICOS Y ECONOMICOS durante las primeras décadas del siglo XVI estuvieron en manos de los fundadores de ciudades y pueblos perpetuándose por dos o tres generaciones. Por otra parte, los conquistadores y sus descendientes acaparaban "Las encomiendas, cargos de cabildos, tierras, ganados y obrajes".

En cuanto al COMERCIO INTERIOR Y EXTERIOR, estaban controlados desde Lima, Panamá y Sevilla por un grupo preponderante casas comerciales con ramificaciones o delegados en todas partes del Virreinato e inclusive las actividades mineras locales y regionales estaban a cargo de los encomenderos.

Los más altos cargos de la administración colonial estaban determinados por la Metrópoli y los de segundo y tercer rango correspondían a los conquistadores, familiares e hijos.

Sin embargo, la otra cara social estaba constituida por los moradores que se dedicaban a un sin fin de actividades y oficios. Por otra parte, las huestes de soldados no habían sido recompensados en diez, quince y veinte años en tierras americanas, habían gastado sus pocos recursos en campañas y expediciones y no habían obtenido ninguna compensación. Por lo tanto, ellos se unieron a "Nuevas expediciones de descubrimiento o en otros hechos de armas que los hicieron beneméritos ante la Corona", o bien habían producido y

participado en guerras entre los mismos conquistadores por las desigualdades sociales, la primera de éstas conocida como "GUERRA DE LAS SALINAS".

El virrey que ejerció el cargo entre 1556 hasta 1560, informó que en el Perú habían 8000 españoles, de los cuales 480 ó 500 poseían repartimientos, otros mil (1.000) disfrutaban de algún cargo de distinta categoría y sueldo y los demás no tenían que comer". Al resto de soldados que vagaban se les conocía con el nombre de los "GUZMANES".

Este virrey realizó una política de colonización interna, creando nuevos asentamientos y dando ocupación a los ociosos. Además, castigó a los indiferentes funcionarios que ocuparon altos cargos y no se ocuparon de castigar las alteraciones pasadas. De allí, que se entienda que la expedición del Amazonas, no fue el "Prototipo del conquistador español en Indias" Sino que estuvo constituido por grupos de aventureros y desheredados de la conquista que deambularon por todo el Perú.

Un personaje que aparece en la crónica de Francisco Vázquez es Lope de Aguirre en uno de los contingentes de colonos formados por Pedro de Ursua en la búsqueda de "el DORADO" en el Perú, el cual había adquirido fama de revoltoso y loco porque protagonizó una serie de altercados en Potosí (1548) y también participó en la revuelta de Plata en 1563 y en la muerte del General Hinojosa, con más de veinte años en Indias, no había conseguido un buen cargo o hacienda, o encomienda. Por temor a la justicia del Virrey Cañete se enrola en la expedición de Ursua.

No obstante, la conquista y la colonización en latinoamérica no fue para todos sus protagonistas una empresa donde sus sueños de gloria y grandeza se vieron coronados, sino que sirvió para que muchos de ellos se impusieran a través del TERROR Y LA MUERTE, caso específico del TIRANO LOPE DE AGUIRRE.

La obsesión por el Dorado. Estudio preliminar y selección documental de José Rafael Lovera. Autor: Antonio de Berrio. Caracas: Petróleos de Venezuela, 1991. Colección V Centenario del Encuentro entre Dos Mundos. N°1

Este trabajo es el primero de la Colección V Centenario del Encuentro entre Dos Mundos y del concurso auspiciado por la

Biblioteca Nacional para investigadores y usuarios de la misma sobre temas del quehacer y pensamiento en la Venezuela de los siglos XVI al XIX.

Este estudio y recopilación de documentos relativos a las expediciones de Antonio de Berrio y Walter Raleigh a Guayana, es un aporte valioso para el conocimiento de lo que constituyó la zona de exploración y conquista entre el Orinoco y el Amazonas y otros aspectos tales como: las leyendas, el Dorado, la violencia de los conquistadores contra los indios, consigo mismo y sus enemigos, la posesión de Trinidad y la creencia de que esa población era producto de un grueso contingente de guerreros incas disidentes, todos estos acontecimientos desarrollados en el siglo XVI.

El autor nos ofrece la biografía de Antonio de Berrio hasta heredar la gobernación Doradista, a raíz del fallecimiento de Gonzalo Jiménez, tío de Doña María de Oruña, esposa de éste. Como cualquier descubrimiento los participantes esperaban ser premiados con el botín de la conquista, la cual Berrio distribuyó a los integrantes de su hueste, reparticiones y encomiendas, la cual comenzó a hacer inmediatamente después de la fundación de San José de Oruña.

En lo referente a la expedición de Walter Raleigh, en 1595, a la región de Guayana tuvo como finalidad, por una parte ganarse nuevamente el favoritismo y confianza de Isabel I, perdido a raíz de una relación amorosa con una dama noble de la corte de ésta, al colocarle a sus pies un botín fabuloso, aspiración que fracasa y para justificar esta acción y su empresa, escribe el DISCOVERTE para fantasear acerca de la realidad.

Raleigh en su obra, comenta las dudas que surgieron acerca de las muestras de minerales que trajo de su viaje, destacando de esta manera a Guayana como emporio de riquezas y poder "no sólo por su potencial minero sino también por su posición estratégica respecto del imperio colonial de España en América". Incluye en su obra algunas fábulas ewaipanomas sobre hombres "con ojos en los hombros, la boca en medio del pecho y una trenza de cabello que les nace atrás, en la espalda y los que tienen la cabeza bajo los hombros" Asimismo realiza una breve reseña en torno a los aborígenes, catalogados como caníbales.

Ana Julia Moniz T.

**Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Historia - Instituto de
Estudios Hispanoamericanos**

**HOMENAJE A LA ESCUELA DE HISTORIA
en su cuadragésimo aniversario (1953-1993)**

El Instituto de Estudios Hispanoamericanos y la Escuela de Historia, de la Facultad de Humanidades de la UCV, invitan a participar en las deliberaciones de las

III Jornadas de Investigación en Historia

a celebrarse la segunda quincena de octubre de 1993.

Temario fundamental:

- 1.- Problemas teóricos y metodológicos de la Historia.
- 2.- Crítica historiográfica.
- 3.- Enseñanza de la Historia.

Resúmenes:

1 cuartilla (máx. 30 renglones) antes del 30-7-93.

Inscripción:

Bs. 300,00 (Graduados) y Bs. 100,00 (Estudiantes).

Deliberaciones:

Aulas del Postgrado de Humanidades, Centro Comercial
Los Chaguaramos, 3er. piso.

Información adicional por los teléfonos 662.89.57 y 662.27.56

Matanzas 300 años

Evento Científico Internacional

Convocatoria:

En ocasión de conmemorarse el tricentenario de la fundación de la ciudad de Matanzas, el gobierno del territorio ha propuesto la realización de un Coloquio Historiográfico en coauspicio con la ADHILAC y el Instituto de Historia. El evento se realizará entre el 10 y 13 de octubre de 1993 en la Universidad de Matanzas bajo la denominación

La Historia Regional y Local en América Latina y El Caribe

Sugerencias temáticas:

- I.- Problemas de teoría y método, objeto de la historia regional y local (epistemología); periodización a escala reducida; circulación de lo regional-nacional-mundial; metodología multidisciplinaria; comparatividad y operaciones sintéticas; concepto de región histórica.
- II.- Procedimientos técnicos: cartografía histórica, historia oral, literatura y análisis de contenido; muestreos estadísticos; historias de vida, fotometría.
- III.- Estudio de casos: arqueología, composición etnosocial; factores geográficos y ecológicos de la actividad humana; procesos demográficos, asentamientos y migraciones: plagas y enfermedades, procesos económicos; estudio de empresas (nacional e internacional) minas y haciendas; movimientos artísticos e instituciones culturales; instrucción pública y mentalidades, actividad política, militar y social.
- IV.- Enseñanza de la historia: problemas de la interrelación entre lo regional-nacional-mundial en la didáctica de la historia; combinación de actividades teóricas y prácticas; orientación de trabajos escolares (pesquisajes, redacción y exposición, excursiones y visitas a museos y exposiciones, recolección dirigida de testimonios, leyendas, canciones, recetas, iniciativas de empleo material audiovisual, colaboración interdisciplinaria con otras especialidades (geografía, literatura), elaboración y publicación de manuales de historia regional y local.
- V.- Fuentes: estado de los archivos, bibliotecas y hemerotecas, problemas técnicos y de conservación, fondos y modelos de aprovechamiento historiográfico, bibliográficos especializados, compilaciones de documentos y publicaciones.

Solicitudes de participación

En las oficinas de **Tierra Firme** están disponibles las solicitudes. Estas deberán acompañarse del resumen (2 cuartillas máximo) y de la cuota de suscripción (30 dólares USA).

Alojamiento:

Para los participantes extranjeros en el Hotel de la Universidad de Matanzas (25 dólares diarios con alimentación).

Cursos Post-evento (40 horas):

Metodología de la Investigación histórica.

Urbanismo pre-colombino en América.

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Instituto de Filosofía

Libros en venta en el Instituto de Filosofía

TITULO	AUTOR
Episteme NS N° 1	Varios
Episteme NS N° 2	Varios
Episteme NS Nos. 3-4	Varios
Episteme NS Nos. 5-6	Varios
Episteme NS N° 7	Varios
Episteme NS N° 8	(Serie azul) Varios
Episteme NS N° 8	(Serie roja) Varios
Episteme NS N° 9	(Serie azul) Varios
Cuadernos Episteme N° 1	Varios
Cuadernos Episteme N° 2	Varios
Cuadernos Episteme N° 3	Varios
Cuadernos Episteme N° 4	Varios
Cuadernos Episteme N° 5	Varios
Lenguaje y realidad: Implicaciones ontológicas	V.P. Lo Mónaco
Terrorismo de Estado y violencia psíquica	Varios
Aristóteles en Occidente	Trad.: J. Bigott
Perfiles del Marxismo I.	Varios
El desarrollo del Ser Social	Miguel Briceño
El pensamiento de Platón	J. A. Nuño
Gramsci en América Latina	Varios
Entre presuposición óptica	V.P. Lo Mónaco
Autobiografía intelectual y otros ensayos	J. D. García Bacca
Poder militar y estado nacional de América Latina	Hugo Calello
Historia esquemática de los conceptos de finito e ...	J. D. García Bacca
Breve historia de la metageometría	B. Russell
Matemáticas sin metafísica	L. Wittgenstein
Pragmatismo y semiótica en Charles Peirce	E. Battistella
Pensamiento axiomático	D. Hilbert
El descubrimiento y la explicación de las leyes...	N. Campbell
Sobre las hipótesis que hacen de fundamento de la	B. Piemann
El platonismo en matemáticas	P. Bernays
La concepción operacionalista de las teorías...	P. Bridgman

